



**Ejército**

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO**

Núm. 430-novbre.-1975



**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**

"Depósito Legal": M. 1.633-1958

MADRID, NOVIEMBRE 1975 - AÑO XXXVI - NUM. 430

**Director: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Luis Cano Portal**

JEFE DE COLABORACIONES

General de Brigada de Infantería Honorario Eduardo Gotarredona López

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

**General de División Enrique Gallego Velasco.
General de División Gaspar Salcedo Ortega.
General de División Narciso Ariza García.
General de Brigada de Caballería D.E.M. Luis Polanco Mejorada.
Coronel de Artillería D.E.M. Carlos Lázaro Rodríguez.
Coronel de Caballería del Sv. de E.M. Joaquín Portillo Togores.
Comandante de Intendencia Manuel Sevilla Preysler.**

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Academias de las Armas y Cuerpos

PUBLICACION MENSUAL

**Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID-14
Teléfono 222 52 54 :- Correspondencia: Apartado de Correos 317**

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	25 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por suscripción anual)	350 "
Para el público en general (por suscripción anual)	500 "
Para el extranjero (en suscripción anual)	900 "
Número suelto	45 "
Número suelto, para el extranjero	80 "

**Correspondencia para trabajos técnicos al General Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador**

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Noviembre, 1975 - Año XXXVI - Número 430

NUESTRA PORTADA

TEMAS GENERALES

Calidoscopio internacional
Disciplina y subordinación
El Real Hospital de Vélez de la Gomera en el siglo XVI

Estampas artilleras del siglo XVIII
Año 1800. Intento frustrado de establecer otro Gibraltar

TEMAS PROFESIONALES

Guerra irregular: La guerra de Guinea Bissau (1963-1974)

Organización y material. Breve estudio sobre la utilidad de las motos todo-terreno en el Ejército

INFORMACION

El Angel Custodio o de la Guarda, Patrón de la Policía Gubernativa

La lucha contra la subversión (aspectos sociales)

Victoria militar, pero derrota política: El fracaso de la estrategia estadounidense en Vietnam

Enseñanza militar: La Academia del Aire de los Estados Unidos «United States Air Force Academy»

El blindaje: ¿Curiosidad histórica o alarde moderno contra los pequeños misiles?

Acción social en el Ejército: Memorándum sobre subnormales

Línea de comunicaciones aérea para las fuerzas blindadas

La División Azul

Sugerencias al planteamiento a un problema para la familia militar

XV Asamblea Nacional de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos

Miscelánea y Glosa

Filatelia militar

Información bibliográfica

Dibujos militares

Resumen de disposiciones oficiales

Del archivo de la Revista, original de **J. Caridad**

General de División **Salcedo Ortega** 3
Juan Soldado 7

General Subinspector Médico **Parrilla Her-
mida** 11
Coronel de Artillería **Gil Osorio** 15

Teniente Coronel de Infantería **Martinez
Tenreiro** 19

Capitán de Infantería D. E. M. **Grávalos
González** 22

Capitán de Caballería **Montesino-Espartero
Julia** 30

Capitán de Policía Armada **Bocanegra La-
rrazabal** 33

General del Ejército argentino **Tomás A.
Sánchez de Bustamante** 34

Sir Robert Thompson, «Revista Intenacional de Defensa»

Capitán del Ejército del Aire **A. Laffite**, en la Revista «Forces Armées Françaises». Traducción del Capitán de Infantería **Tomé López** 47

Capitán de Corbeta **P. Deloye** (traducción de la Revista «Forces Armées Françaises» del Teniente Coronel de Artillería **Bitau-
bé Núñez** 52

Tenientes Coroneles de Infantería **Lou Aza-
nar y Martinez Gayarre** 59

General de Brigada **J. McKinley Gibson**, Ejército de Estados Unidos, retirado. «Military Review» 63

Sergio Díaz Acosta, del «Memorial del Ejér-
cito de Chile» número 381 68

Comandante de Artillería **Flores Thies** 71

Coronel de Artillería Honorario **Jiménez** 73

Quintas 76

Coronel Auditor **Lorente** 78

81

84

95

TEMAS GENERALES

CALIDOSCOPIO INTERNACIONAL

General de División GASPAR SALCEDO
ORTEGA

El viernes 19 de septiembre finalizó la 10.^a y última ronda de las conversaciones hispano-norteamericanas, sobre las bases americanas en España, sin que se llegara a un acuerdo. Al dar cuenta de este resultado, el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Rovira, aclaró que ello no quería decir que se fueran a interrumpir las negociaciones y que éstas continuarían en la forma que acordaran los dos gobiernos. Como se sabe, la vigencia del acuerdo, firmado en septiembre del año 1970, por el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, expiraba el día 26 de este mes, lo que institucionalmente ha sucedido y con lo que quedaba cerrada la primera etapa, del capítulo de las relaciones hispano-norteamericanas, comenzadas el año 1953.

El lunes 22 de septiembre, el Ministro de Asuntos Exteriores español, señor Cortina y el Secretario de Estado Norteamericano, señor Kissinger, decidieron continuar estas negociaciones, llevándolas personalmente. Para ello se reunieron en el Hotel Waldorf Astoria de Nueva York durante una hora. El mismo día en que expiraba el plazo de vigencia de los acuerdos de 1970, se volvieron a reunir ambos ministros, para tratar de este tema. El sábado 4 de octubre, ambos ministros daban cuenta de que se había llegado a un nuevo "Acuerdo-Marco", entre España y Estados Unidos de Norteamérica, que sustituía al que expiró el 26 de septiembre y cuyos detalles serían perfilados en sucesivas negociaciones. Con este acuerdo de principio, y a alto nivel, acerca del futuro de las Bases en España, queda en suspenso la aplicación del artículo 39 del anterior acuerdo, que daba un plazo de doce meses para el desmantelamiento y evacuación de aquellas instalaciones y tropas, que sean específicamente norteamericanas.

El martes 30 de septiembre, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, pronunció su discurso en la XXX Asamblea General de la O. N. U., que había iniciado sus sesiones el martes 16 de septiembre. El primer tema tratado en su discurso por el señor Cortina Mauri, fue el del Sahara y su descolonización, problema acerca del cual se han producido toda una serie de interesadas tergiversaciones, con el exclusivo objeto de crear un confusiónismo que impida llegar a una solución definitiva, retrasando así una independencia nacional. Como dijo el ministro español, cuando España se estableció en el Sahara Occidental, no tuvo que entenderse más que con la población autóctona de este territorio, organizada en instituciones tradicionales, sin dependencia de Soberanía estatal alguna. Ante lo inequívoco de la independencia del pueblo saharauí, la consecuencia inmediata a la hora de la descolonización, no podía ser más que una: la de que nada ni nadie pudiera interponerse en las relaciones entre la potencia administradora y la población administrada. En este orden de ideas, resultaba

fácil predecir —conociendo como se conocía los deseos de la población saharauí, en su gran mayoría partidaria de la independencia nacional— que de haberse cumplido la resolución de la O. N. U., y dado que el gobierno español, comunicó el 20 de agosto de 1974 al Secretario General de la O. N. U., su decisión de proceder a la autodeterminación del Sahara Occidental, celebrando un referéndum dentro de los seis primeros meses del año 1975, que, para estas fechas, este territorio sería ya una Nueva Nación, o estaría en vías de serlo. Sólo las iniciativas de Marruecos para invalidar esta decisión, o en todo caso para aplazar su cumplimiento —intento de someter la descolonización del Sahara Occidental, por vía contraria al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, como si se tratara de una diferencia entre Estados, cuando lo nico que se tiene que ventilar es la determinación de las relaciones de dependencia de este territorio, y que al no ser aceptado, fue sustituido por la proposición a la Asamblea de que se solicitara de este Alto Tribunal, una opinión consultiva y que se aplazara el referéndum, cosas ambas que fueron aceptadas y acordadas en la resolución número 3292— han conseguido retrasar indebidamente este proceso de descolonización, que, repito, podría ya estar prácticamente terminado. El día 14 de octubre fue dada a la publicidad, el informe elevado por la misión de la O. N. U. que visitó el Sahara Occidental. En este documento, largo y confuso, en el que se registraron sensibles errores de carácter geográfico, se reconoce que los saharauis desean la independencia nacional y que, por lo tanto, debería celebrarse un referéndum, en el que deberán tomar parte, también, todos aquellos exiliados que residan en Marruecos, Argelia y Mauritania. Ello implicó la necesidad de realizar, por una nueva comisión de la O. N. U., con la ayuda de España, un nuevo censo, lo que supone un nuevo retraso y tiempo, que España no quisiera perder, pues como nuestro Embajador en la O. N. U., señor Piniés, dijo en la comida dada en honor de los Embajadores de los países hispánicos —con motivo de la celebración de la fiesta de la Raza— y ante la IV Comisión de la O. N. U.: "España no está dispuesta a esperar a una nueva sesión de la Asamblea General, para concluir el proceso de descolonización del Sahara Occidental, en el cual, ha llegado el momento, de poner fin a nuestra presencia".

En la sesión de la tarde del martes 7 de octubre habló el Ministro de Asuntos Exteriores marroquí, señor Ahmed Laraki, el cual en su discurso, duro y áspero, atacó a España, culpándola de retener, contra todo derecho, en su poder las plazas de Melilla y Ceuta, así como el Peñón de Velez y las islas de Alhucemas y Chafarinas, y de —esto es el colmo— de retrasar, por intereses inconfesables, la devolución del territorio del Sahara Occidental, que según la tesis oficial de Rabat, constituye una parte

inseparable del reino de Marruecos. Afirmo también el señor Laraki, cosas tan peregrinas, como que España ha ignorado repetidamente las resoluciones de la O. N. U., y de que está obstruyendo el proceso de descolonización del territorio saharauí. Mal está que el Ministro de Asuntos Exteriores marroquí, haga gala de tan poca memoria, al olvidar que fue su propio Rey, el que detuvo el proceso descolonizador que España había puesto en marcha de acuerdo con las indicaciones de la O. N. U., y el que hizo que se frenara el referéndum, pidiendo públicamente, que fuera sometido el problema de sus supuestos derechos sobre el Sahara, al dictamen consultivo del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya —a lo que, por cierto, el gobierno español accedió, una vez que la O. N. U. hizo suya esta sugerencia—; pero lo que resulta grotesco y ridículo, es que pretenda al mismo tiempo que él, hayan resultado afectados por este mal de amnesia, todos los representantes de las Naciones en la O. N. U. y entre ellos el de España, cuyo gobierno, en nota oficial de fecha 23 de mayo del pasado año, declaró su intención de no demorar la presencia de España en el Sahara Occidental, aunque una vez más, se sometía a las resoluciones de la O. N. U., reservándose, eso sí, el derecho, previa oportuna advertencia, de precipitar la transmisión de poderes, poniendo fin, definitivamente, a su presencia en este territorio, en el caso de que por circunstancias ajenas a su voluntad, pudiera ser comprometida gravemente esta presencia. Más claro, agua.

Por su parte, en su intervención en la Asamblea General, el Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, señor Buteflika, se mostró partidario de que se recurra a la autodeterminación del pueblo saharauí: "Único que tiene derecho a decidir acerca de su futuro", ello sin dejar bien claro que su país no tiene reivindicación alguna que hacer sobre este territorio.

El segundo tema tratado por el señor Cortina Mauri, ha sido el de Gibraltar y su posible descolonización. La cuestión de Gibraltar permanece, mientras en las sucesivas sesiones de la Asamblea General se suceden. Ello es así porque, como ha dicho el Ministro de Asuntos Exteriores español, la posición de Gran Bretaña sigue siendo negativa, a pesar de que en la pasada sesión de la Asamblea General, al igual que en otras anteriores, se le instaba, así como a España, para que llevaran a buen fin las negociaciones pendientes y pese a que según escribe el "The Guardian", el propio Kissinger presionaba para que se llegara a un acuerdo sobre esta cuestión. Últimamente el gobierno de Londres, alega para no negociar, que en el preámbulo de la Ley aprobada por el Parlamento Inglés, otorgando una constitución a Gibraltar, se le impide negociar sobre la retrocesión del Peñón, mientras no cuente con la aquiescencia de sus habitantes. Claro está que esta argumentación no es más que un ardid más para no negociar, porque nadie quiere ceder lo que no tiene y el Reino Unido carece, por el Tratado de Utrech de derechos y facultades para transferir la soberanía sobre el Peñón, a quienes en él ahora viven. Esto no quita para que el representante del Reino Unido, apoyándose en su tesis jurídicamente falsa y políticamente interesada, pidiera que y a semejanza con lo que se ha resuelto para el Sahara Occidental se recurriera en el caso de Gibraltar, a un referéndum entre su población a fin de que ésta pueda decidir acerca de su posible autodeterminación en el futuro. Ni que decir tiene que nuestro embajador en la O. N. U., señor Piniés, rechazó enérgicamente esta propuesta, señalando que acerca de esta cuestión ya había decidido la Asamblea General en sesiones anteriores y sin que, por otra parte, pudiera establecerse un paralelo o semejanza entre la situación de la población saharauí, que viene viviendo y residiendo en el Desierto del Sahara, desde la noche de los tiempos y la artificial población de Gibraltar formada, después de la usurpación del Peñón por los ingleses: con elementos

llevados a este trozo de tierra española, de otros territorios y colonias; y por el personal destinado a prestar servicios en la Base Naval, establecida en Gibraltar por la Gran Bretaña.

Se refirió también el señor Cortina Mauri en su discurso a la inconsecuencia con la que están obrando un buen número de gobiernos de naciones de la Europa Occidental, que en su día firmaron el llamado decálogo de Helsinki y que están asistiendo con complacencia, cuando no directamente, a las actividades de ciertos grupos de la izquierda radical, que intentan condicionar el futuro de otros países, mediante: presiones políticas, ofensivas ideológicas y hasta campañas terroristas, que son otras tantas ingerencias internas en los asuntos e intereses ajenos. A este respecto España tiene desde hace siglos, el triste, pero también honroso privilegio, de ser el blanco principal de las más innobles, campañas orquestadas desde el extranjero. En este momento o en esta ocasión, el motivo —más bien pretexto— ha sido, al decir de los que han organizado la protesta, puramente humanitario: salvar de la muerte a cinco terroristas, convictos y confesos de haber asesinado a policías armados y a otros agentes del orden público, sin tener en cuenta para nada que a otros doce terroristas les habían sido conmutadas por el Jefe del Estado español, la pena de muerte, impuesta por los tribunales de Justicia. El domingo 22 de septiembre comenzaron las protestas en Portugal, Italia y Francia, contra el régimen español. El día 27 de septiembre, día en el que se cumplieron las sentencias de muerte, la Embajada y el Consulado de España en Lisboa fueron saqueados e incendiados por las turbas ante la criminal pasividad de las fuerzas del Ejército portugués, encargados de su protección. El Embajador y todo el personal de la representación diplomática española, emprendieron viaje a Madrid. Este mismo día los embajadores de la República Federal Alemana, Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega, Italia, Gran Bretaña, Austria, Suiz, Bélgica, fueron llamados por sus gobiernos respectivos para celebrar consultas, mientras que en la mayoría de las capitales de estas naciones europeas y en muchas ciudades importantes, se celebraba tumultuosamente, manifestaciones antiespañolas. En Utrech la manifestación contra España iba encabezada por el primer ministro holandés —Delegaciones de Iberia y otras oficinas oficiales, así como algunas dependencias consulares y diplomáticas, fueron destruidas e incendiadas por los manifestantes, produciéndose además boicots contra los aviones y barcos comerciales españoles. Llegando con su actitud a la cumbre de la payasada, el primer ministro sueco señor Olaf Palmer, disfrazado de hombre sandwich —hay quien dice que más propio hubiera sido ir disfrazado de hombre botella—, pedía dinero para los terroristas españoles, al parecer con poco éxito. Por su parte, el Presidente de la Comisión de la C. E. E., señor Francois D'Ortali, hizo pública una nota oficial de protesta, ante el gobierno español por las ejecuciones de los cinco terroristas. El viernes 3 de octubre, la República Democrática alemana, cuya policía y guardias de frontera tienen el triste record de piezas humanas cobradas, al intentar salvar el muro de la Vergüenza en Berlín, decidió romper sus relaciones diplomáticas con España, por motivos humanitarios. Días después el Consejo de Ministros de la C. E. E., a la vista del informe de la Comisión, declaraba que en la actualidad no podían reanudarse las negociaciones de España con el Mercado Común, las cuales estaban en vía muerta desde hace más de un año. Las razones de esta congelación de las relaciones, que no supone la ruptura, son como no, también humanitarias. Pero con todo, el que con su actitud ante la Asamblea General de la O. N. U., bate el record de lo grotesco, es el cínico Presidente de Méjico, señor Echevarría —cuesta trabajo llamarle señor—, el cual después de pedir al Consejo de Seguridad que expulsara a España de la O. N. U., cosa que el

mencionado Consejo ni siquiera consideró, volvió a reiterar en la Asamblea General su petición de expulsión de España, por constituir un peligro para la paz. Es seguro que al redactar ambas peticiones, el Presidente Mejicano había olvidado que él fue, como Ministro del Interior, responsable de la matanza de decenas de estudiantes en la plaza de Tlatolco o de las tres culturas y como Presidente de los recientes crímenes premeditados de la cárcel de Lecumberri —sucesos ambos que le recordó el señor Piniés en su respuesta tajante al Primer mandatario de Méjico— y que en cambio, se acordaría, como dice un comentarista político de un periódico de Madrid, en los momentos en que redactó su discurso, del botín del barco "Vita", sacado por los dirigentes de la España roja y llevado a Méjico, y que en aquel entonces, pasó a ser "administrado" a ciencia y conciencia del en esa época gobierno mejicano, por medio de una sociedad de intereses mutuos, que en poco tiempo dilapidó esta fabulosa riqueza. Como era de esperar, conociendo el carácter español, aunque los expertos en política exterior de las naciones de Europa Occidental, no lo previeran, el pueblo de España reaccionó, expresando públicamente su masiva adhesión al Generalísimo Franco y su repulsa contra los criminales terroristas, que el mismo día de la gigantesca manifestación de Madrid asesinaban por la espalda a tres policías armados. Después, como sucede siempre, las aguas comenzaron a volver a su cauce, y con ellas volvieron los embajadores a Madrid, del cual nunca debieron salir. Como dijo el Cardenal Alfrink, refiriéndose a Holanda —pero que se puede ampliar a toda Europa— la situación en España fue enfocada de una manera algo unilateral, a lo que había que agregar que este enfoque unilateral, era además demográfico, hipócrita y totalmente tendencioso. No hay que engañarse, el gran pecado de España y de su actual régimen político, es el de que hace treinta y seis años venció y derrotó al comunismo internacional, y esta victoria, en la que ellos nunca creyeron, no nos la han perdonado, ni nos la perdonarán jamás. Es por ello por lo que en esta Europa que —como escribe un conocido comentarista político— está en estos momentos: "Gobernada con permiso de la izquierda", los gobiernos moderados que detentan el poder, se ven obligados, las más de las veces por intereses e imperativos de política interior, unidas en ocasiones a incomprensibles y anacrónicos complejos de carácter histórico, a montarse en el carro de la demagogia sectaria, para no quedarse atrás, cuando saltan las campañas internacionales, contra el régimen español y contra España.

El lunes 15 de septiembre un comando palestino ocupó la Embajada de Egipto en Madrid, tomando como rehenes al Embajador, el Cónsul y el Agregado de Prensa de este país. Es este el primer acto de violencia —esperamos que sea el último— que las organizaciones de guerrilleros árabes cometen en nuestro país. Al cabo de unas horas de tensión, el comando y sus rehenes salían en un avión argelino, enviado al efecto para Argel. El martes 16 de septiembre dio comienzo la XXX.^a Asamblea General de la O. N. U. Tres nuevas naciones —Mozambique, Cabo Verde y Santo Tomé Príncipe— ingresaron en esta Organización Internacional. Los dos Vietnam, el del Sur y el del Norte, se han quedado sin entrar, pese a contar con la mayoría absoluta en la Asamblea General, porque Estados Unidos vetó su ingreso. Este mismo día quedaba constituido el nuevo gobierno portugués, que hace el VI.^o de la serie y que al decir del Secretario General del Partido Socialista de este país, tiene como cometido histórico el "regreso a la democracia". Simultáneamente se degradaron aún más las relaciones entre el Partido Comunista y el Popular Democrático, pese a que ambos cuentan con Ministros en el nuevo gobierno. Este nuevo gobierno ha satisfecho en los ámbitos conservadores de Portugal y de Europa. Para la izquierda constituye un paso atrás, después de la escalada

revolucionaria de los gobiernos procedentes. Sus objetivos primordiales son —en frase de su Presidente— garantizar el orden, imponer la autoridad y restablecer la disciplina, así como la unidad militar, cuya quiebra hace temer la guerra civil. A tal fin se crea un grupo de unidades militares selectas, al margen del C. O. P. C. O. N., para defender la autoridad del gobierno, que dependerá directamente de su Presidente. El jueves 9 de octubre se registraron en Oporto graves incidentes, en los que por primera vez se enfrentaron soldados contra soldados, de los que resultaron dos muertos y sesenta heridos; estos incidentes, la abierta desobediencia en la que se opusieron el Regimiento de Artillería Ligera de Lisboa, y el Centro de Instrucción y Conducción Automotriz, de Oporto, así como las continuas manifestaciones y huelgas, que paralizan el trabajo, hacen que en Portugal se viva en un continuo estado de alarma. Por otra parte la bipolarización de las fuerzas políticas y militares, a la que se ha llegado, como consecuencia de la creación del VI.^o gobierno, hace que la guerra civil se cierna sobre el país. Por otra parte la situación económica se deteriora, al decir del señor Soares, día a día, mientras que en Angola se vive el gran drama de la guerra entre los movimientos de liberación, que se disputan entre sí el poder. Todo ello no ha impedido que el Presidente de Portugal, General Costa Gomes, rindiera sus visitas previstas a Polonia y a la U. R. S. S. Por su parte, los países del Mercado Común, han concedido al estado portugués sus créditos de 5.000 millones de escudos, siempre que se respete el pluralismo político. Al decir de algunas agencias, existe un documento secreto, en el cual el gobierno portugués se compromete a pagar con "democracia" la ayuda de la C. E. E. Por su parte Norteamérica ha aprobado un fondo de ayuda a Portugal de 80 millones de dólares. Es de esperar que estos dos balones de oxígeno salven a la postrada economía portuguesa, que al decir del Almirante Pinheiro de Acevedo, está al borde de la bancarrota, eso sí, siempre que no los pinchen los extremistas de este país.

Otro país que vive o muere, bajo la amenaza de la Guerra civil, es Líbano, la antaño suiza de Asia. La noche del sábado 20 de septiembre fue la primera de las noches tristes en Beirut, donde los enfrentamientos entre los falangistas cristianos y los extremistas musulmanes, apoyados por las fedayines, causaron más de 200 muertos, amén de numerosas destrucciones e incendios en edificios. El resto de los días de estos comentarios, transcurrieron entre violentos combates y esporádicos altos de fuego, en los cuales las dos bandas enfrentadas, recuperan fuerzas para seguir matándose y destruyendo, sin que el Ejército y la policía libanesa consiga imponer la paz. Esta situación anárquica preocupa seriamente a los países árabes hasta el punto de que Kuwait ha propuesto la intervención de la fuerza árabe para pacificar al país. Por su parte, Israel vigila y anuncia que si Siria interviene en el Líbano, sus tropas lo harán también.

En Irlanda y en la Argentina el terrorismo sigue cobrándose sus víctimas, lo cual, como se sabe, no es desgraciadamente una novedad, por lo que renuncio a registrar el número de atentados y de víctimas. En Irlanda del Norte, los voluntarios del Ulster han sido declarados fuera de la Ley por el gobierno de Londres, mientras que en la Argentina se ha prorrogado indefinidamente el estado de sitio.

En el mundo árabe, el acuerdo egipcio-israelí ha creado una gran división o cisma, el cisma del Ramadán como lo titula un comentarista político en un periódico de Madrid. Este acuerdo fue formalizado en Ginebra el martes 23 de septiembre, según informó un portavoz de la O. N. U., aunque el representante de Israel solamente rubricara los documentos en los que no se reflejan los detalles técnicos relativos a la implantación de este Acuerdo provisional, cuya duración es de tres años, en espera

de que el Congreso Norteamericano decida el envío de doscientos técnicos al Sinaí, cosa que sucedió el jueves 9 de octubre. Veinticuatro horas después se iniciaba la devolución a Egipto de los yacimientos de petróleo de Abu Rodeiss. Este acuerdo entre Egipto e Israel ha sido precedido de otro acuerdo secreto entre Israel y Norteamérica, en el que esta nación se compromete a no reconocer a la Organización para la Liberación de Palestina, cuyo jefe es Arafat, mientras esta organización no reconozca a Israel. En este acuerdo, Washington se compromete también a entregar un conjunto de armas sofisticadas a Israel, entre las que destacan 400 misiles "Pershing", que pueden armarse con cabezas nucleares, y un número no determinado de super-cazas "F-16". La fiebre antiisraelí, producida por este acuerdo, lo encarecieron el ya citado movimiento de Liberación palestino y sirio, cuyo Jefe de Estado Presidente Hafez el Assad, declaró en un discurso, pronunciado con ocasión de la celebración del Segundo Aniversario de la guerra de octubre de 1973, que su gobierno se negará a firmar ningún acuerdo militar con Israel mientras que el gobierno de Jerusalén no reconozca al O. L. P. En otro discurso, el Presidente sirio acusó al Presidente Sadat, que acababa de dirigir un duro ataque contra Siria y la U. R. S. S., a los que culpa de lanzar a los palestinos contra Egipto, de insolencia, calumnia y tergiversación. Con ello se cuarteaba aún más la nunca definitivamente conseguida unidad del mundo árabe, en cuyo contexto registramos, no sin sorpresa, una nueva aproximación de Libia y de Egipto, materializado por la visita oficial que a El Cairo realizó el viernes 3 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores libio Comandante Abdel Moneia el Hunv.

En cambio donde la unión persiste, a la hora de tomar las decisiones, pese a las diferencias de criterio que en un principio se ponen de manifiesto, es entre los países de la O. P. E. P. El viernes 26 de septiembre celebraron en Viena una nueva cumbre, en la que se decidió elevar el precio del petróleo en un 10 por 100, a partir del primero de octubre hasta el 30 de junio de 1976. Esta elevación supone un aumento global de diez mil millones de dólares en los ingresos anuales, por venta de crudo, de estos países.

El domingo 21 de septiembre se produjo en la ciudad de San Francisco un nuevo atentado contra el Presidente norteamericano señor Ford, del cual afortunadamente salió ileso.

El jueves 25 de este mismo mes de septiembre se reanudaron en Viena las conversaciones de la séptima ronda para la reducción de tropas en la Europa Central. Este mismo día la O. T. A. N. celebró su sesión plenaria en Copenhague. El Secretario General de esta Organización, señor Luns, criticó, en su intervención, a la U. R. S. S. por no cumplir con los acuerdos firmados en Helsinki. Por su parte la troika de Moscú, sin duda

satisfechos de lo conseguido en la Conferencia de Helsinki, expresa sus deseos de que se celebren otros "Helsinki" para Africa y para Asia. Así en la Conferencia de solidaridad afroasiática, a la que asistieron setenta países, celebrada en la capital de la U. R. S. S., el señor Breznev propuso en su mensaje al Consejo la celebración de sendas Conferencias de Seguridad y Cooperación para Asia y Africa, cuyos efectos beneficiosos, que según el dirigente soviético ya se sienten en Europa (principios de paz y de seguridad), favorecerían los programas de desarrollo social y económico de los nuevos estados y eliminaría los focos de tensión, reforzando al mismo tiempo los lazos de alianza natural existentes entre los países en vía de desarrollo y del mundo socialista. En Pekín se piensa y afirma todo lo contrario que en Moscú, acerca de los resultados de la Conferencia de Helsinki. En este sentido el Ministro de Asuntos Exteriores Chino señor Chiao Kuan Hue, trataba de poner en guardia, al político alemán señor Franz Josef Strauss, diciéndole que: "Europa se lamentaría un día de su ciega confianza en la U. R. S. S."

El jueves 2 de octubre se recogió el primer fruto de la Conferencia de Helsinki, con la cesión por parte del gobierno italiano a Yugoslavia de la zona B de Trieste (540 kilómetros cuadrados de superficie) que comienza a 10 kilómetros de Trieste. Este territorio, que fue siempre italiano, lo ocuparon los milicianos yugoslavos, en la segunda guerra mundial, los que nunca lo abandonaron, pese a que la soberanía italiana sobre él, fue reconocida en Londres el año 1954, con la garantía de U. S. A. y de la Gran Bretaña. El viernes 3 de este mismo mes el Congreso Norteamericano levantaba parcialmente el embargo de armas decretado a Turquía, autorizando a que sean enviados a este país, las ya pagadas por esta nación. Por su parte la República del Chad pidió a Francia que retire las unidades militares que tenía destacadas en este país africano, cosa que realizaron los militares franceses el 14 de octubre. Este mismo día el Secretario de Estado norteamericano volvía a insistir —para rechazar las críticas que en su país se hace de su política exterior— en el hecho, para el incuestionable de que "La distensión U. S. A.-U. R. S. S. es el único camino para evitar un holocausto mundial". La verdad es que no resulta muy consoladora esta declaración del señor Kissinger, pero no hay más remedio que reconocer que es la pura verdad.

En una declaración a la revista "Time", el Secretario de Estado norteamericano, expresó su creencia con relación a los juicios y condenas de terroristas en España, de que no eran los procedimientos legales los que fueron objetados por los países europeos y que la convocatoria y manifestaciones anti-españolas, fueron consecuencia del resentimiento histórico que siente ante la España de Franco y que está enraizada en la experiencia de la guerra civil española.

DISCIPLINA Y SUBORDINACION

JUAN SOLDADO

Sin duda alguna, no porque lo diga yo, sino porque lo han dicho todos los tratadistas militares desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas para convertirse en estamentos fundamentales de los Estados, SUBORDINACION Y DISCIPLINA O DISCIPLINA Y SUBORDINACION, que el orden de los factores no altera el valor del producto, son las dos virtudes que constituyen, inamovibles, el complemento de la educación militar. Pudiéramos decir que ambos conceptos, ambas virtudes, son pilares básicos de las Fuerzas Armadas, la obra final de toda idea castrense.

DISCIPLINA, en su concepto de Milicia, no es ni mucho menos el símbolo o emblema del terror. Es el convencimiento que tiene el que la siente de no separarse en momento alguno del conjunto de reglas de moralidad, método de vida, instrucción, policía, obediencia y comportamiento. En definitiva, cultivarla, imponerla, supone dentro del respeto y la igualdad ante el derecho de todo ser humano, el freno de nuestras pasiones. La disciplina se exige en toda colectividad, lo mismo en los cuarteles que en la familia y en toda la sociedad. Pero la disciplina en las Fuerzas Armadas viene a ser abnegación de la propia voluntad, el arte de mandar, y sobre todo, el de OBEDECER, que es siempre mucho más difícil.

En España, habida cuenta, de que el concepto de DISCIPLINA, no puede ser el mismo que en los demás pueblos del Mundo, pues esta virtud está totalmente influida por el carácter, las costumbres, la educación de cada uno de esos mismos pueblos, su especial idiosincracia, ha de tratarse e imbuirse también de distinta forma. Por ello se cree que aquí, DISCIPLINA, no es más que una norma de conducta a fin de que sean los inferiores los que obedezcan. Esta es la opinión que tienen los enemigos y detractores de la Milicia. En mi concepto nada más lejos de la realidad, porque DISCIPLINA es la virtud que impone un arte especial que trae consigo la relación entre Superiores e Inferiores para conseguir la interior satisfacción, y lograr que sin esfuerzo, sin reservas algunas, se obedezca, predisponiendo a todas las Jerarquías y escalones de la Milicia, al Sacrificio.

Villamartín, uno de nuestros más preclaros clásicos, bastante liberal por cierto, decía que

“DISCIPLINA es virtud que circunscribe en ella misma todas las virtudes. Sin DISCIPLINA el Ejército resulta a la postre odiado por sus conciudadanos. Si la disciplina se relaja, se relajan todas las demás virtudes”. Disciplina, volvemos a repetir, es obediencia, sentimiento del deber, abnegación, respeto y sacrificio. Disciplina constituye pues, un signo constante de ejemplo a dar a los inferiores, en tanto cuanto que subordinación es obediencia de abajo a arriba en la jerarquización de la Milicia. Dicho de otra forma, la disciplina, obliga a cualquier escalón jerárquico al ineludible cumplimiento de sus deberes, mientras que la subordinación obliga también de forma ineludible y escrupulosa a la obediencia.

Son muchos los filósofos y tratadistas militares que han definido una y otra virtud, pilares de la eficiencia de los Ejércitos, pero para que no se nos diga que a esas definiciones acudimos siempre sin tener en cuenta la evolución de las ideas y los tiempos, forzosamente hemos de inclinarnos hacia otras más recientes como demostración de que DISCIPLINA Y SUBORDINACION, no han variado con esa evolución de los tiempos porque resulta imposible que varíen.

S. E. EL GENERALISIMO dio la definición de DISCIPLINA en momentos muy críticos de nuestra Patria. Pese a lo divulgada que ha sido, no podemos resistirnos a recordarla. En ocasión de su despedida a los Cadetes de la Academia General Militar decía:

“¡Disciplina!... Nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina..., que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!..., que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Esta es la disciplina que os inculcamos. Esta es la disciplina que practicamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos”.

Ahí quedó esa definición de DISCIPLINA que ha servido para formar casi como credo de fe castrense, en el que han comulgado todas las Promociones de Oficiales que por Zaragoza han pasado años después, desde 1940 hasta nuestros días de finales de 1975.

Disciplina y subordinación son virtudes que están encerradas en la propia fórmula de Juramento de Fidelidad a la Patria, de esa promesa que hacemos besando su símbolo, La Bandera, el día que recibimos el espaldarazo de Soldados. Si nuestra debilidad, nuestras humanas flaquezas, pueden llevarnos a olvidar lo que hemos jurado, nos convertimos automáticamente en perjuros, y por tanto, traicionamos el Credo que prometimos cumplir.

La DISCIPLINA viene a ser, lo es, y no podemos mixtificarla, el alma de los Ejércitos. No se manda, no se puede ordenar como un movimiento de armas, un ejercicio de Tropas o un Plan de Batalla. No se puede mandar porque ella no se crea en un momento, es un principio inmutable de Institución. Precisamente por ello, porque no se improvisa, no puede ser sólida, si no está apoyada en el convencimiento, y cimentada en la ley y en la justicia. La disciplina es tanto más necesaria cuantos mayores sean los peligros que acechen a la Patria y a sus Instituciones.

La Disciplina en las Fuerzas Armadas obedece siempre a unas constantes: Al espíritu de la nación, al índice de valía y prestigio de su Cuerpo de Oficiales y Suboficiales, al valor moral de los soldados, que en definitiva es el valor moral de los ciudadanos, y también a los medios que los Códigos de Justicia pongan a su disposición para reprimir las alteraciones de ella.

Cuando el espíritu nacional se corrompe, se adultera, se quiebra, también es alcanzado el Ejército. De aquí que los Cuadros de Mando, Superiores y Subalternos, hayan de estar siempre alertas a que estas lacras, que vienen a ser síntomas de corrupción o puntas de lanzas de un plan soterrado contra la unidad moral del Ejército y de su disciplina, no germinen nunca en sus filas.

La política clandestina que todo lo envenena ha intentado de siempre introducirse en la Milicia, perturbando su disciplina, relajándola en suma, porque sabe muy bien que si ella se mantiene incólume, no es posible subversión alguna. La Historia, que tanto nos enseña, es fuente de estos ejemplos. Para acabar con la Rusia de los Zares, el Comunismo acabó primero con la disciplina de sus Ejércitos, sovietizando sus filas, como antes sovietizó al pueblo; y cuando consiguió el Triunfo de su Revolución, creó unas Fuerzas Armadas donde inmediatamente impuso una disciplina de hierro, que son las que sostienen sus programas ideológicos. Ellos, sus dirigentes, eran los que aplaudían la relajación militar, como incitaban al derribo de las instituciones a las

masas enardecidas y ahora, no consienten se relaje.

Los hombres públicos que en cada momento se atribuyen el derecho de dirigir las opiniones de los pueblos, considerándolo un privilegio de su condición misma, son los que incitan, para lograr sus fines, que se ataque el principio de la disciplina militar. En su egoísmo, en su envanecedor o perverso pensamiento, no tienen en cuenta, y si la tienen aún es más condenable, que tan pronto como falta la disciplina militar en los Ejércitos se rompe automáticamente el equilibrio social.

El pueblo así perturbado en sus sentimientos, acaba pudriéndose olvidando los valores del espíritu, viviendo sólo para lo material, influyendo, como es lógico, con estas bajezas, en esa constante de la disciplina que hemos dado al espíritu de la nación.

Otra constante, la hemos definido como el índice de valía y prestigio de su Cuerpo de Oficiales. Sin embargo, estimo y en esto sí que admito que la evolución permanente de las ideas y los procedimientos se ha asimilado en las Fuerzas Armadas al unísono con el compás de los tiempos, hoy ya ese índice de valía como constante condicional de la disciplina, no es privativo hoy sólo de su Cuerpo de Oficiales, sino también y con enorme fuerza, de su Cuerpo de Suboficiales.

La DISCIPLINA exige ante todo autoridad y esta autoridad no es función de una estrella, de un galón o de una sardinetas. El respeto a la autoridad está en función de los propios méritos del que manda. Méritos que residen principalmente: En guerra, de su valor, inteligencia y destreza ante el enemigo; y en paz, de esa virtud preciosa, por su singularidad, la del espíritu militar unida a una instrucción en permanente afán de aumento y superación, referida siempre a su mejoramiento profesional, que nada tiene que ver con el mejoramiento o aumento de su bagaje intelectual, que es totalmente independiente de su instrucción profesional.

El valor moral de los soldados, decía anteriormente, era el valor de los ciudadanos. Si estos vienen a filas contagiados de esos vicios, de esas lacras que envenenan a la juventud, imbuidos por ideas disolventes, tanto más difícil se hará a los Cuadros de Mando desterrarlos, pero en manera alguna imposible. Aquí pues, es donde ese prestigio, esa valía que hemos de exigir en nuestra propia formación, hará el milagro de que al conocernos se nos respete. El ejemplo constante que hemos de dar de nuestra disciplina sentida, de nuestra subordinación profesada, hará que ese joven

que se nos entrega, viciado, enemigo de la Milicia, cuando no indiferente a ella, acabe respetándola, respetándonos y viéndonos como lo que en realidad somos, sostén y salvaguardia de los valores eternos de la Sociedad. ¿Cómo va a creernos, si viera que somos displicentes a los principios de la disciplina o si en un prurito de sentirnos intelectuales, cuando no pedantes de un bagaje cultural ajeno de nuestra profesión, no damos inequívoco ejemplo de respeto y subordinación?

La última condicional o constante en la que creo está basada la virtud de la disciplina es en los medios que los Códigos de Justicia ponen a nuestra disposición, y en el que todos estamos inmersos, para reprimir sus faltas a ella. Decía el Mariscal Marmont que "la disciplina debe ser siempre severa con las faltas graves y mesurada sin embargo, en sus aplicaciones". Quizá el Mariscal, sin decirlo, estaba de acuerdo con Montesquieu, cuando éste decía "que la mayor parte de la pena es la vergüenza de sufrirla". Personalmente, estimo que el rigor debe hacerse sentir inmediatamente que la disciplina siquiera se roce, pues a la larga es siempre más beneficioso reprimir con severidad la pequeña falta para hacer comprender que no tenemos deseos de castigar las graves. Este concepto indudablemente es más utilitario que filosófico, pero es que entiendo honradamente que en Milicia es siempre más conveniente, al igual que ocurre con los deberes, la utilidad que la filosofía.

La subordinación, por otra parte es la base de toda disciplina y ésta, el principal exponente del poderío de las Fuerzas Armadas, ya que sin subordinación se hace irrealizable la obediencia, y sin obediencia es imposible el Mando.

Subordinación es parte de ese todo que se llama Disciplina, pero parte esencial, ya que sin ella no pueden existir conjuntamente.

El Reglamento de Campaña español, aunque del siglo pasado, en este aspecto no está en desuso ni mucho menos. En su artículo 812 al hablar de Subordinación decía textualmente:

"Subordinación no es renunciar al raciocinio y enajenar nuestra propia voluntad, sino en poner esta voluntad con noble ABNEGACION al servicio del que manda, de modo que se adapte y encuadre, con su pensamiento".

Esta definición, concisa, clara y contundente, nos dice de manera terminante, que subordinación está muy lejos de esa opinión que los detractores de la Milicia tienen de que ella es signo de esclavitud y por supuesto, añaden, depresiva.

La Subordinación nos obliga a todos y es

erróneo confundirla con el deber de obediencia. Subordinación obliga por igual a todos los militares, y aún me atrevería a añadir que tanto más a los de mayor graduación, ya que el ejemplo de ella ha de venir de arriba a abajo en relación de cada empleo con el de inmediata o inferior jerarquización. Y es que los que hemos hecho profesión de fe de la Milicia no podemos jamás olvidar que no puede saber mandar quien no sabe obedecer. La Milicia así se hace fácil, pues las Fuerzas Armadas son una máquina, en la que cada empleo de su escala jerárquica, es un eslabón, una rueda, un mecanismo de ella, totalmente necesario para que ande la máquina sin entorpecimientos.

Sería, yo me atrevo a calificarlo de monstruoso, creer que la obediencia es humillante o depresiva. El profesional de la Milicia la siente a conciencia, nunca de manera servil. Al profesional no le parece jamás humillante, porque eso sólo se lo parece a los soberbios, a los que creen que todos los hombres son iguales y se rebelan contra el principio de autoridad. El profesional de la Milicia, el que la siente por vocación, el que la ama, obedece sin esfuerzo, convencido de que el precepto de ley que obliga a la obediencia, cuando se siente de corazón, no entrafña esfuerzo alguno. El profesional de la Milicia, admite, como no, que todos los hombres son semejantes, pero jamás iguales.

Consecuentemente a este convencimiento, a este respeto a la ley, a esta creencia de corazón en la obediencia, resulta también el respeto a la jerarquía y por tanto a la subordinación, como prueba ostensible y orgullosa de la disciplina.

El profesional de la Milicia que es disciplinado y siente la subordinación, como siente el amor por su carrera, tanto mientras ostenta empleos subalternos o grados medios a ella como cuando alcanza los altos puestos y es esclavo del cumplimiento de su deber, encuentra siempre su interior satisfacción en practicarla sin otro estímulo para ello, que ese, de cumplir con su deber.

Existe, y no vamos a soslayarlo porque ello afecta a la disciplina y a la subordinación en forma muy grave, el vicio —por otra parte tan español— de la queja o lo que es peor de la murmuración. Por ello, puesto que estamos tratando de disciplina, hemos de referirnos a él por el daño que a ella hacen los que así proceden.

Este daño se lo hacen a ellos mismos, y sobre todo, a la colectividad a que pertenecen. Los murmuradores, los críticos, los que sin pararse a meditar sus consecuencias, censu-

ran, poniendo sólo de manifiesto el lado negativo de las cosas, son seres que podría decirse de ellos, oyéndolos, que viven amargados y permanecen en las filas de las Fuerzas Armadas a disgusto. La compañía de estos seres, nociva a todas luces, hay que eliminarla. Si ellos han perdido la ilusión, es sencillamente porque jamás tuvieron vocación de militares. Les falta la práctica de ese vocablo perfecto de nuestras Hojas de Servicios, que cuando es máxima, se califica como de ENTUSIASTA. Su permanencia en filas es perniciosa, pues cuando ese veneno, ese mal, ese virus, penetra en las filas del Cuerpo de Oficiales o Suboficiales de un Ejército y no se ha sabido con energía, sin piedad, separarlos de ellas, es que la descomposición, la muerte de él, está próxima. Si queremos mantener la DISCIPLINA en las Fuerzas Armadas, y con ella, la SUBORDINACION, el respeto, el culto a la Patria por la que nos sacrificamos, a la que hemos hecho promesa de morir y defender, no sólo del peligro exterior, sino también, del orden interior, ese vicio de la murmuración, de la queja, que en definitiva ataca a la DISCIPLINA, hay que cortarlo a sangre y fuego para que su virus letal no acabe pudriendo la colectividad.

Y es que la murmuración en todo caso, es un sello de indignidad, impropio de la nobleza de los hombres que han abrazado la carrera de las armas. La crítica cuando es negativa y se dirige a cuestiones del servicio, supone un ataque a la disciplina. Cuando se dirige a los estamentos de la nación, en afán insensato de un reformismo que al militar de carrera no corresponde, supone traición y perjurio de lo jurado ante la Bandera de la Patria y teniendo por testigo un Ministro del Señor. Cuando se dirige al compañero o al Superior, supone un demencial cultivo del desprestigio, contrario a las leyes de caballería de la que debe hacer gala el profesional de la Milicia.

Sería incompleta esta opinión que intentamos dar de la necesidad de rendir no sólo culto, sino además profesarlo con jactancia, a la DISCIPLINA y a la SUBORDINACION, si no dedicásemos comentario a un hecho que desde hace un poco de tiempo está dándose en las Fuerzas Armadas de muchos países, y que consideramos atentatorio a la DISCIPLINA, y de aquí, que advirtamos de sus peligros, para con energía, erradicarlos, si se presenta-

ran en el nuestro. El fenómeno no es nuevo, y ya en nuestro país, en una época turbulenta de nuestra Historia, ante su aparición, fue objeto incluso de una Real Orden.

El 27 de febrero de 1872, en pleno período revolucionario esta R. O. decía:

“Es una verdad dolorosa, pero innegable, que el espíritu militar ha decaído visiblemente, notándose cierta tendencia a inmiscuirse en política y justificar a su sombra actos que reprueba la Ordenanza, puesto que atacan a la disciplina, base primordial de la Institución, y única valla que limita y señala los deberes de cada uno”.

El párrafo que antecede, que figuraba en el preámbulo de la R. O. como justificativo de la prohibición y sanciones que luego determinaba, estimamos, al siglo y años de haberse dictado, que sigue en plena validez y no precisa de más comentarios que el del convencimiento que tengo del hecho real e irreversible de que si la DISCIPLINA se relaja y no es enérgicamente reprimida, lo más peligroso, el mal que no tiene solución, es el del contagio. Y es que la política introducida en las Fuerzas Armadas resulta ser el cáncer de la disciplina.

El militar profesional sólo debe tener por guía de su existencia el cumplimiento del deber, ese que hace dedique su vida y sus afanes al mejor honor y servicio a la Patria. Fiel al juramento que ha prestado no puede tener más obsesión que el engrandecimiento de su Patria y la perfección de la Institución a que pertenece. No creo que ningún hombre abrace la carrera de las Armas por otro ideal que no sea ese. ¿Por los haberes que cobra? ¡Imposible! Su paga y los haberes se pierden con la vida, y él ha hecho promesa de perderla en defensa de la Patria, de la obediencia a sus Jefes y mantenimiento del orden instituido.

No me resisto a terminar estos comentarios sin copiar la para mí mejor definición de DISCIPLINA que he conocido, y que por ser pronunciada por uno de los Siete Sabios de Grecia, no creo que haya nadie que pueda despreciarla.

Le preguntaron a Solon, cuál sería el medio más eficaz para que un Reino se mantuviera en orden y quietud, a lo que respondió:

“Que los ciudadanos obedezcan a sus superiores, y éstos, a las leyes”.

He aquí, sintetizada, la DISCIPLINA MILITAR.

El Real Hospital de Vélez de la Gomera en el Siglo XVI

General Subinspector Médico MIGUEL PARRILLA HERMIDA

En recientes investigaciones hemos hallado los cuatro documentos que hacen referencia al hospital objeto de este trabajo y cuya existencia no consta o por lo menos no la hemos hallado en las obras de los dos historiadores clásicos de la Sanidad Castrense española (1) y (2).

Los cuatro documentos se encuentran en los fondos del Servicio Histórico Militar (Madrid) (3); aun cuando tienen la data de 1571 y 1572, nos señalan de manera clara que este centro hospitalario comenzó a funcionar desde la definitiva ocupación del Peñón, quién fue el primer facultativo, así como sus relaciones profesionales y las de la guarnición con los vecinos de la costa marroquí.

El Peñón de Vélez de la Gomera se ocupa en 23 de julio de 1508, por decisión de los Reyes Católicos y con el fin de disponer de un punto de apoyo contra los berberiscos, pues la piratería del Norte de Africa, tras la ocupación de Ceuta por los portugueses se había concentrado en esa isla y desde allí atacaba las costas andaluzas (4); es decir, pocos años después de la ocupación de Melilla (1496) y con anterioridad a que la Plaza de Ceuta pase a la Corona de España (1581). En 1522 el Peñón se pierde con motivo de un ataque enemigo que pasa a cuchillo a la guarnición; una tentativa de recuperación en 1522 fracasa, así como otra en 1563; es nueva y definitivamente conquistada en 1564. Se establece entonces un pequeño Real Hospital, costado por la Corona y como siempre con los correspondientes descuentos a la tropa; su primer facultativo es el médico y cirujano JUAN LORENZO DE GUADALAJARA; aun cuando en los finales del siglo XVI, durante el XVII y comienzos del XVIII, son bastantes los hermanos de la Orden de San Juan de Dios, que como médicos, pero especialmente como cirujanos prestan servicio en los hospitales y unidades del Ejército y de la Marina incluso, a nuestro juicio JUAN LORENZO DE GUADALAJARA era un laico; lo fundamentamos en que el bautismo de fuego de los hermanos sanjuanistas no se realiza hasta que en 1568 se pro-

duce la revolución de Muhamed Humeya (Fernando de Córdoba y Valor) y la campaña de las Alpujarras (5) y la actuación de Lorenzo de Guadalajara es cuatro años anterior.

Independientemente de lo expuesto, como puede observarse de su lectura, los documentos que presentamos nos indican que no debía de ser fácil obtener un facultativo para la Plaza, pues al tratarse de una población totalmente castrense, los ingresos serían únicamente el sueldo, por lo cual el que se le señala, es cuádruple al asignado por esas fechas a los médicos titulares de los municipios, que contaban además con sus ingresos por la profesión libre (6); por otra parte, nos enseña, que alejado el Peñón de Vélez de la costa andaluza y cercano por el contrario a la marroquí, ante la dificultad de suministro, en particular por los temporales, se utilizaba el suministro de víveres de la cercana costa y existían unas ciertas relaciones comerciales; así como también que la labor del médico se extendía, no tan sólo al personal del presidio, sino también a los moros de la costa, que pagaban en especie su labor y que el facultativo transformaba en metálico, cediendo los víveres a los habitantes de la isla, forma ésta de pago que era en la época muy común a diferentes profesionales liberales, recordemos las igualas en especie, que se pagaban al médico en los pueblos o las ofrendas a los sacerdotes en ciertas fiestas. La actuación profesional del médico Lorenzo de Guadalajara con los habitantes de la costa, nos permite suponer gozase de un cierto prestigio y que éste llegase a Fez y con

(1) Montserrat Figueras, S.: «La medicina militar a través de los tiempos», Madrid, 1946.

(2) Población y Fernández, A.: «Historia orgánica de los Hospitales y Ambulancias». 1880.

(3) Serv. Histórico Militar: Sala Museo. Mss. «Oficios, partes y mercedes». T-3.º y 4.º

(4) López Muñiz: «Diccionario enciclopédico de la Guerra».

(5) Fray Juan Santos: «Cronología hospitalaria de la religión de San Juan de Dios». Madrid, 1715.

(6) Parrilla Hermida, M.: «Apuntes para la historia de la medicina gallega. Médicos titulares de La Coruña. Siglo XVI». Rúa Médica, 4, abril 1974.

ello, la llamada y petición del rey de este reino, para que se autorizase al médico español a trasladarse a aquella ciudad para tratar a su mujer, ya que, aun cuando con la visión de hoy el facultativo del Peñón de Velez de la Gomera, no fuese un gran clínico, sus conocimientos y prestigio, tenían que ser muy superiores a los de los "tebib" de aquellas tierras.

A continuación transcribimos, conservando la grafía de la época, los documentos hallados, que aclaran y certifican nuestros comentarios y que creemos poseen un gran valor histórico.

El primer documento nos señala la fecha de comienzo del servicio, así como el sueldo del médico, consta en el folio 20 recto y vuelto, del tomo 3.º y dice:

"JUAN LORENZO DE GUADALAJARA, médico y cirujano del Peñón.—Pedro Verdugo, proveedor de mis Armadas en Málaga, por parte de Juan Lorenzo de Guadalajara, médico y cirujano del Peñón de Velez, nos ha sido hecha relación, que al tiempo que a Juan de Molina mio alcalde de la dicha plaza proveyimos de dicho cargo, fue a servir en ella con treinta mil maravedís y doce fanegas de pan cada año y que no queriendo aceptarlo con tan poco sueldo se le ofreció se le acrecentaría a quarenta mil maravedís y lo hizo con la dicha confianza y a estado después acá en el continuándolo y que por el mes de setiembre del año pasado de quinientos y sesenta y cinco años por esta relación que vos y Diego Pérez de Arnaltenio Alcalde que fue de la dicha fuerza, nos enbiastes mandamos que se le creciesen otros diez mil maravedís más, de manera que fuesen por todos quarenta mil maravedís y que aviendo acudido a los oficiales de ella para que se le pagasse, el tiempo que a servido en ella a razón de los quarenta mil maravedís, no lo quieren hacer, si no es la de los dichos treinta mil maravedís y doce fanegas de trigo, diziendo que no lo pueden hazer sin orden nuestra, por averles yo escrito por el mes de mayo del año tambien pasado de quinientos y sesenta y nueve, en que se dice que llevando los treinta mil maravedís y doce fanegas de trigo de salario y no aviendo horden nuestra para que se diesen los dichos quarenta mil maravedís, parece a que bastavan los dichos treinta mil maravedís y doce fanegas de trigo, suplicando nos fuesemos servidos mandar que se le de a respecto de los dichos quarenta mill maravedís y porque queremos ser informado de lo que en lo susodicho ay y si, ansi, que al tiempo que fue a servir en el dicho Peñón, se le señalaron los dichos treinta mil maravedís y doce fanegas de trigo de sa-

lario al año y si fueron por horden nuestra, o cuya y despues mandamos que se le creciese a los dichos quarenta mil maravedís y porque tiempo y porque causas y lo que monta el dicho aumento y si es justo que se le pague y que se haga lo mismo en el porvenir o bastará, que se le den los dichos treinta mil maravedís y doce fanegas de trigo. Os mandamos que nos ynbieis rrelación de ello, la qual firmada de vuestro nombre, juntamente con vuestro parecer, cerrada y sellada, en manera que haga fee, habeis dar a la parté de dicho Juan Lorenzo de Guadalajara, para que la traiga y presente en el nuestro Consejo de guerra y la mandemos ver y proveher en ello lo que conyenga. Fehada en Madrid a nueve de setiembre de quinientos setenta y un años. Yo el REY. Refrendada de Delgado".

El segundo documento, trata de la petición y nombramiento de un mozo o enfermero, un cuidador, para los servicios de policía o limpieza del Centro, asignándole el salario de un soldado; cosa análoga lo hemos hallado en nuestras investigaciones sobre la historia del Real Hospital para la guarnición de La Coruña, se trata de una R. C. de 1599 por la que se nombra una mujer, como enfermera del "hospital de la guerra" con el salario de un soldado, incrementado en un cincuenta por ciento por el gran trabajo que tiene que desempeñar (7).

El documento consta en el tomo 3.º, folio 193 recto y vuelto y dice:

"Porquanto Juan de Molina nuestro alcaide del Peñón de Velez nos ha escripto que en la dicha plaza ay un ospital de gran remedio para la gente que reside en ella y tanta la pobreza que ay en él, que no se puede sustentar, suplicandonos, que para que lo pueda hazer fuesemos servido mandar, que del numero de las plazas que ha de aver en ella se de una para un mozo quele sirva y teniendo consideración a lo sobre dicho havemos tenido por bien y mandamos por la presente al dicho alcaide provea que se dé al que sirviere en el dicho ospital de mozo una plaza de soldado de tres ducados al mes de las del numero que ha de haver en la dicha fuerza y que al tal se libre y pague el sueldo que oviere de haver della del tiempo que sirviere en el dicho ospital como es obligado y que para el dicho effecto se asiente esta nuestra cedula en nuestros libros del sueldo de la dicha plaza. Fechado en madrid a siete de octubre de mil

(7) Parrilla Hermida, M.: «Apuntes históricos sobre la hospitalización castrense en La Coruña: Historia de su hospital militar». Asclepio, Vol. XXV. 1973.

quinientos setenta y dos años. EL REY." Refrendado del secretario Delgado, sin señal.

Se observa, que no tan solo se concede la plaza solicitada de mozo para el servicio del hospital, sino que incluso se ordena se le paguen los atrasos por el tiempo servido.

El tercer documento, que obra en el tomo 4.º, folio 92 r. y 92 v. nos demuestra, no tan sólo las buenas relaciones de los pobladores de la costa marroquí con la Plaza, sino también la labor profesional del médico y cirujano Juan Lorenzo de Guadalajara ante los vecinos pobladores, ya que muchos de los víveres que la guarnición utilizaba, aparte de los que adquiría por compra directa a los moros, procedían de los que el facultativo recibía como pago en especie de sus servicios a los costaneros y de cuyo valor naturalmente él se resarcía cediéndolos a la guarnición.

Dice el documento:

"Joan de Molina nuestro alcaide del Peñón de la Gomera, por parte de Juan Lorenzo de Guadalajara, médico y cirujano, de essa plaza, nos ha sido hecha relación, que a él se le deve cierta cantidad de maravedís por la gente de guerra y otras que an residido y residen en ella, así ydos y despedidos y muertos, como los presentes de dineros prestados y cosas de comer, que les ha dado de lo que trayan los moros, por no haverlo en essa dicha fuerza, por orden vuestra, a los precios que ordenásteis y que aunque a pedido que se le de certificación de ello no se haze, diziendo que no se puede dar, sin mandato nuestro, suplicando nos fuesemos servido mandar que se le dé y tambien de lo que se le debe de su sueldo, por ende yo vos mando proveais que se averigüe por los libros del sueldo de la dicha plaza, lo que al dicho Juan Lorenzo de Guadalajara, se deve justa y liquidamente, por la dicha gente de guerra y otras de ella, de las cosas sobredichas y del dicho su sueldo, y que se le dé certificación de ello, firmada de vuestro nombre y del nuestro veedor y contador de la dicha fuerza, para que lo que en ellas montare se le pague en ella, según y como y quando se pagaren a la otra gente de esa, las semejantes deudas; fechada en madrid veinte de agosto de mill y quinientos y setenta y un años. YO EL REY. Refrendada de Delgado, sin señal".

El cuarto y último documento, que consta en el tomo 4.º, folio 201 v., nos demuestra y justifica la estancia en Fez durante cincuenta días del médico mencionado, para atender a la esposa del rey, de aquel reino, por petición por el mismo realizada al alcaide del presidio.

Dice el documento:

"Juan de molina nuestro alcaide del Peñón

de Velez de la Gomera y Luis de miranda nuestro veedor y contador de ella, por que vos el dicho alcaide nos haveis escrito que habiendo os los dias pasados embiando a pedir el Rey de ffez le embiasedes al cirujano de esa dicha fuerza a bisitar a su muger que estava enferma y por complacerle y ser la primera cossa, le disteis licencia para ello y estuvo allí cinquenta dias, los quales vos el dicho contador le haveis puesto de ausencia, suplicandonos que pues fué por orden vuestra, se le aya por rresidido y por esta vez lo hemos tenido por bien, os mandamos que ayais y conteis al dicho cirujano por rresididos y servidos en esa dicha fuerza, los dichos cinquenta dias, no embargante que no lo haya hecho y que le libreis y hagais pagar lo que en ellos montare su sueldo, vien asi como si lo residiera y sirviera como hera obligado, que si necesario es de lo que en ellos se monta le hazemos merced. Para cuyo effecto se asentará esta mi cedula en los nuestros libros del sueldo que vos el dicho contador teneis. Fecha en madrid a diez y siete de marzo de mill y quinientos y setenta y dos años. YO EL REY. Refrendada de Delgado, sin señal".

La permanencia de Lorenzo de Guadalajara en su puesto del Peñón de Velez de la Gomera, fue por lo menos de ocho años posiblemente más.

Si bien las Fuerzas españolas en sus campañas en el extranjero disponían en algunos casos de hospitales fijos y generalmente de campaña en el siglo XVI, cual es el caso de nuestras Fuerzas de Flandes (8) o los establecidos en Portugal en 1580, los hospitales militares propiamente dichos fueron muy escasos en el territorio nacional durante la centuria XVI; el primero conocido es el de Pamplona creado por el capitán general Vespasiano Gonzaga en 1579 (9), conocemos otro en El Ferrol montado en 1590 para atender al personal del astillero montado para reparar los buques que regresaron de la Gran Armada, pero en la generalidad de los casos las atenciones sanitarias de los presidios o guarniciones se realizaban por contrata con establecimientos hospitalarios civiles, ya eclesiástico o comunales, incluso la única plaza fuerte del Norte de la península, la de La Coruña utilizaba este sistema en los finales del siglo XVI (7); lo mismo ocurría con la pequeña guarnición de Ibiza en 1568. No es

(8) Parrilla Hermida, M.: «El hospital militar español de Malinas. Siglos XVI y XVII». Madrid, 1964.

(9) Parrilla Hermida, M.: «El hospital militar de Pamplona. Su creación». Rev. Príncipe de Viana, número LX. 1955.

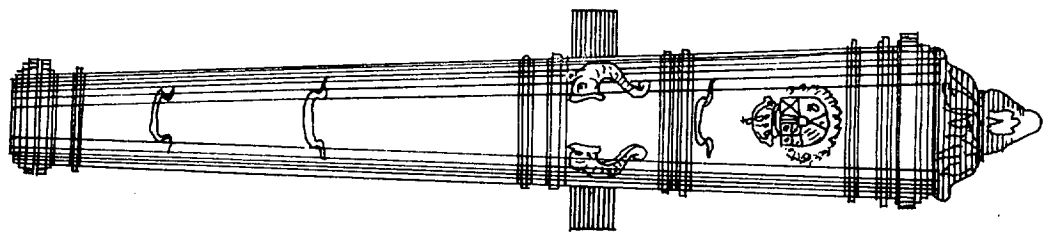
extraño, por lo tanto, que se carezca de datos sobre hospitales de la Corona en esas fechas.

El hallazgo de estos documentos nos permite no tan sólo conocer la existencia del Centro y la fecha casi exacta del comienzo de su funcionamiento, así como el nombre del facultativo que en el mismo actuaba, sino incluso el del Alcaide primero y del veedor, así como detalles de la vida en aquel presidio y de sus relaciones con los naturales de la costa marroquí. Sabemos también que ese hospital continuó funcionando durante muchos años y conocemos la plantilla del mismo en el año 1745,

que estaba constituida por un médico, un cirujano, un barbero-sangrador, un boticario, un mayordomo, un enfermero y dos mozos, estos cinco últimos eran personal extraído de los desterrados (10).

Nos agradecería mucho, que o bien los compañeros investigasen sobre el tema en el siglo XVI o lo realizasen los historiadores, sería interesante, pues lo poco que exista está sin explotar.

(10). Postugués. T. VIII, pág. 387 y 391.



ESTAMPAS ARTILLERAS DEL SIGLO XVIII

“INVENTARIO DE LOS BIENES, ALHAJAS (1) Y PAPELES” DEL CAPITAN PABLO LOPIO

Coronel de Artillería FERNANDO GIL OSORIO

El día 31 de mayo de 1720 murió de repente en Palma de Mallorca, en la posada en que vivía, sita en la calle de San Juan, de la parroquia de Santa Cruz, don Pablo Lpio, capitán de la compañía de artilleros del primer batallón del Regimiento Real de Artillería de guarnición en la isla de Mallorca (2).

Lpio había nacido en Como, en el Estado de Milán y servía en el ejército español desde el año 1693, primero en Milán y luego en España, a donde vino mandando una compañía de artilleros del Regimiento de fusileros reales, que se disolvió en Vicálvaro en 1707, poco después de su llegada a España. Desde principios de 1710 mandó una compañía de fusileros del citado batallón, entonces organizado (3). En la reorganización artillera de 1717, Lpio volvió a mandar una compañía de artilleros con la que en noviembre del mismo año, al efectuarse la expedición de Cerdeña, relevó a las dos existentes en Mallorca, quedando allí de guarnición.

Nuestro capitán, soltero, con hermanos que no residían en Palma, murió “ab intestato”, por cuya razón el comandante general de Mallorca, marqués de Casafuerte, dispuso que su asesor jurídico redactase rápidamente el inventario de los bienes y alhajas dejados por el difunto y los hiciese recoger para evitar su posible desaparición. Con ello provocó un conflicto jurisdiccional por tener los artilleros fuero propio y corresponder actuar a su co-

mandante. El recurso de competencia llegó hasta el rey, gracias a lo cual se ha conservado el curioso inventario que voy a transcribir.

El asesor acompañado de dos testigos, el teniente de rey, que era un brigadier y el sargento mayor de la plaza (4), registraron la posada y habitación del capitán, encontrando los siguientes bienes del difunto, aún de cuerpo presente (5):

— “Un esclavo cristiano, color negro, natural del Gran Cairo, de veintisiete años, llamado José de Silva”.

— Tres cofres de carga, de cuero, uno blanco y dos de color amusco (6), en los que se guardaban parte de las ropas y efectos que más adelante se relacionan.

— “Un catre de madera (7), teñido de verde, usado, en que dormía el difunto”. Con dos colchones de lana “muy usados”, una colcha “de paño pintado, muy usada”, dos sábanas, cuatro almohadas de lana con fundas blancas de tela y un mosquitero de “rayas coloradas y azules”.

— Dos mesitas “de madera muy viejas y usadas” y otra “de pino”.

— “Seis sillas de cuero viejo, muy usadas”.

— “Un madero de pino para colgar la ropa”.

— “Un catre de nogal torneado” para el esclavo. Con dos colchones de lana, una manta de lana y dos sábanas.

— “Una mesa de pino nueva, muy ordinaria”.

— “Dos cortinas de bayeta encarnada, con sus varas, para dos puertas”.

— Una frascuera de madera (8), con cerradura de hierro y dentro catorce frascos de vidrio, vacíos.

— Los siguientes objetos de plata: una salvilla, una palangana de afeitar, dos ensaladeras, una sopera con su tapa, dos cucharones, nueve cucharas, nueve tenedores, siete cuchillos, siete vasos, un salero, una cafetera, una taza, dos candeleros, unas espabiladeras, dos cajas y un collar para el esclavo. Con un peso total que oscila entre nueve y diez kilos.

— Las siguientes cantidades de dinero: 235 libras mallorquinas en billetes, equivalentes a 3.122 reales y 17 maravedís de vellón; 428 chambergos de plata, moneda catalana, con un valor de 668 reales y 10 maravedís; 55 doblones de a dos escudos de oro, o sea 3.300 reales; 99 pesos, igual a 1.485 reales; cinco reales de a ocho y seis reales de plata en pesetas, equivalentes a 69 reales de vellón; más un cruzado de oro portugués. Redondeando 8.645 reales de vellón y un cruzado. Este dinero se encuentra en tres apartados distintos: uno con 3.851 reales, otro con 3.300 dentro de una cajita de madera, y el último con 1.494 en el interior de una bolsa de cuero. La mayor parte de él debía pertenecer a los fondos de la compañía (9).

— Un reloj de faltriquera, de plata, en estado de recomposición.

— Cuatro casacas. Dos son de chamelote (10) y las otras dos de paño fino; de cada clase una es encarnada y una amusco; las encarnadas llevan botones de hilo de oro y las amuscos de hilo de plata; todas forradas en seda, del mismo color las amuscos, en blanco una de las encarnadas, de la otra nada se dice.

— Cuatro chupas. Dos de seda cruda, con botones de hilo de plata, una de tisú, con fondo verde y la cuarta de paño amusco, forrada en seda del mismo color, con botones de hilo de oro.

— Dos calzones. Unos de terciopelo, cuyo color se omite y otros de paño fino encarnados (11).

— Dos ropas de cámara (12). De damasco azul con fondo de tafetán amarillo una y de paño azul la segunda.

— Tres pelucas y un sombrero con galón de plata (13).

— Once corbatas de muselina y veintiuna camisas, siete de éstas, pendientes de lavado, en poder de una criada.

— Doce pares de medias de diferentes colores —entre los que se citan blanco, azul, negro

y amusco—; siete son de seda, cuatro de hilo y una de lanilla (14).

— Un par de guantes, con fleco de oro, muy usados.

— Un bridecú de tafilete (15).

— Un lienzo de tabaco bueno y nuevo (16).

— Un par de pistolas, con cañones de hierro guarnecidos de latón y un bastón de caña de India con pomo de plata (17).

— Dos estuches con varios instrumentos de artillería.

— “Dos libros en cuarto, su autor monsieur de San Remi, de Artillería” (18), ocho libros más “de varios tratados” cuyos autores se callan y un libro de memorias, ordinario.

— “Un legajo de varios papeles y libros manuscritos, tocantes a la compañía y otros negocios del difunto”, un segundo legajo de “papeles pertenecientes a la compañía”, un legajo de cartas.

— Una sobrecama de damasco azul y una sobremesa (19) de lo mismo.

— Una colgadura entera, con sobrecama, para el catre, de damasco amarillo.

— Treinta y tres sábanas, doce de tela de Piza y veintiuna de tela ordinaria. Tres sábanas más de tela ordinaria, para el criado.

— Tres pares de manteles de tela ordinaria y varios más en poder de la criada.

— Dos paños de afeitar y dos armillas de lienzo (20) muy usadas.

— Una bombita de bronce (21) para echar agua.

— Dos botes vacíos, uno de barro y otro de plomo (22).

— Una bolsa de piel para cazar.

— El menaje de cocina formado por: tres docenas de platos de peltre, cuatro de ellos grandes; un almirez de bronce, sin mano; cuatro ollas de cobre, “una dentro de otra”, con su tapadera; una chocolatera de cobre; una sartén de hierro; dos torteras de cobre con sus tapaderas; una espumadera de cobre y dos cacerolas de lo mismo.

— Un caballo viejo, color castaño, un atalaje para silla volante y “una silla volante, con armamento delantero y todo lo demás correspondiente” (23).

Y el inventario termina con la siguiente cláusula de rutina: “Otro si se continúa todo lo que el difunto alcance de sus pagas (24), de que en su caso y lugar se harán los ajustamientos”.

“Et incontinenti” dicho asesor militar dijo, que en atención de ser preciso e inexcusable, deputar persona de confianza que se encargue de lo contenido en el inventario antecedente,

cuide del entierro del difunto, tenga facultad de inquerir todo lo que pertenezca a su herencia y sustente las acciones activas y pasivas de ella" nombraba curador de la herencia a un teniente coronel de dragones, allí presente, amigo y paisano de Lopio, quien "et incontinenti" aceptó el cargo, constituyéndose fiado-

res suyos un subteniente de artillería y un mercader también presentes.

Hecho el entierro "con la decencia correspondiente" y vendidos los bienes para evitar su deterioro, se recibió orden de entregar éstos al jefe de artillería como autoridad competente.

NOTAS

(1) La palabra alhaja tiene, en el siglo XVIII, un sentido mucho más amplio que en la actualidad. El Diccionario de Autoridades de la Real Academia la define así: «Nombre genérico que se da a cualquiera de las cosas que tienen alguna estimación y valor; pero más contraídamente a todo aquello que está destinado para el uso y adorno de una casa, o de las personas: como son colgaduras, camisas, escritorios, etc., o vestidos, joyas, etc.».

(2) A la sazón el Regimiento de Real Artillería, único existente del arma, constaba de dos batallones localizados en Barcelona y Cádiz. El primero tenía destacada una compañía en Palma, la cual, a su vez, tenía pequeños destacamentos en Alcudia y en Ibiza.

(3) Las compañías de fusileros del regimiento de artillería tienen un doble cometido: protección de la artillería y suministro de sirvientes a ésta. Entonces cada cañón es manejado por dos artilleros auxiliados por varios soldados de infantería, llamados sirvientes, tomados de cualquier batallón de los que se encuentran en el ejército; al incluir en el regimiento del arma unidades de fusileros se pretendía que los sirvientes fuesen siempre los mismos. La diferencia entre artilleros y sirvientes es de tipo económico, aquéllos son considerados como especialistas y cobran más.

(4) Teniente de rey es el segundo jefe de una plaza, sargento mayor es el equivalente al actual secretario de un Gobierno militar.

(5) Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 633.

(6) Amusco, «Especie de color pardo como el almizcle». Diccionario de Autoridades. Madrid, 1726 a 1739.

(7) Catre, «Cama pequeña con sus pies, que suele tener pilares para colgadura: la cual sirve para dormir, y se hace regularmente de palos, que se doblan para poderlos llevar fácilmente por jornadas y caminos». Diccionario de Autoridades.

(8) Frasquera, «La caja en que se guardan los frascos, que está hecha con diferentes divisiones, en que entran ajustados».

(9) Entonces un capitán administraba tres fondos diferentes: prest de la tropa, masita y gratificación de recluta. El prest venía fijado en una cantidad diaria, de la que se deducían 16 maravedís para gran masa —uniformes—, que retenía la Real Hacienda, y 8 maravedís para masita, el resto, llamado socorro, se pagaba a la tropa por decenas adelantadas y de él debía gastar el soldado en comer las dos terceras partes como mínimo. El fondo de masita se empleaba «en zapatos, ropa blanca, barba, descuento de inválidos (1,17 por 100) y cualquier otro menudo gasto que pueda tener el soldado», su saldo, en poder del capitán, no podía rebasar de 40 reales por plaza —devengados en cinco meses y veinte días—. La gratificación de recluta importaba para Lopio 400 reales mensuales, a cobrar siempre que tuviese la unidad al completo, en caso

contrario percibía veinte reales por cada hombre que pasase de los ochenta o se le descontaba de su paga igual cantidad por cada individuo que faltase para llegar a dicho número. Con esta gratificación se pagaban los gastos de recluta: prima de enganche, premio al reclutador, gastos de viaje, compra de camisas, corbatines y zapatos. A fin de cada mes recibían los capitanes el prest de su compañía correspondiente al siguiente para poder pagar ellos el día uno, incluso a los destacados. En el caso que nos ocupa el prest líquido, compañía al completo, era de 6.190 reales, 20 maravedís al mes, la masita podía alcanzar 3.840 reales como máximo, sin que se pueda calcular a cuanto llegaba el fondo de recluta. Con un poco de imaginación se puede suponer que los 3.330 reales correspondían al prest, después de pagada la primera decena y deducido él de un cabo y doce artilleros destacados, los 3.851 a masita y los 1.494 a gratificación de recluta, mientras al capital le estaban debiendo su paga, cosa entonces muy corriente —cobraba 500 reales al mes.

(10) Chamelote, de pelo de camello, es tela fuerte, impermeable.

(11) Ninguna de las casacas, chupas y calzones inventariados son prendas de uniforme. Este estaba compuesto por casaca y calzón de paño azul, chupas y vuelta de la casaca de paño rojo. Aunque el cadáver estuviese amortajado con el único uniforme que tuviese Lopio es indudable que éste vestía mucho más de paisano.

(12) Ropa de cámara, o de levantar, «La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa». Diccionario de Autoridades.

(13) El sombrero puede ser el de uniforme.

(14) Las reglamentarias son blancas.

(15) Bridecú es un cinturón al que van cosidos dos tirantes, que quedan al costado izquierdo, de los cuales se cuelga el espadín.

(16) Lienzo, «Se llama asimismo el pañuelo de seda, algodón o hiladillo que sirve para limpiar las narices. Hácense de diferentes tamaños y colores y se llama regularmente lienzo de tabaco por servir de él los que lo toman». Diccionario de Autoridades. Obsérvese que es el único pañuelo que figura en el inventario y que está sin estrenar.

(7) Este bastón es de teniente coronel, el de capitán en vez de pomo lleva un casquete de plata de un dedo de ancho. Almirante, «Diccionario Militar».

(18) Las «Memoires d'Artillerie», de Surirey de Saint-Remy, son el tratado de artillería más importante de la primera mitad del siglo XVIII, tanto en Francia como en España, pese a no estar traducidas al español.

(19) La sobrecama se emplea «para abrigo y decencia de la cama». La sobremesa se usa por «decencia, limpieza y comodidad».

(20) Armilla o armila es palabra poco usada entonces, que significa brazalete. Debe de tratarse de manguitos para uso de la criada.

(21) Bomba, «se llama también un instrumento con que se saca agua, o la bebida de los frasqueros que están metidos en la nieve; el cual es un cañón angosto, y en la parte inferior una como campana, con un agujero en el suelo, y otro en el extremo de arriba, y llenándose por el de abajo y tapando con un dedo el de arriba sale lleno, y destapando después se van llenando los vasos». Diccionario de Autoridades.

(22) Los botes se usaban para guardar unguentos y medicinas.

(23) La silla volante, o «medio coche», es una calesa.

(24) En el siglo XVIII el oficial estaba siempre alcanzado en sus pagas porque el legislador así lo quería. Por meses atrasados cobraba una cantidad en concepto de *anticipo* de su sueldo e inferior a éste por lo general, cada cuatro meses, en teoría, se hacía un ajuste de los haberes del cuatrimestre y se pagaba el alcance. Por unas u otras razones pasaban en ocasiones muchos meses, años enteros a veces, sin que se realizaran los ajustes. Al decir del marqués de la Mina («Memorias militares», II-190) en los dos años que duró la expedición de Sicilia los oficiales sólo cobraron tres pagas, añadiendo: «el oficial no sabía lo que era paga y vivía miserablemente con pan de munición, cuando le había, pero sin oírse queja que indicase desmayo ni anunciase despecho». Mientras la tropa recibía su prest.

Año 1800.-Intento frustrado de establecer otro Gibraltar

Teniente Coronel de Infantería FERNANDO MARTINEZ TENREIRO

Reinaba en España Carlos IV y por la Paz de Basilea (1796) nos unimos al carro de Francia y nos colocamos, durante un largo período, frente a Inglaterra.

En las fechas en que vamos a describir estos sucesos se estaba organizando una expedición destinada a embarcar para Jamaica, La Martinica y otras posesiones inglesas, al objeto de distender sus fuerzas y distraerles de teatros de operaciones próximos a Europa. El General Castaños, luego famoso, fue llamado para ponerse al frente de esta División, que se estaba concentrando en los puertos de Galicia. Los ingleses eran sin duda sabedores de este plan y se propusieron desbaratarlo, e incluso alimentaban la idea de la ocupación del puerto de El Ferrol, ya que desde el siglo XVI Inglaterra no dejó de pensar en la destrucción del Arsenal y sus instalaciones, o quizá en la ocupación de la plaza "per sécula seculorum", aun cuando no llegaron a intentarlo.

Ya en el siglo XVIII, lord Chatham propuso que se hicieran esfuerzos vigorosos para destruir los establecimientos militares de la plaza, y aunque la idea fue escuchada con agrado, se recordaron los motivos que tuvo el conde de Essex cerca de dos siglos antes, para no aventurar una empresa de tal envergadura. Así pues, la proposición fue rechazada.

El célebre primer ministro inglés Pitt, hijo del anterior, había estado por tierras de Galicia como viajero en el año 1776, y a pesar de su carácter reservado y taciturno, no pudo menos de decir que si Inglaterra tuviese en sus costas un puerto como el de El Ferrol, su gobierno lo cubriría con una robusta muralla de plata: "with a strong wall of silver". Ocupando ya el cargo de "premier" y no olvidando su viaje a España, presentósele sin duda una oportunidad única: destruir la división española que iba a partir para el Caribe, tomando como base de desembarco la plaza del Ferrol. Para ello, dio orden de que una expedición que se hallaba preparada para dirigirse a Egipto, iniciase esta operación contra España y el 25 de agosto de 1800 se presentó en las costas gallegas el Almirante Waron con 108

buques, de los cuales eran de guerra diez navíos (cuatro de ellos de tres puentes); siete fragatas y siete a vela, más otros barcos de transporte, con 15.000 hombres para la columna de desembarco, a las órdenes del General Pultney. En España no se tenía el menor antecedente de esta gran amenaza y nuestra Hacienda desatendía con su penuria y abandono el estado de las defensas y guarniciones de la plaza naval del Ferrol.

A las cuatro de la tarde de dicho día, los ingleses habían desembarcado por sorpresa en la Playa de Doniños (a 7 kilómetros del Ferrol), una fuerza de 10.000 hombres. La batería de costa que cubría aquel paraje (situada en un castillo, cuyas ruinas aún hoy se conservan) se encontraba casi indefensa.

Era por entonces Capitán General del Departamento el Almirante don Francisco Melgarejo, que dispuso el desembarco de las dotaciones de cinco navíos y cuatro fragatas que estaban ancladas en la bahía. A estas fuerzas se agregaron las escasas tropas que había en la plaza formando un cuerpo de 1.800 hombres al mando del Conde de Donadío, y que al amanecer del día 26 fue atacado por los ingleses y hubo de replegarse a la plaza, después de una vigorosa resistencia.

Los ingleses se limitaron a la ocupación de la villa de la Graña, dirigieron todos sus esfuerzos contra el castillo de San Felipe, que junto con el de la Palma, defiende la entrada de la ría del Ferrol. La maniobra al parecer, tenía por objeto introducir a la escuadra inglesa en la amplia ría ferrolana, y una vez superado el obstáculo del castillo, dominar la ciudad. Por tres veces intentaron los invasores ocupar el castillo, pero fueron rechazados en las alturas de Brion (La Graña), por el fuego de algunos cañones de los fuertes citados y los precedentes del castillo de San Martín y de seis lanchas cañoneras.

Entretanto, una columna de Granaderos y Cazadores Provinciales de Galicia, compuesta de dos batallones, se dirigía hacia el Ferrol, para reforzar su guarnición, pero los ingleses, observando la sensible baja del barómetro,

PLANO TOPOGRÁFICO DEL PUERTO DE EL FERROL Y COSTAS INMEDIATAS

Señalando el desembarco de los ingleses en 1800 y los puntos que ocuparon los buques y fuerzas españolas e inglesas en las acciones que se dieron en los montes de la Graña y CASTILLO DE SAN FELIPE.



1. Punta levadiza en que se efectuó el desembarco principal. 2. Lago de Doniños. 3. Castillo de Doniños. 4. Columnas inglesas que se dirigen a las alturas. 5. Posición de las tropas inglesas en la batalla del 26 de agosto. 6. Posición de las fuerzas españolas en la misma batalla. 7. Regimiento Provincial de Orense. 8. Columna de Granaderos Provinciales. 9. Castillo de San Felipe. 10. Columnas inglesas que se dirigen al Castillo de San Felipe. 11. Gran cadena que cerraba la entrada del puerto. 12. Castillo de la Palma. 13. Castillo de San Martín (ya no existe). 14. Lanchas cañoneras de la escuadra española que defendieron el Castillo de San Felipe. 15. Batería de San Carlos.

16. Batería de San Cristóbal. 17. Batería de Cariño. 18. Batería de Viñas. 19. Cañoneras de Ares que toman el Puerto. 20. Fragata inglesa que las persigue. 21. Batería y vigía del Segao. 22. Punta del Vispón y almacén de pólvora. 23. Batería de San Julian. 24. Ensenada de la Malata. 25. Bergantín «Vivo». 26. Batería flotante y cañones de 24 pulgadas. 27. Escuadra española acodada desde la boca de la gran dársena hasta el puerto del Seijo. 28. Muelle y batería del Promontorio. 29. Buques mercantes. 30. Ensenada de Caranza. 31. Punta del Montón y almacén de pólvora. 32. Punta de Carballo. 33. Punta de las Pías.

dieron la orden de reembarcarse a las tres de la tarde del mismo día 26. El tiempo se declaró pronto borrascoso, y un solo día de demora hubiera significado para los invasores la pérdida de sus buques ante los acantilados de la costa de Doniños.

El oportuno temporal, favorable a España, fue aciago a los ingleses, que sufrieron buen número de pérdidas humanas (significaron

para ellos unos 1.200 hombres), además de un gran número de lanchas y caballos. Como dijo un historiador contemporáneo: dos días y dos combates bastaron para convertir en humo la pretendida invasión británica.

Tal fue el desembarco y su rechazo, conocido en la Historia con el nombre de Batalla de Brion. Hecho de armas poco difundido en razón de su brevedad, aunque en la comarca del

Ferrol se guarda una tradición, especialmente en los lugares de Doniños, Serantes y La Grana, sobre el valeroso comportamiento del paisanaje armado con rudimentarios utensilios de labranza, y en especial de la figura legendaria de **Grandal**, forzado aldeano, de quien se dice que él solo bastó para dejar fuera de combate en lucha cuerpo o cuerpo, a un gran número de confiados hijos de la brumosa Bretaña.

Parece inexplicable que una fuerza aguerri-
da en anteriores acciones y numéricamente

superior a la defensa española, pudiera ser derrotada en tan breve espacio de tiempo, gracias a ese gran espíritu de improvisación del pueblo español, que como en tantos hechos históricos, no dudó en sumarse a las fuerzas de la plaza y de las dotaciones navales de los buques, que secundaron las sabias órdenes del Capitán General del Departamento marítimo. Los ingleses, como buenos marinos, abandonaron la empresa ante la baja barométrica que les anunció el próximo temporal.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

— E.M.G. del Ejército Español. «Historia individual de sus cuadros en los años 1851-1853». Ed. del siglo pasado.

— Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España (Pascual Madoz), 1847.
— Diccionario Enciclopédico Espasa.

• TEMAS PROFESIONALES •

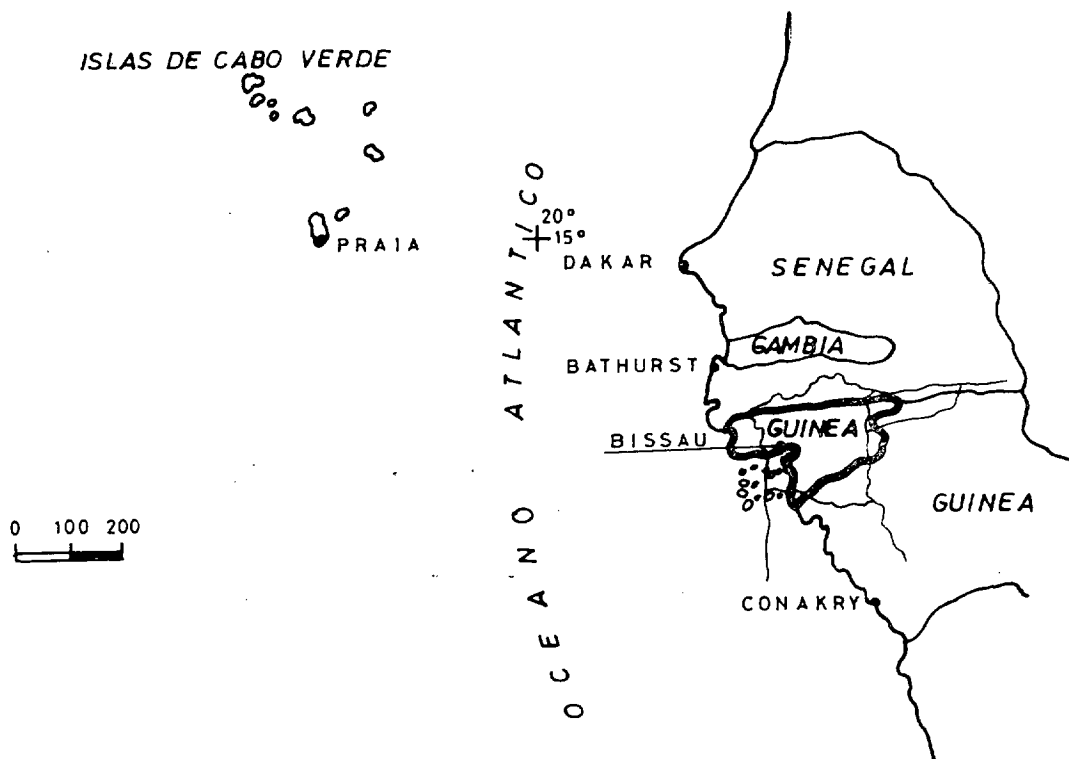
GUERRA IRREGULAR

La guerra de Guinea-Bissau (1963-1974)

“El guerrillero debe moverse entre el pueblo como el pez en el agua”.

Mao-Tsé-Tung

Capitán de Infantería D. E. M. LUIS GRAVALOS GONZALEZ



1. INTRODUCCION

Pocos años después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, un sentimiento de nacionalismo recorrió el Mundo, deteniéndose en Africa; así vimos fraccionarse los imperios coloniales británico y francés en un mosaico de nuevos países, y como Zaire y Guinea Ecuatorial se emancipaban de Bélgica y España.

Los africanos, árabes o negros, eran dueños de sus propios destinos, no quedando en el continente bajo dominio blanco más países importantes que Rodhesia, Sudáfrica y el conjunto colonial portugués. La problemática de los dos países primeramente citados es muy compleja y no corresponde a este trabajo, que tampoco pretende ampliarse a la totalidad de las guerras independentistas planteadas hace

diez años por las poblaciones autóctonas de Guinea-Bissau, más las islas de Cabo Verde, Mozambique y Angola, sino simplemente concretarse en el primero de estos tres casos por ser el de mayor virulencia y el que mejor permite un análisis de las motivaciones y consecuencias de los hechos que se produjeron en la antigua provincia portuguesa.

La cortina de silencio tendida por Lisboa difuminó los contornos e hizo que el conflicto no fuese del dominio público hasta los años finales del mismo; aun así la documentación es escasa, no obstante lo cual procuraremos con este artículo describir el Teatro de Operaciones, dar una visión general del problema, comentar el tipo de lucha y sintetizar las consecuencias del conjunto, tanto las actuales, como las que puedan proyectarse hacia otras zonas en un futuro próximo.

2. ANTECEDENTES GEOHISTORICOS

2.1. Guinea-Bissau.

Africa es el más macizo de los continentes, sus costas son rectilíneas, a menudo acantiladas, y los puertos naturales son escasos. En 1446, Nunho Tristao llegó a este país en el que, por excepción, la tierra y la mar se mezclan íntimamente; sus estuarios profundos favorecieron el establecimiento de una Compañía para la explotación de la Colonia, que fue base para el tráfico de oro y esclavos en los siglos posteriores.

Sus 36.125 kilómetros cuadrados (aproximadamente la misma extensión que Galicia y Asturias juntas) están formados por una costa de manglares detrás de la cual aparece una impenetrable llanura baja y pantanosa atravesada por las cenagosas desembocaduras de los ríos Cacheu, Geba y Cacine por las que, dos veces al día, la marea penetra en el interior más de 100 kilómetros. El bosque tropical, en el que llueve casi a diario, bordea los ríos que se unen entre sí por numerosos brazos. El resto es la típica sabana subsahariana.

Aquí viven unos 600.000 habitantes, de los cuales 7.000 son blancos o mulatos y el resto negros pertenecientes a las tribus Balanta (200.000), Fula (120.000), Manjaco, Mandinga y otras. Durante el conflicto, un considerable número de personas se exiliaron voluntariamente acogiéndose, por consideraciones tribales, 70.000 en Senegal y unas 30.000 en Guinea-Conakry. El principal medio de vida del país es el cultivo del arroz, del aceite de palma y del cacahuete; su industrialización es casi nula.

2.2. Cabo Verde.

Es un archipiélago que se encuentra a 500 kilómetros al Oeste de la costa atlántica africana; está formado por diez pequeñas islas volcánicas que se reúnen en dos grupos: Barlovento y Sotavento. Su pobreza y la permanente amenaza de la sequía hacen que los 200.000 caboverdianos procuren emigrar. Desde que en 1456 descubrió estas islas Ca'da Mosto, han sido base del tráfico portugués con el resto de sus posesiones en Africa. Hoy conservan su importancia estratégica, pues flanquean las rutas marítimas de los petroleros procedentes del Golfo Pérsico, cuyo tonelaje no les permite atravesar el Canal de Suez y de los que transportan los crudos desde Cabinda y Nigeria. Por otra parte, son escala obligada para las aeronaves que unen Europa y el Sur de Africa.

3. LA SITUACION ANTES DEL COMIENZO DEL CONFLICTO

Si queremos buscar los orígenes del conflicto habremos de combinar el nacionalismo ya citado en el apartado número 1, con el escaso desarrollo industrial y tecnológico de Portugal, que tenía su reflejo en el atraso social, económico y cultural de sus provincias ultramarinas. Al final de los años 50, un grupo de hombres, entre los que se encontraba Amílcar Cabral, de origen caboverdiano, pero nacido en Guinea-Bissau, con una buena formación intelectual lograda en la metrópoli, al regresar a su país de origen y volver a tomar contacto con su pueblo se dieron cuenta de las necesidades de éste, no sólo en el plano económico, sino en el político. La idea de la madurez del hombre negro, respaldada por el ejemplo de otros países como Kenia y Ghana, fue abriéndose paso sin que las medidas descentralizadoras de Lisboa fuesen lo suficientemente convincentes para contentarles y hacerles abandonar sus propósitos de una independencia inmediata.

Los problemas generales que dieron lugar a los hechos que relataremos más adelante pueden resumirse de la siguiente forma:

Internos.

- La explotación, real o supuesta, del aborigen por el foráneo.
- El enfrentamiento entre las ideas socialistas de los independentistas y las posiciones capitalistas de los metropolitanos.
- El monopolio portugués del comercio.

SENEGAL



— La diferencia étnica y el distinto plano mental, social y económico de las comunidades blanca o europea y negro o africana, que durante los primeros años de lucha agregaron un componente racial al conflicto.

Externos.

- La posición estratégica del Teatro de Operaciones que llamará a intervenir de alguna forma a distintos países del Este y del Oeste.
- Las ideologías sustentadas por Moscú y Pekín, que buscan asentarse definitivamente en Africa.

4. LOS MOVIMIENTOS NACIONALISTAS

Dos movimientos o grupos políticos, pusieron en práctica los conceptos de autonomía, nacionalismo o independencia. El principal y el más potente, así como el que ha demostrado mejor cómo aplicar la guerra de guerrillas ha sido el PAIGC. (Partido Africano de Independencia de Guiné-Cabo Verde) de claro matiz socialista, el cual postulaba por una línea de gobierno propia con peculiares características políticas, económicas y militares.

Los puntos básicos de su manifiesto, dado a conocer en su santuario de Conakry fueron:

- Inmediata y total independencia.
- Unidad de la nación y el pueblo de Guinea-Bissau y Cabo Verde.
- Unión con los pueblos negros de Africa y otros movimientos de liberación del continente.
- Gobierno democrático, anticolonialista y antiimperialista.
- Independencia económica y desarrollo de la población.
- Justicia, progreso, educación y cultura.

Los mandos principales del PAIGC, caboverdianos, estaban más adelantados en el socialismo que la masa de población guineana, que no tenía carácter netamente marxista. Su organización, bien articulada, disponía de dos jerarquías paralelas, la de mando y la política. Militarmente, el PAIGC estableció las FARP (Forças Armadas Revolucionarias de População), dividió el territorio de acuerdo con la distribución étnica en tres frentes: Norte, Este y Sur, fraccionados a su vez en Sectores y Zonas. En cada uno de los primeros operaba una Brigada de unos 2.000 hombres.

El FLING (Frente de Luta pela Independencia de Guiné), basado en Dakar, operó en el Norte, más moderado que el otro movimiento, no era reacio a una federación con Portugal. Después de algunos éxitos iniciales fue fácilmente desbordado por el PAIGC.

5. LOS ACONTECIMIENTOS

El comienzo de una guerra subversiva no está en un hecho más o menos concreto; se ha producido mucho antes en las mentes y en los corazones de quienes se han atrevido a dar el primer paso que les enfrentará con el orden anteriormente establecido y a quienes no se disuadió de dar el siguiente.

Los hombres piensan, hablan, se reúnen, los más decididos exhortan a la acción y entonces un hecho, quizá poco más que anodino, toma carácter y marca una época. Vuelve a ser cierto el símil tantas veces empleado, pero no por ello menos cierto, de un fuego soterrado que no se aprecia, que sólo deja escapar una brizna de humo y al cual una racha de aire, ni más ni menos fuerte que otras, aviva y agiganta en pocos momentos.

En este caso y tras la negativa de Lisboa a conceder una amplia autonomía rayana en la independencia, los jefes guineanos amenazaron con tomar las armas para lograrla; las desobediencias y huelgas de los trabajadores portuarios de Pidjiguiti, en Bissau, que fueron reprimidos por la policía con el saldo de varios muertos, marcaron la fecha del 3 de agosto de 1959 como la del principio de la insurrección.

En los años inmediatos la situación continuó evolucionando desfavorablemente para los portugueses cuyas bases de Susana y Varela, próximas a la frontera senegalesa, fueron atacadas a finales de 1962; estos actos no se consideraron propiamente como de guerra, sino más bien, revueltas internas que fueron sofocadas. Poco después, en enero de 1963, los ataques contra Tite, Buba y Fulacunda, lugares donde estaban acantonados un batallón en el primero y una compañía en cada uno de los otros dos, significaron el comienzo real de la guerra.

Los africanos tenían en su poder el 15 por 100 del territorio; sus guerrillas prohibían la circulación rodada por las pistas del interior y hostilizaban a las patrullas portuguesas.

Durante los años 1968 y 1969, los puestos más lejanos se abandonaron para concentrarse sobre los de más fácil defensa y que permitiesen una mejor reacción. El Teatro de Operaciones, matorral en el Norte y Este, selva al Sur, fue definiéndose en los siguientes sectores:

- El de dominio portugués neto; costa, núcleos urbanos y sus alrededores, el 25 por 100 del total.
- La de dominio de la guerrilla; los límites fronterizos y el extremo sudeste, de escasa población, otro 25 por 100.

— La de equilibrio o dominio alternativo, el resto.

La presión guerrillera, tanto militar como política, se extendió paulatinamente desde la zona ocupada a la tierra de nadie, ganando cada vez más adeptos y aumentando su dominio territorial, mientras que los portugueses, pese a sus amplios planes de desarrollo civil y apoyo cultural y sanitario a la población, iban viendo disminuir la superficie de sus dominios que en 1973, tras la caída de Nova Lamego y otras poblaciones, no superaban el 15 por 100 del total.

La duración y condiciones de esta guerra y de las que Portugal mantenía también en Mozambique y Angola en las que la victoria cada vez aparecía más lejana, unidas a la situación política interna de la metrópoli, indujeron a ciertos grupos de militares a subvertir el orden interno con la doble finalidad de modificar las condiciones políticas de su país y dar fin a las guerras coloniales. El triunfo del golpe de estado del 25 de abril de 1974 que llevó al poder al MFA (Movimiento das Forças Armadas), supuso una interpretación diferente de las relaciones exteriores y el comienzo de las negociaciones para la independencia de Guinea-Bissau y del archipiélago de las Cabo Verde.

6. EL DESARROLLO DE LA LUCHA

6.1. Efectivos.

Las guerrillas, formadas en la doctrina de Mao-Tsé-Tung, en los principios de Che Guevara y en la práctica de Go Nguyen Giap, fueron aumentando sus efectivos hasta alcanzar, según fuentes portuguesas 7.000 hombres aunque el PAIGC afirmase que mantenía más de 20.000 combatientes bajo las armas, cifra esta última que ha de considerarse un tanto abultada con fines de propaganda. Este personal no permanecía operativo dentro de Guinea-Bissau en todo momento, sino que periódicamente se instruía, descansaba y atendía a funciones logísticas en los santuarios de más allá de las fronteras; entre estos santuarios podemos citar como más importantes a Zinguichor, Faquina y Morikunda en Senegal y Koundara, Kambera y Boke en Guinea-Conakry.

En un momento dado se estima que combatían en el interior del territorio de 50 a 70 guerrillas con unos efectivos cada una que oscilaban entre 35 y 45 hombres, lo que arroja 1.750 personas como límite inferior y 3.150 como superior, cifras bastante ajustadas a la realidad hasta la parte final del conflicto en el que, al no ser ya preciso refugiarse en otros



URSS: Fusil de asalto «Kalaschnikov» AKM (AKMS) (Abtomat Kalaschnikova Modernivany = automático de Kalaschnikoy, modernizado)

países, la mayor parte de las fuerzas del PAIGC permanecían en la misma Guinea-Bissau.

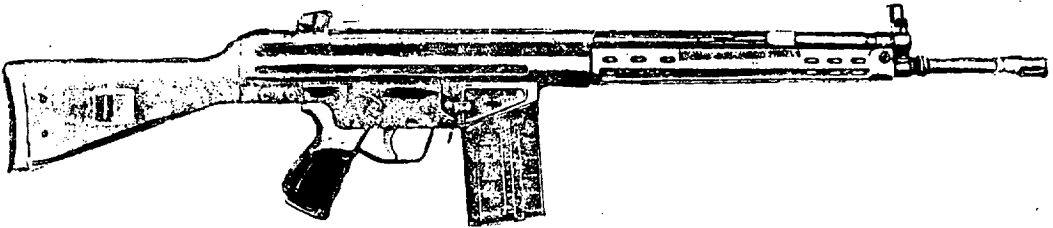
Por parte portuguesa se alcanzaron diversos niveles de personal hasta llegar a un máximo de 27.000 hombres de los cuales unos 5.000 eran nativos. Su organización máxima con carácter operativo era el batallón, de los que se podían contar hasta 20, estas unidades guarnecían puntos fijos y destacaban patrullas móviles de forma permanente, siendo los infantes más de 13.000; el resto correspondía a otras armas y servicios, marina y aviación.

6.2. Los sistemas de combate.

Las bandas rebeldes vivían en poblados establecidos profundamente en la selva o en zonas

- Emboscadas a columnas motorizadas, convoyes y patrullas pie a tierra; era la forma más peligrosa de actuación por ser imposible de evitar y por causar bajas.
- Hostigamiento, por el fuego distante y por obstáculos, activados o no, en los caminos, trochas y sendas.
- Sabotaje, por su rendimiento aun empleando medios reducidos.
- Acciones defensivas, que no pretendían disputar terreno, sino retrasar el avance de las unidades portuguesas mientras el grueso se evadía. Sólo podía esperarse resistencia a ultranza en el caso de rodearles y sorprenderles totalmente.

Los guerrilleros del PAIGC atravesaban los límites internacionales a la puesta del sol, se



República Federal de Alemania: Fusil de asalto G-3 (Automatisches Gewehr G-3)

cubiertas de matorral, buscando regiones de difícil acceso para las unidades militares y que estuvieran próximas a cursos de agua. En las inmediaciones y para mejorar la subsistencia, establecían cultivos convenientemente disimulados.

- En sus formas de actuar podemos destacar:
- El movimiento nocturno y silencioso.
 - Los golpes de mano contra poblaciones, haciendas, estacionamientos de tropas, etcétera; caso de reacción eficaz, la guerrilla se dispersaba.

trasladaban a la zona concreta, desencadenaban su fuego sobre un objetivo determinado y se retiraban cruzando otra vez las fronteras. La permanencia en territorio guineano de uno de estos grupos, que no perdía el enlace radiofónico con su base de partida, podía llegar a durar más de un mes antes de que fuera relevado por otro.

Los portugueses, protegidos en sus puestos por campos de minas contra personal, respondían al fuego de lanzagranadas y morteros de sus enemigos con el propio de ametralladoras,

artillería y morteros, cubriendo con el mismo todos aquellos asentamientos en los que hubiese podido establecerse la guerrilla. La aviación lusitana, debido a la pequeña extensión del territorio, podía hacer acto de presencia en cualquier lugar del mismo a los treinta minutos de recibir la orden de alerta. Otra forma de mantener la preocupación en las líneas portuguesas era el establecimiento de minas en las pistas y trochas de la selva. Minas contra personal enterradas, de salto o sujetas a los árboles, capaces no ya de hacer perder un pie a quien la pisase, sino de sembrar metralla sobre un pelotón y minas contra vehículos, que al hacerlos volcar originaban la baja de uno o varios miembros de la dotación. La progresiva conversión de las pistas en carreteras asfaltadas disminuyó este peligro en los itinerarios más frecuentados. Los combates entre patrullas enemigas, esporádicos, se producían por la emboscada de un grupo a otro o por encuentros accidentales. Los portugueses utilizaban patrullas motorizadas, rápidas y fuertes, pero que con su ruido alertaban al PAIGC, y secciones de fusileros que, pie a tierra, combatían utilizando las mismas tácticas y técnicas que los guerrilleros.

Los cursos de los ríos que de Este a Oeste recorren el territorio y lo compartimentan, constituían un serio obstáculo al movimiento de las guerrillas en dirección Sur-Norte y viceversa. Por esta razón, los portugueses procuraban mantener el dominio fluvial por medio de patrulleros y lanchas neumáticas con motor fuera de borda. La hostilización de los emboscados en las riberas y los reconocimientos por el fuego con las armas de a bordo fueron una faceta muy peculiar de esta guerra que estamos tratando.

6.3. Las bajas.

A lo largo de diez años de lucha, los portugueses perdieron algo más de 1.500 hombres por el fuego enemigo. A esta cifra pueden unirse 2.000 bajas más debido a accidentes con armas de fuego, de circulación, aéreos y otras causas. 3.500 muertos que representan no más de uno diario, poco si se tiene en cuenta la mortalidad de un país como Portugal, con diez millones de habitantes, mucho si se toma como una cifra absoluta. Los heridos, como es natural, en proporción directa con los fallecidos.

Las estimaciones sobre las bajas de los guerrilleros son forzosamente menos exactas, pues los guineanos procuraban retirar tanto a sus heridos como a sus muertos, por razones humanitarias y para no facilitar datos de la im-

portancia de los encuentros. Portugal cita más de 20.000 muertos enemigos. El PAIGC no reconoce más de 3.000. Nuestro pensamiento se acerca más a la primera de ambas cifras por ser las acciones del PAIGC más ofensivas, el mayor uso portugués del fuego y los menores medios de evacuación y sanitarios de las guerrillas. Por otra parte, y con vistas no sólo a la propaganda exterior, sino también a la interior, a los guineanos no les convenía dar cifras que les situasen en relación de inferioridad con sus enemigos. Con respecto a la población nativa de Guinea-Bissau un 0,2 por 100 de bajas anuales es cantidad ya apreciable aunque no notoria.

6.4. Los Jefes.

La influencia del jefe sobre las tropas que manda es total; un ejército preparado y aguerrido puede ser conducido al desastre por un jefe incompetente o venático, unos hombres de cualidades medias pueden superarse a sí mismos electrizados por la personalidad de quien les mande.

Amílcar Lopez Cabral, al que ya nos hemos referido, destacó desde la escuela por su capacidad para el estudio, agrónomo educado en el Portugal metropolitano trabajó durante varios años (1952-1954) en la antigua Guinea Portuguesa hasta que decidió exiliarse para preparar la estructura política que conduciría al PAIGC a la mayoría de edad. Visitó diversas capitales del Este europeo, incluida Moscú, donde obtuvo promesas de ayuda para su movimiento del que a la vez era jefe político y militar.

Asesinado por un correligionario en 1973, no logró ver la independencia de su país por la que tanto luchó. Fue sustituido primero por Víctor Monteiro y más tarde por Aristides Pereira. Dos personajes portugueses: los generales Shulz y Spínola fueron sus oponentes. Arnaldo Shulz, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Guinea, no llegó a tener una visión completa del problema. Cuando se hizo cargo del mando en 1965, creía que la guerra no podía durar más allá de unos meses; la voluntad del enemigo le convenció de lo contrario a los tres años de su mandato, momento en que se produjo una crisis en la supremacía portuguesa. Antonio de Spínola, que llegó a Guinea en 1968 con la doble función de Gobernador y General, comprendió que la lucha no era sólo militar, sino ideológica y política, por lo que se propuso combatir en estos tres frentes. En el primero aplicó, en la medida de sus fuerzas, la doctrina y las experiencias de los estadounidenses en Vietnam, ya que lo permitía la si-

militud geográfica de los dos Teatros de Operaciones, en los dos restantes dio un giro espectacular en la política socioeconómica del país.

Cuando comprendió que, a pesar de todo, el conflicto no tenía solución militar alguna elevada diferentes propuestas que no fueron aceptadas. El golpe de estado del 25 de abril de 1974 le llevó a la más alta magistratura de su país, desde donde pudo dar fin a la guerra, consintiendo en la independencia de Guinea-Bissau, islas de Cabo Verde y del resto de los territorios en los que Portugal mantenía guerras.

6.4. El armamento.

La máxima vietnamita de "usa el armamento que tengas, pero úsalo bien", tiene aquí su expresión más característica. Los guerrilleros, que recibían apoyo político, económico y militar de la U.R.S.S., China, Vietnam del Norte, Polonia, Cuba, Argelia y Nigeria, aprovechaban cualquier arma que cayese en sus manos, pero si hubiésemos de citar un arma típica tendríamos que referirnos al fusil AK-47 (Abtomat Valashnikov, modelo del año de la cifra), de 7,62 milímetros, capaz de disparar los 30 cartuchos de su cargador tiro a tiro o en ráfagas, su longitud 868 milímetros y peso de 4,3 kilos le hacen muy apto para la infantería ligera. Ha sido probado con éxito en Corea, Cuba y Vietnam, pudiendo afirmarse que este arma ha estado presente en todas las guerras revolucionarias que sufre el mundo de hoy. El tipo 56 es una versión china del mismo fusil.

Otra arma muy usada por la guerrilla ha sido, tal como mencionamos en el apartado 6.2., la mina terrestre, sin ser de un modelo único, pues se han empleado los tipos rusos M-14 y TMH, además de minas de circunstancias y "caza incautos"; el denominador común de toda era su construcción sin partes metálicas para evitar su detección por procedimientos electromagnéticos, consecuencia de ello el auge, por parte contraria, del bastón buscaminas, comúnmente llamado "pica".

Completaban el arsenal el fusil semiautomático soviético SKS Simonov, los subfusiles PPS-41 y 43, la ametralladora Goryunov, los cañones sin retroceso chinos tipo 52 de 75 milímetros, morteros rusos de 82 y 120 milímetros y los lanzagranadas RPG-2 y LGF-89, ruso y cubano, respectivamente, más usados contra personal que contra carros o vehículos.

Portugal oponía como arma básica el fusil de asalto G-3, que no es otra cosa que la ver-

sión alemana del Cetme; como es sabido, este arma mide un metro de longitud y alberga 20 disparos en su cargador.

El lanzagranadas empleado por los lusitanos no era otro que el "Instalaza" de 88,9 milímetros, también disponían de otras armas de la esfera occidental tales como obuses estadounidenses de 105 milímetros, vehículos británicos "Daimler Dingo", autoametralladoras francesas "Panhard", helicópteros de la misma nacionalidad "Alouette II y III", bombarderos "Lock Heed PV-2 Harpoon", que pese a su vetustez han operado frecuentemente, y aviones de transporte "DC-6".

7. SINTESIS

Una guerra subversiva contra un poder colonial inscrita en el marco de un Africa que busca sus propios destinos. El Teatro de Operaciones cubierto en su mayor parte por vegetación favoreció en todo momento la ocultación de la guerrilla, que lentamente al cabo de diez años de lucha logró imponerse a sus adversarios que, estratégicamente, debían hacer frente a problemas similares en otras partes del mismo continente. La situación política interna de Portugal, influida entre otras causas por esta guerra, fue el último determinante de su finalización.

8. CONCLUSIONES

La guerra de guerrillas ha de intentar abortarse desde el primer momento en que se tenga la evidencia de que existen grupos hostiles dispuestos a llevarla a cabo. Para ello no se desdeñarán aquellas medidas políticas que, sin menoscabo de los principios fundamentales y del prestigio de la nación de que se trate, puedan contribuir a atraerse a la masa de la población civil, pero esto, que no se confundirá con una debilidad de carácter que causaría los efectos contrarios a los que se buscan, habrá de ir acompañado por acciones decididas y enérgicas contra cualquier foco de subversión con el convencimiento de que es más fácil sofocarlo en los primeros momentos que cuando ha creado rescoldos. Ahorrar bajas al principio, puede ser causa de sufrir más después.

Los sautuarios y las líneas fronterizas internacionales se respetarán si el enemigo las respeta, en caso contrario conceder al enemigo esta ventaja puede ser definitivo para el posterior desarrollo de las operaciones. La actitud hostil de aquellos países que acogen en su territorio a las guerrillas debe contrarrestarse

con la evidencia de que se perseguirá al enemigo allí donde se encuentre.

La iniciativa no puede dejarse en manos del enemigo, pues ello sería tanto como incitarle a llevar a cabo nuevas acciones cada vez más audaces. La creación de unidades que actúen de la misma forma que la guerrilla y el someter a ésta a un acoso constante, son los mejores métodos para, no dándole reposo ni cuartel, evitar que prolifere.

Las armas ligeras, tanto fusiles como lanzagranadas, tienen la mayor aplicación por parte de las guerrillas, que normalmente actuarán sin vehículos y con un apoyo logístico muy precario. Las fuerzas de la reversión tienen a su disposición toda una panoplia de armas modernas que podrán emplear sin restricciones.

Los pequeños efectivos que están en contacto con el enemigo en un momento determinado, permiten que cualquier baja pueda ser evacuada rápidamente al órgano hospitalario adecuado, con lo que las posibilidades de recuperación son máximas.

Una consecuencia más, y ésta no con carácter general, sino particular, es que terminada esta guerra y las de Mozambique y Angola, las voluntades y los medios puestos en juego se moverán contra los últimos reductos del hombre blanco en aquel continente: Rhodesia y Sudáfrica, países que por africanos en sí mismos, esto es por no ser avanzadas o colonias de cualquier otra potencia, llevarán la lucha hasta sus últimas consecuencias, pues en ello les va su supervivencia.

ORGANIZACION Y MATERIAL

Breve estudio sobre la utilidad de las motos todo-terreno en el Ejército

Dedicado a los lectores de la Revista Ejército y a los Jefes de las G. Us., quienes con su ayuda y eficaz apoyo, pudieran lograr se realizase este proyecto.

Capitán de Caballería LUIS MONTESINO-
ESPARTERO JULIA



Como soy mal escritor y sólo quiero expresar una inquietud que tengo dentro, tal vez os parezca deslabazado y desordenado como un potro que comienza a andar, este breve estudio, encaminado hacia la creación de unidades de motos todo-terreno, que a mi entender podría muy bien sustituir a los vehículos TT 1/4 en las misiones de reconocimiento, descubierta y enlace, y que sin duda serían herederas del espíritu jinete que hoy por desgracia al desaparecer el caballo, se extingue y aún diría algo más, que serían una cantera para jóvenes deportistas, oficiales o soldados, que poniendo a prueba su temple y valor quisiesen optar a competir en carreras de trial o motocross en simultaneidad o sustitución de las pruebas hípicas de cross y campo.

Hoy el motorismo es sin duda un deporte en auge, al alcance de muchos bolsillos, por lo que no habría dificultad en encontrar entre los jóvenes suficientes elementos para formar unas unidades bien preparadas, pudiendo acudir al Servicio Militar con una iniciación aceptable, base para una posterior selección y evitando, de esta forma, la pérdida de tiempo y dinero que llevan las escuelas de conductores. Pudiendo con el tiempo presentarse en competiciones equipos militares como lo hacen Suecia y otros países.

Existen cuatro tipos básicos y bien diferenciados de motos de montaña, teniendo cada una de ellas características especiales para cada modalidad del motociclismo a la que están destinadas. Estos cuatro tipos son: TRIAL, MOTOCROSS, TRIAL-BIKE y TODO-TERRENO. Trataré de definir cada uno de estos tipos de motos y sus principales diferencias; extendiéndome en las de TODO-TERRENO, por considerarlas las más idóneas para el Ejército.

La moto de TRIAL es liviana, muy manejable y con un motor que permite velocidades muy bajas sin llegar a detenerse, además las relaciones de cambio son mucho más cortas que en los otros modelos. El asiento carece de confort, ya que la posición de conducción en trial, es siempre de pie sobre los estribos. La posición del motor es elevada para salvar las dificultades.

Las motos de MOTOCROSS necesitan un motor más potente, ya que el factor principal es la velocidad. Ofrece estabilidad a altas velocidades.

El TRIAL-BIKE es una mezcla de la moto de Trial y Todo-Terreno en la que se une confort, manejabilidad y posibilidad de dos plazas.

Por último, las motos de TODO-TERRENO son las de mayor peso, unos 100 kilogramos,

tienen un chasis rígido y robusto, un motor potente en el que es más importante el factor potencial y velocidad que la particularidad que no se pare a poca velocidad como la del Trial. El depósito de combustible es de mayor volumen que los de las demás motos y el asiento ofrece confort, ya que la posición normal de conducción es sentado, tiene asimismo posibilidad de transportar dos plazas.

Por todo ello creo que es la más apta para la misión a desarrollar en el Ejército. Son suficientemente potentes y espaciosas para poderles acoplar afustes aptos para transportar AML y municiones.

Las características de las motos de todo terreno existentes en el Mercado Nacional y sin duda las mejores del mundo, son las siguientes:

BULTACO (Frontera).

Características:

Motor: 2 tiempos y 1 cilindro.

Cilindrada: 363 c.c.

Carburador: AMAL 2036.

Cambio: 5 velocidades.

Encendido: Magneto.

Transmisiones: Por cadenas protegidas.

Embrague: Discos múltiples en baño de aceite.

Suspensión delantera: Telescópica.

Suspensión trasera: Basculante.

Neumáticos: De Cross.

Frenos: De expansión interna.

Capacidad depósito: 11,4 litros.

Peso: 105 kgs.

Precio al público: 76.000 ptas.

OSSA (Super Pioneer).

Características:

Motor: 2 tiempos.

Cilindrada: 250 c.c.

Carburador: AMAL flotante.

Cambio: 5 velocidades.

Encendido: Volante magnético.

Frenos: De aluminio.

Capacidad del depósito: 13 litros.

Peso: 93 kgs.

Velocidad: 130 km./h.

Precio al público: 66.000 ptas.

MONTESA (Enduro 250).

Características:

Motor: Monocilíndrico 2 tiempos.

Cilindrada: 246 c.c.
Carburador: Con mando de STARTER y toma de aire a través del filtro TWIN AIR.
Encendido: Electrónico.
Transmisión: Por engranajes de acero.
Embrague: De discos múltiples en baño de aceite.
Cambio: 5 velocidades.
Suspensión delantera: Telescópica con amortiguadores.
Suspensión trasera: De Grazo oscilante con amortiguadores.
Frenos: De expansión interna.
Capacidad del depósito: 13 litros.
Velocidad: 100 km./h.
Precio al público: 74.000 ptas.

Estas motos, todas de calidad experimentadísima, cuestan entre 65.000 y 75.000 pesetas por unidad. No presentando ninguna dificultad la reposición de piezas por ser todo de fabricación nacional.

El consumo por kilómetro es reducido, así como los repuestos, por lo que el entretenimiento de estas unidades sería mínimo.

El que no haya visto nunca este tipo de vehículos correr por el campo, es imposible que se imagine por dónde pueden circular, por las pendientes que pueden subir y los obstáculos que pueden franquear. Pueden citarse como ejemplos las ascensiones al Pico Aneto, Himalaya, Kilimanjaro y Travesía de Laponia.

No me importa confesar que soy de los que opinan que una unidad a caballo tipo sección, sería de una gran utilidad para reconocimientos, patrullas o enlaces en las Divisiones de Montaña y prueba el no ir desencaminado en esta teoría, el que dichas Divisiones no se hayan desprendido de los Grupos a Lomo, ni de los Regimientos de Artillería de Campaña, dotados de gran cantidad de ganado. Careciendo únicamente de unidades montadas de Caballería que debidamente acompañadas por camiones de ganado, podrían llegar perfectamente a los lugares próximos a reconocer, pero como éste no es el tema de referencia, dejémoslo en el tintero para otra ocasión, recordando únicamente a nuestro querido caballo, verdadero protagonista antaño de numerosas victorias y tan incomprensiblemente marginado en

estos días, volviendo otra vez a la moto, que bien podría ser la heredera de las características del caballo, pero con menos servidumbres.

Creo que se podría dotar a cada una de las Unidades de Intervención Inmediata y a las dos Divisiones de Montaña, de un Escuadrón de motos TODO-TERRENO, de tres secciones compuestas cada una de ellas por cuatro equipos de seis motos, más una para el Oficial y otra para el Suboficial, totalizando así por sección 26 y el Escuadrón 79 motos y siéndoles agregado un coche L. T. T. 1/4 para taller, repuestos, carburantes y grasas.

Pero como no hay proyecto sin presupuesto, igual que no hay jinete sin caballo, vamos en breves líneas a estudiar el coste de dicho proyecto.

Si dotásemos a las tres Divisiones de Intervención Inmediata, a las dos Divisiones de Montaña y a la Brigada de Caballería, con un Escuadrón de motos TODO-TERRENO, totalizaríamos 474 motos, que al precio de 60.000 pesetas, alcanzaría un total de 28.000.000 de pesetas, que creo, si mal no recuerdo, no asciende ni a lo que cuesta un solo Carro de Combate. Teniendo en cuenta que los precios que hago referencia son precios al público, con lo que podrían rebajarse considerablemente estos presupuestos. Igualmente no es difícil adivinar que cualquiera de las fábricas de los modelos que he citado se desvivirían por complacernos y nos ofrecerían un prototipo aceptable a nuestras conveniencias y necesidades.

Por último y para concluir, si el coste es reducido y la utilidad aceptable, ¿por qué no probar este vehículo de fácil manejo y excelente movilidad, cuando el Ejército en el transcurso de los años ha probado o utilizado toda clase de vehículos de ruedas, cadenas, mixtos, anfibios e incluso aéreos? Pero como "soñar" no cuesta dinero y como creo que este "sueño" es más factible y realizable que el de los que aspiran a la creación de un Regimiento de Caballería Aérea, es por lo que me he decidido a escribir este artículo, que en el peor de los casos, puede que sólo sirva para llenar dos hojas de la Revista, y que me tenga que consolar con lo que nuestro gran amigo Calderón de la Barca decía "que la vida es sueño y... los sueños, sueños son".

◦ INFORMACION ◦

ideas y Reflexiones

El Angel Custodio o de la Guarda, Patrón de la Policía Gubernativa

Capitán de Policía Armada ANTONIO BOCANEGRA LARRAZABAL

En homenaje a las Fuerzas de Policía Armada, publicamos en este número el artículo del Capitán Bocanegra honrando al Angel Custodio o de la Guarda, y que por no llegar con tiempo suficiente a nuestra redacción, no pudimos insertar en el pasado mes de octubre, en cuyo día 4 se celebra la festividad de su Santo Patrono.

La tradicional misa solemne en la Iglesia de San Jerónimo el Real fue suspendida en señal de duelo y a esa misma hora tuvo lugar en la Academia Especial de Policía Armada el funeral por las víctimas del cuerpo, don Agustín Ginés Navarro, don Joaquín Alonso Bajo y don Antonio Fernández Ferreiro, caídos en el cumplimiento del deber, vilmente asesinados.

Nos unimos con el más profundo dolor e indignación al sentimiento de este abnegado y ejemplar Cuerpo de nuestras Fuerzas de Orden Público, para los que la guerra no ha terminado, y a las que nos sentimos estrechamente unidos en entrañable compañerismo, sentimientos de unidad y amor a España.

Celebra en este mes de octubre el Cuerpo General de Policía y las Fuerzas de POLICIA ARMADA la festividad de su Santo Patrón: el Angel Custodio o de la Guarda. Y se me ocurren unas consideraciones o reflexiones con respecto a lo acertada y feliz que fue la elección de dicho patronazgo para estas Instituciones.

Hemos leído que "los Angeles guardianes protegen al hombre para que vaya por el camino del bien". Y asimismo: "El Angel Custodio o de la Guarda es el que Dios tiene señalado a cada persona para su guarda o custodia".

Si, como cristianos auténticos, creemos estas verdades, habremos de convenir que ningún otro Santo podría y debería ser el Patrón de la POLICIA que el Angel Custodio o de la Guarda. Hasta no hace mucho, celebrábase dicha festividad el día 1.º de marzo, dedicada de manera especial o particular al ANGEL DE LA GUARDA; pero la Santa Madre Iglesia, con su innegable magisterio, al suprimir y

cambiar determinadas fechas del Santoral, ha creído conveniente que se celebre esta para nosotros entrañable fiesta en el día 2 de octubre, que corresponde dedicarla a los ANGELES CUSTODIOS. Y pensamos que si la advocación o denominación de Angel de la Guarda era propia para tutelar a nuestra Policía, aún lo es con tanta o más propiedad, la de los Angeles Custodios que es la festividad de dicho día.

¿Y qué otra misión es también la de los Policías que la de fieles guardianes o custodios de la Sociedad? Ver que, en lo humano, la similitud es indudable. "Custodiar es guardar con cuidado y vigilancia". Esto es lo que hace día a día, sin interrupción, constante y celosamente, la Policía. Un artículo —importante y definidor— de nuestro Reglamento dice así: "El Cuerpo de Policía Armada tiene por objeto garantizar —custodiar— el orden público, la seguridad personal, el respeto a la propiedad y la observancia de las leyes".

Estos necesarios bienes: ORDEN, SEGURIDAD PERSONAL, RESPETO A LA PROPIEDAD y OBSERVANCIA DE LAS LEYES, ha de custodiarlos —guardarlos con cuidado y vigilancia la Policía para que la paz, la armonía, la convivencia y la libertad individual del trabajo y ocio de todos sea asegurada. ¡Sí! Una especie de ángeles custodios o de la guarda que vela por la Sociedad se me antoja que son realmente nuestros policías en su misión perenne. Este es y no otro, el objeto primordial de la POLICIA GUBERNATIVA (Cuerpo General de Policía y Fuerzas de Policía Armada) y así la vemos y consideramos todos los ciudadanos. Se equivocan totalmente los que sólo la ven como a fuerza represora, cohibidora y prohibitiva. Es —ya ha quedado dicho— mucho más elevada la misión de la Policía. Son los servidores —somos y nos honramos con este título— de todos nuestros hermanos, de todos los ciudadanos sin distinción y sólo el bien, la justicia y el amor nos guían en nuestras intervenciones o actuaciones. Hemos de ser los primeros en acudir a donde la catástrofe, desgracia o calamidad se abata, ayudando sin cesar —“doy mi fuerza, mi vida, mi afán”— dicen unas estrofas del himno de la Policía Armada, dándolo todo en favor de nuestros semejantes y en defensa de nuestros más puros, insoslayables y únicos deberes e ideales de SERVIR al prójimo. Otro bello verso del antes citado himno dice: “ES MI LEMA EL HONRADO SERVIR”. Resumen maravilloso de nuestra misión: Servir, con honradez, sin mezquindades ni cicaterías a to-

dos nuestros hermanos, para que así sea nuestro quehacer como un imitar la acción tutelar de nuestro Santo Patrón, que ahora invocamos.

Hace ya algunos años escribí una ORACION AL ANGEL DE LA GUARDA, de la que ahora me viene a la mente su final:

.....”
 que remedar intentamos
 tu gran acción tutelar,
 no nos desampares
 Angel singular,
 compañía dulce
 de todo mortal...”

Sea así siempre y en este día de tu festividad, ¡Oh, Santo Angel Custodio!, te prometemos, fiel y firmemente, cumplir con nuestra benefactora y cristiana misión y te pedimos, al propio tiempo, intercedas por todos tus tutelados, para que Dios nos ayude con su gracia. Y para terminar queremos repetir: Esta es única y primordialmente la ineludible misión de la POLICIA GUBERNATIVA y así sin reparar en sacrificio: ayudadora, servicial y custodiadora celosa de la seguridad personal y de la mutua y fraternal convivencia, deben verla y considerarla nuestros semejantes. No reparar en los humanos defectos de algunos de sus componentes, mirarla y verla con comprensión y alteza de miras, teniendo siempre en cuenta que, según palabras del recordado Pontífice Juan XXIII: “La profesión de policía es un NOBLE SERVICIO prestado a todos los hombres, a quienes ayuda a vivir en el orden, la seguridad y la paz civil”.

LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSION ASPECTOS SOCIALES

General del Ejército Argentino TOMAS A.
 SANCHEZ DE BUSTAMANTE

(Este trabajo trata del significado de los factores sociales que son inherentes a las operaciones de contrainsurrección. El material contenido en él fue elaborado extractándolo de la “Guía para la Planificación de la Contrainsurrección”, en uso en las Escuelas de Guerra Especial de Estados Unidos).

En los años posteriores a la II Guerra Mundial, el comunismo internacional logró una permanente sucesión de victorias en su lucha por el dominio mundial, sin equivalentes en los años precedentes de su existencia.

Desde la finalización de la II Guerra Mundial, más de 800 millones de personas y de 5 millones de millas cuadradas esto es, prácticamente la décima parte del total de la superficie terrestre y aproximadamente un cuarto de

su población, ha sido puesta bajo el control de los regímenes colectivistas.

La táctica y la estrategia comunista en la llamada "guerra popular" primero y luego "guerra revolucionaria", evolucionaron a través de aciertos y errores en los cinco años de guerra civil en RUSIA (1918-1923), en los veinticinco años de conflictos en CHINA (1924-1949) y en las luchas en GRECIA, INDOCHINA, MALASIA, LAS FILIPINAS y VIETNAM, desde 1945 hasta nuestros días.

Las características y la naturaleza del conflicto no tenían precedente en la Europa Occidental o en la historia americana.

Lo inadecuado de las tácticas militares clásicas, para combatir la "guerrilla revolucionaria" ha sido ampliamente demostrado. También que la solución del problema es únicamente militar, ha sido probado que es un craso error.

El elemento básico de éxito de la "guerra revolucionaria" radica en el activo apoyo de una minoría de la "población-blanco" y el apoyo —activo o tácito— o la "neutralidad" de la gran mayoría restante de la población.

Esta neutralidad puede deberse en gran parte a confusión, apatía, disgusto o abierta hostilidad hacia el régimen existente. Las causas explotables por descontento, han sido los elementales deseos de la "población-blanco" para la independencia nacional, la liberación de la opresión racial, la eliminación de la explotación colonial o extranjera, el alivio de la pobreza económica, la eliminación de la corrupción y la estabilización y perfeccionamiento de la estructura política social; u otra "idea-fuerza" de análoga motivación y verdad.

"La guerra revolucionaria" sólo ha sido derrotada en aquellas áreas en que el gobierno en el poder ha adoptado medidas para corregir las deficiencias explotadas por los comunistas, incluyendo una acción positiva para asegurar el apoyo de la población para un adecuado programa de gobierno.

Bajo estas condiciones básicas, la realización con éxito de operaciones contra la insurrección puede ser iniciada llevando a cabo medidas especiales de organización, tácticas, doctrinas, técnicas y de personal también especialmente instruido para estas misiones específicas.

El fracaso de la mayoría para suprimir la acción del poder insurgente, teniendo en cuenta la naturaleza y magnitud del conflicto y la poca capacidad para reconocer la necesidad de adoptar medidas especiales adecuadas para combatirlo, ha dado como resultado un sinnúmero de derrotas importantes para los gobier-

nos legítimos o guerras prolongadas de desgaste, precipitando el colapso civil y la toma del poder "de facto" por los insurgentes.

Por ejemplo, en la esfera militar, el empleo sin éxito de grandes fuerzas convencionales en estas operaciones, ha sido caracterizado por la ineficaz persecución de las fuerzas terroristas y de las guerrillas en grandes movimientos y ataques. Esto ha sido seguido frecuentemente por el subsiguiente repliegue, a la finalización de una fracasada "caza", hacia posiciones defensivas detrás de alámbradas y casamatas, para sufrir una guerra de desgaste y al abandono del control de los distritos rurales al enemigo.

Finalmente, estos acontecimientos se caracterizaron por la falta de apreciación de la necesidad de una acción coordinada de la contrainsurrección, la cual debe asegurar una equilibrada consideración de programas destinados a crear condiciones favorables de desarrollo político, social y económico y el establecimiento de una base de apoyo y confianza populares a los fines de la derrota de las guerrillas.

La responsabilidad primaria para conducir operaciones de contrainsurrección corresponde al gobierno local. La guerra subversiva, por su naturaleza, es un hecho normalmente disputado entre antagonistas de similares características.

La introducción masiva de fuerzas por una potencia exterior, a menos que sean cuidadosamente aplicadas por intermedio del gobierno local, tiene un efecto negativo para el mismo.

Sólo en situaciones excepcionales y si la ayuda y el apoyo fueron cuidadosamente aplicados, incluyendo el consciente y oportuno empleo de grupos de asesores y equipos de personal militar y civil a los fines de proporcionar asistencia y asesoramiento para combatir la insurrección, la intervención resultó viable y con éxito en el sentido al que se alude.

FACTORES DE MOTIVACION Y CAUSAS BASICAS DE LA INSURRECCION

Se puede establecer una norma general sobre los orígenes de la insurrección; no comienza si no se llenan por lo menos tres condiciones básicas. La primera condición debe ser una base amplia de descontento entre la población. En segundo término debe existir un elemento conductor presente que deberá proporcionar la dirección para el grupo. Finalmente, la población debe haber perdido la confianza en su gobierno para corregir las condiciones existen-

tes e, inversamente, confiar en que los insurgentes corregirán estas condiciones.

La exigencia inicial y primordial en el desarrollo de un programa de contrainsurrección, es un estudio de los factores en el ambiente que dan origen al descontento.

Sea real o imaginario, espontáneo o incitado, el descontento de una parte importante de la población, con preferencia respecto de las condiciones sociales, económicas o políticas, proporciona a la insurgencia la base ideológica firme.

Esta base ideológica puede ser esencialmente positiva en su naturaleza, con metas tales como la independencia nacional, mejoras económicas y sociales; garantía de los derechos individuales, etc. A menudo, sin embargo, particularmente en las primeras etapas del proceso, dichas metas pueden resultar negativas en su naturaleza, al actuar como alivio de una real opresión o eliminación de la explotación y la corrupción y, en consecuencia, actuar en sentido positivo, pero en dirección inversa.

Las siguientes constituyen algunas de las características principales que conducen al desarrollo de los movimientos de insurrección.

CARACTERISTICAS SOCIALES

La quiebra de las organizaciones sociales tradicionales y costumbres como un resultado del contacto con otras culturas.

La espera de mejoras radicales en los niveles de vida, dentro de un corto período de tiempo.

La presión de un denso y rápido desarrollo de la población en una sociedad agraria.

Las grietas divisorias de la población, provenientes de las diferencias lingüísticas, religiosas, técnicas o de clases.

Las aspiraciones de los subprivilegiados, por un perfeccionamiento del "status" social y por oportunidades para las expresiones y satisfacciones individuales.

El incremento del analfabetismo y un inadecuado sistema educacional.

El hacinamiento de un número inabso- rible de población rural en las áreas metro- politanas, con el fin de encontrar trabajo y medios de vida fácil, malogrado por la falta de empleo y por las condiciones de vida que la misma debe soportar en villas de emergencia, etc.

CARACTERISTICAS POLITICAS

El creciente dominio de una potencia colo-

nialista; inexperiencia de nuevos líderes nati- vos y administradores.

Un gobierno irresponsable y sordo ante las justas aspiraciones del pueblo.

Una condición tiránica, represiva, corrupta o ineficiente.

La falta de comunicación entre el gobierno y las áreas rurales, especialmente.

La falta de control por el gobierno sobre las áreas rurales y la subsiguiente quiebra de la ley y el orden en las mismas.

Un sistema de gobierno inestable.

La frustración de sectores de intelectuales que abogan por radicales soluciones acordes con la rapidez de la modernización.

Una, aunque pequeña, creciente clase media y los extremos de "Derecha" e "Izquierda" que se oponen a la lucha de la clase media para lograr influencia política y económica.

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

La pobreza generalizada.

La distribución no equitativa del producto bruto para la salud e ingresos; concentración de la salud y del poder económico en una sola clase o en pocos individuos o familias.

La inadecuada producción agrícola.

Un sistema de posesión de tierras, combina- do con tasas de intereses usuarios, que dé como resultado una situación de endeuda- miento permanente del campo y una población rural inestable.

Una inadecuada y/o desequilibrada indus- tria (carencia de industrias de base; diferencia entre producción y consumo y ausencia de ca- pacidad competitiva internacional).

Conductores ineptos, ultranacionales, etc., que descartan o inoran los factores econó- micos.

Un inadecuado y/o injusto sistema de tasas y presupuestos; y en consecuencia, un sistema que sólo sirva, en definitiva, para proporcionar rentas insuficientes para las necesarias funcio- nes de gobierno y pesadas cargas al contribu- yente.

La dependencia del capital extranjero y, al mismo tiempo, la oposición a las inversiones privadas extranjeras.

Superdependencia en la importación de ma- teriales críticos o de artículos de primera ne- cesidad.

Gran escala de subempleos, incluyendo el sector de educadores sin ocupación.

Una moneda inestable.

CARACTERISTICAS MILITARES

Alejamiento de las fuerzas militares del pueblo.

Fracaso para lograr un equilibrio efectivo entre los componentes militares y policiales.

Organización, equipamiento y tácticas obsoletas o inapropiadas para las circunstancias.

Un inadecuado sistema de inteligencia.

Sectorismo ideológico dentro de las fuerzas militares.

Desviación de las motivaciones patrióticas iniciales de las instituciones militares.

Falta de competencia de los jefes.

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

Falta de sentido de identidad nacional. Persistencia arraigada de los sentimientos locales por encima del interés nacional.

Una brecha psicológica entre el gobierno y el pueblo; falta de identificación por parte del pueblo con las metas y objetivos del gobierno.

Un amplio sentido de avidez de justicia y falta de medios para corregir las injusticias individuales.

Falta de fe en los gobernantes y en el sistema social y económico; falta de una ideología dinámica para oponerse a las promesas del comunismo.

Incapacidad e ineptitud por parte del gobierno en el empleo de la verdad como arma psicológica fundamental para contrarrestar la propaganda comunista.

PROGRAMA DE CONTRAINSURRECCION

Los programas de contrainsurrección están divididos en tres programas principales:

- Operaciones contraguerrilla: Para neutralizar los elementos de guerrilla del movimiento insurgente.
- Control de los recursos y de la población; para detectar y neutralizar las operaciones y el aparato insurgente en la comunidad; apoyo a la población separada de la guerrilla y provisión de un ambiente psicológico y físico seguro para aquella.
- Mejoras ambientales para lograr cambios favorables en el ambiente político, económico y social desde el nivel nacional hasta la pequeña comunidad. Contribución de las fuerzas militares al desarrollo nacional a través de la acción cívica.

CONTROL DE LOS RECURSOS Y DE LA POBLACION

Actividad de la población.

La vasta mayoría de la población en una determinada "zona objetivo", inicialmente no reacciona de modo favorable ante los esfuerzos del gobierno instalado por la fuerza o sea de los insurgentes. En algunas sociedades puede existir un recelo tradicional hacia el gobierno del área, como así también descontento por las condiciones sociales y económicas, pero ello no implica que, sin más, la población esté inclinada a la rebelión.

En otras sociedades puede existir también desconfianza respecto de cualquier influencia originada en fuentes "externas".

En la generalidad de los casos, el deseo general de la mayor parte de la población es que se le permita ganarse la subsistencia por sí sola y atender sus problemas normales.

Los activos defensores de la "guerra revolucionaria" comunista, constituyen un sector muy reducido, aunque capaz y activo, entre la población. Sólo una reducida minoría del total de cualquier población ha participado activamente o ha brindado su apoyo a los esfuerzos iniciales de los comunistas en la "guerra revolucionaria".

Las fuerzas del orden y sus adherentes, ya sea por elección, por necesidad o por propio interés, generalmente representan otra minoría, aunque oponente.

De este modo, la mayor parte de la población no se encuentra comprometida y se mantiene en situación de ser influida, persuadida o forzada, por parte de los insurgentes, a brindar un apoyo activo o tácito a sus objetivos. Se estima que los insurgentes han alcanzado el poder donde lo han hecho, en la mayoría de los casos, con sólo el apoyo activo de menos del 20 por 100 de la población y solamente con el 1-2 por 100 de dicha población, portando armas y ejecutando los actos de violencia.

CONCEPTO DE POBLACION Y CONTROL DE RECURSOS

Generalidades

El programa de control de población y recursos está destinado a complementar y apoyar los demás programas de contrainsurrección (mejoramiento ambiental y ejecución de operaciones militares de contraguerrilla), brindando un medio ambiente, esencialmente se-

guro en el que se han de administrar tales programas.

Los objetivos son los siguientes:

- Evitar las relaciones de apoyo entre la población y la guerrilla.
- Detectar y neutralizar el aparato insurgente y sus actividades dentro de la comunidad.
- Crear un medio ambiente físico y psicológico seguro para la población.

FUERZAS

Las fuerzas a emplearse en el control de la población y de sus recursos, están representadas primariamente por las fuerzas de seguridad. Las unidades militares regulares normalmente son empleadas como una fuerza de apoyo y como una fuente de especialistas para el adiestramiento o eventualmente la conducción o supervisión. El sistema policial, si es que se cuenta con éste o es creado ex-profeso, será empleado como base, hasta donde fuere posible, de la estructura de las fuerzas de control de los recursos y de población.

Una de las razones para adoptar esta medida es la estrecha relación existente entre la población y la policía, el íntimo conocimiento que ésta tiene de aquella y la necesidad de que las fuerzas militares concentren atención en las acciones que desarrollare la guerrilla rural y/o urbana.

El empleo de la policía para el control de los recursos y de la población, surte el efecto de evidenciar el cambio eventual de dirección de lo militar a lo civil o viceversa, con su inevitable impacto psicológico. Una clave para el éxito en estas operaciones, consiste en el adecuado equilibrio y coordinación de varias y diversas fuerzas, de manera que las mismas actúen en conjunto y coherentemente, a modo de equipo.

En los casos en que, a través de la acción militar, se hayan seleccionado los elementos armados, extraídos de las comunidades de la zona, se deberá producir una reorganización de la autoridad y responsabilidad de la policía tan pronto sea posible. Esto permitirá dejar en libertad a los órganos específicamente empeñados, militares, para cumplir otras tareas y facilita un pronto retorno de la población a una forma de vida más normal.

DESARROLLO Y MOVILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Desarrollo social

Las principales áreas del desarrollo social que requieren atención son las que se vinculan con la salud, la educación, la urbanización, la población, el "status", los grupos ciudadanos, la reforma agraria, la administración pública, el desarrollo de la comunidad y la vivienda.

Movilización de recursos humanos.

Los principales agentes del desarrollo son personas que gozan de buena salud, educadas y bien instruidas, ya que los principales objetivos del mismo consisten en mejorar la salud del pueblo, incrementar el alcance y la calidad de las aptitudes humanas e inculcar un sentido de integración personal o sectorial en un propósito local y nacional más amplios.

Educación.

Las áreas de mayores problemas, en cuanto a la educación son:

- La escasez de maestros y escuelas.
- Los maestros deficientemente instruidos y educados, al igual que el personal administrativo de análogas características negativas.
- Bajo "status" y escasa remuneración de los maestros.
- Elevado porcentaje de la población en edad escolar.
- Falta de personal sin la adecuada preparación para atender los problemas prácticos del desarrollo.
- La distancia existente entre las escuelas y las zonas rurales habitadas.
- La escasez de escuelas secundarias en zonas rurales.
- La elevada proporción de analfabetismo entre gente con edad post-escolar.
- La gran demanda de educación en todas las áreas del territorio.
- La carencia de datos precisos sobre las reales necesidades educacionales actuales y futuras.
- La carencia de leyes que exijan la concurrencia obligatoria a las escuelas y la consecuente gran proporción de inasistencias.
- El gran número de escolares que repiten el grado.
- Mayor inasistencia a las escuelas de las niñas respecto de los niños.

Un programa de educación nacional debe proporcionar un sistema de escuelas elementales y secundarias, universidades, escuelas vocacionales, técnicas y profesionales, además de un programa de educación para adultos. Deben existir escuelas con propósitos especiales, tales como las de preparación de maestros, educación sanitaria, mejoramiento agrícola, instrucción industrial y administración pública. Paralelamente un cambio en el énfasis educacional para instruir a la población y a los líderes, permitirá encarar los problemas prácticos del desarrollo. Se deberá realizar un estudio para determinar los requerimientos educacionales para apoyar el desarrollo nacional actual o futuro, según haya sido proyectado.

Salud.

Las áreas de mayor problema en cuanto al mejoramiento de la salud son:

- La escasez de personal médico, en general, enfermeras, técnicos y administradores.
- La falta de instalaciones adecuadas: dispensarios, clínicas, hospitales, escuelas de medicina e institutos de investigación.
- Los datos inadecuados y estadísticas sobre enfermedades contagiosas y otros males, los cuales son necesarios para el desarrollo de un adecuado programa sanitario.
- La falta de conocimiento y comprensión de los hábitos y prácticas de salud, saneamiento y nutrición de la población en sus diversos niveles.
- Los agudos problemas de salud, en las zonas rurales particularmente.

Un programa nacional para el mejoramiento de la salud, debe proporcionar planes para el desarrollo de programas de salud pública en coordinación con otros planes vinculados entre sí.

Dicho plan deberá poner énfasis en la educación y en la instrucción de personal profesional y auxiliar, a fin de fortalecer los servicios sanitarios y cada categoría de profesionales y auxiliares. Se deben establecer objetivos específicos y moderados y un índice que refleje la actual y real situación, a fin de proporcionar un punto de partida desde el cual se puedan estimar los progresos alcanzados. Un programa nacional de salud también deberá proporcionar recursos incrementados para el control de enfermedades, mejoramiento de la

salud general y funcionamiento de un eficaz servicio de salud pública.

Otros factores sociales.

El desarrollo de los recursos humanos en todo su potencial, requiere adecuado alojamiento, oportunidades de empleo y servicios sociales (previsión de agua, electricidad, radio y televisión, transportes, públicos, sistemas de cloacas, teléfonos, policías, bomberos, etc.).

ADMINISTRACION PUBLICA

La administración pública se define como la conducción de las funciones gubernamentales. Proporciona —en consecuencia— los instrumentos para desarrollar y ejecutar un programa de desarrollo nacional. Las deficiencias en la administración, en los países en desarrollo, se extienden más allá de la frase gastada de nepotismo, corrupción o ineficacia del plan. Las áreas de mayores problemas en cuanto a la administración pública en muchos países en desarrollo son:

- El atraso administrativo.
- La inestabilidad política.
- La escasez de comunicaciones.
- La falta de personal instruido para las funciones públicas.
- La falta de atracción por la carrera del servicio público.
- Las tradiciones y costumbres negativas.
- La excesiva centralización.
- Las demandas del pueblo.
- La inercia pública.
- Las relaciones públicas inadecuadas (V. G.: actitudes de superioridad).

Para remediar muchos de estos males, las acciones indicadas en dichas áreas son, entre otras, una conducción efectiva tanto en los niveles locales como nacionales, que neutralice la inercia, fundamentalmente, y sus efectos; administración personal que incluya también procedimientos sanos y bien ordenados y un sistema de servicio civil que incluya procedimientos para premiar la eficiencia y las asistencias, incluyendo incentivos.

La instrucción es quizá el aspecto más significativo de un programa reparador, allí donde los programas y las escuelas quedan establecidos para proporcionar una influencia continua de gente con conocimientos en los distintos aspectos del sistema de administración pública. Finalmente, el programa correctivo debe considerar las relaciones públicas, su

organización y un sistema de constante revaluación para asegurar que los ajustes correctivos se apliquen cuando sea necesario.

El éxito de un programa de desarrollo nacional, depende de la eficacia del sistema de administración pública, que debe aplicar planes y programas en todos los niveles, incluyendo la salud, educación, agricultura, industria, vivienda, fondos para gastos sociales, presupuesto, bienestar social, sistema monetario y fiscal, crédito, etc. La administración pública debe también asegurar que los objetivos, metas, propósitos y prioridades, queden establecidos y un método de financiación de todo ello previsto y asegurado. Todos los programas deben ser administrados, así como también se debe establecer un medio para el funcionamiento de la comunidad pública, tal como se la concibe ya organizada.

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Un programa principal para el mejoramiento del medio ambiente es el desarrollo de la comunidad como tal. En el desarrollo de la comunidad, los esfuerzos del pueblo se unen al de las autoridades gubernamentales, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales a niveles locales o generales y para integrar las comunidades parciales en la vida de la nación, capacitándolas para contribuir en todo el progreso nacional.

Las implicaciones de este programa tienen carácter bilateral, ya que contribuirán a él tanto las autoridades gubernamentales cuanto la población local.

El proyecto debe poseer seriedad y prestigio por su trascendencia.

Los objetivos y los métodos deben ser amplios y dar cabida a la iniciativa local. El pueblo debe ser estimulado para desarrollar sus propios proyectos, así como también para participar en los del gobierno.

Los métodos voluntarios. El proceso se apoya en la libertad y tiende a evitar la compulsión, tal como el trabajo u otra colaboración obligatoria.

Estos elementos básicos en el desarrollo de la comunidad deben ser incluidos en su consideración.

Los proyectos deben satisfacer básicamente las necesidades fundamentales de la comunidad.

Los primeros proyectos iniciados deben ser

respuesta directa a las necesidades exteriorizadas por el pueblo. Los mejoramientos locales pueden ser alcanzados luego, mediante esfuerzos no relacionados y en cada campo independiente.

Sin embargo, el desarrollo total y equilibrado, requiere una interior acción coordinada y el establecimiento de programas de propósitos múltiples.

El desarrollo de la comunidad debe estar dirigido a consolidar, incrementar y mejorar la forma del gobierno local y la transición hacia una administración local efectiva, donde ésta no se encuentre funcionando.

Este es un objetivo importante. La identificación, el estímulo y la instrucción de los líderes locales deben ser tenidas en cuenta.

Se debe considerar también que la participación de las mujeres y de la juventud en los proyectos de la comunidad, vigorizan los programas de desarrollo, los establecen sobre una amplia base y les aseguran una expansión de gran alcance.

La puesta en ejecución de un programa de desarrollo de la comunidad, en una escala nacional, requiere la adopción de políticas consistentes, arreglos administrativos específicos y reclutamiento de personal. Proyectos de ayuda propia, con frecuencia requieren la asistencia del gobierno para que resulten totalmente eficaces. Sin embargo, se deberán emplear totalmente en los programas de desarrollo de la comunidad y a nivel local, nacional e internacional, los recursos de voluntarios y de las organizaciones particulares. El progreso económico y social en el orden local, necesitará del apoyo de un desarrollo paralelo en una escala nacional más amplia.

El desarrollo de la comunidad contribuye pues, al desarrollo económico, político y social equilibrado, mediante el incremento de la alimentación y de la materia prima. Asimismo, estimulando el crecimiento y la descentralización de la industria, fomentando una economía de intercambio, promoviendo la formación de capitales, rural y urbano, y creando instalaciones principales que incluyen caminos, agua, viviendas, escuelas y clínicas, etc., se sostendrá un esfuerzo coherente e integral a través de una infraestructura adecuada.

Todo ello así, en conclusión, contribuirá decisivamente a concluir con la ignorancia, la miseria y la desesperanza, en cuantos deben sufrirlas bajo la forma de "irritantes desigualdades". (SS. Pablo VI).

Victoria militar, pero derrota política: El fracaso de la estrategia estadounidense en Vietnam

Por Sir ROBERT THOMPSON "Revista
Internacional de Defensa"

Aunque este artículo trata de las enseñanzas de la "guerra olvidada", suscita varias cuestiones de mayor significado. No es la menos importante de ellas saber si las fracciones más vocingleras del pueblo estadounidense y el cada vez más poderoso Congreso desdénaron tomar en consideración el axioma según el cual "la guerra es una prolongación de la política". Esta cuestión se refleja en la idea que se hacen actualmente los europeos de la actitud norteamericana con respecto de la OTAN: Estados Unidos considera esta Alianza esencialmente como una herramienta militar, mientras que los miembros europeos de la misma ven en ella primero y ante todo un instrumento político. La Redacción.

Cuando dos países o dos grupos de países se afrontan en una guerra, son cuatro las metas principales que conducen a la derrota o a la victoria, que pueden ser resumidas por este orden:

- Vencer a las fuerzas enemigas en el terreno.
- Desbarajustar la retaguardia del enemigo.
- Vencer su voluntad de resistencia y de ataque.
- Puesto que la guerra no es otra cosa que la "continuación de una política con efusión de sangre", alcanzar los fines políticos de la guerra.

La primera y segunda metas sólo son importantes en la medida en que contribuyen a lograr la tercera, sin la cual no puede ser alcanzada la cuarta y última. Así pues, la tercera es la más importante de estas metas. En cualquier caso, no basta con alcanzar la primera, según demuestran numerosos ejemplos históricos. Hasta es posible que una derrota sea finalmente provechosa para el vencido, si el vencedor ha tenido que pagar demasiado cara su victoria. Así por ejemplo, después de la batalla de Malplaquet ganada por Marlborough, el mariscal Villars pudo escribir a Luis XIV: "Si Dios nos concede otra derrota como ésta, los enemigos de vuestra Majestad serán aniquilados". Recientemente, vimos cómo Israel conseguía grandes victorias en la guerra de los

Seis Días de 1967, sin que por ello ganara la guerra. En el conflicto árabe-judío de octubre de 1973, la sensacional contraofensiva israelí pudo derrotar a las fuerzas egipcias en campaña, pero Israel no estaba en condiciones de explotar su victoria militar y alcanzar sus metas políticas, ya que la voluntad de resistencia del adversario no había sido vencida. Otros ejemplos parecidos los ofrece la segunda guerra mundial, en lo que respecta a Francia, Gran Bretaña, Rusia y Alemania.

Estados Unidos se ha empeñado siempre en alcanzar la primera meta, por considerarlo como el mejor medio de romper la voluntad de resistencia del enemigo. En cambio, ha despreciado la posibilidad de desbarajustar la retaguardia y generalmente no ha conseguido explotar sus victorias para alcanzar los fines políticos. Como es natural, si es posible vencer a las fuerzas enemigas en el terreno, ello puede permitir lanzar una ofensiva hasta el corazón de su territorio con unidades blindadas que dislocarán las zonas de retaguardia hasta acabar con la voluntad de resistencia. Empero, una ofensiva con carros de combate no constituye el único medio de desorganizar la retaguardia enemiga. Otros medios directos son el bombardeo y el bloqueo (por medio de minas o de submarinos), a la vez que existen algunos indirectos tales como el sabotaje, la subversión y la guerra psicológica, que pueden ser muy eficaces.



Los intensos bombardeos de los B-52 en la operación Linebacker llevaron a Hanoi a la mesa de negociaciones en 1973, pero las «retaguardias» estadounidenses estaban zapadas hasta tal punto por la fuerte oposición que las metas fundamentales de la guerra eran innacesibles para Washington y para Saigón.

Desbarajuste de la retaguardia del enemigo

En el supuesto de una guerra moderna no nuclear, la cuestión de las retaguardias no ha sido debidamente atendida en los aspectos defensivo ni ofensivo. La dislocación de la retaguardia enemiga, manteniendo al mismo tiempo bien protegida la propia, es mucho más importante que la derrota de las fuerzas en el terreno para conseguir vencer la voluntad de resistencia del adversario y obtener la victoria. Esa es la finalidad principal perseguida en los actos de insurrección y de represión.

Para ello existen dos razones mayores. En primer lugar, en las fases iniciales de la insu-

urrección se producen numerosas refriegas en una retaguardia que es la misma para ambos bandos, y no a través de la frontera como ocurre en una invasión. Las regiones desarrolladas y pobladas del país constituyen la retaguardia por cuyo dominio luchan ambos bandos. En segundo lugar, la naturaleza de la guerra no permite que el grueso de las fuerzas de uno de ellos derrote al del otro en una batalla clásica. Por ejemplo, en la fase inicial no puede ni siquiera hablarse de “grueso de las fuerzas” rebeldes, ya que no existe. Después, estas fuerzas son excesivamente escurridizas; finalmente, si los insurrectos consiguen dominar la mayor parte del campo (utilizando las

aldeas para sitiar las ciudades), su fuerza llega a ser poco a poco demasiado poderosa para que las tropas gubernamentales puedan vencerla normalmente. De modo parecido, las fuerzas gubernamentales son demasiado fuertes al principio para que los rebeldes puedan derrotarlas; más tarde tampoco serán vencidas en guerra abierta, sino que su voluntad de resistencia (o la del gobierno) se hundirá ante un desastre importante, después de haber perdido el dominio de la mayor parte de la zona de retaguardia.

Esta fue exactamente la situación que se desarrolló en Vietnam entre 1959 y 1964. Después se complicó considerablemente al producirse la invasión, cuando el Vietnam del Norte empezó a enviar unidades regulares hacia el Sur en 1964, y con la intervención de las fuerzas estadounidenses en 1965. Durante los tres años siguientes, la estrategia norteamericana consistió principalmente en intentar derrotar al enemigo en campaña en combate abierto y, accesoriamente, en dislocar la retaguardia de los norvietnamitas mediante bombardeos. Estas medidas eran insuficientes para vencer la voluntad de agresión de Vietnam del Norte, ya que la intensidad de la guerra estaba dictada por el número de hombres que este país estaba dispuesto a enviar a Vietnam del Sur y, por consiguiente, por el número de bajas que estaba dispuesto a aceptar cada año para imponer a Estados Unidos un costo mucho más elevado por su intervención. Durante este período, la actividad militar norteamericana no supuso ninguna amenaza para la retaguardia del Vietcong, en el mismo Vietnam del Sur. Por ello, el Vietcong continuó su trabajo de zapa en la retaguardia de Vietnam del Sur, a la vez que extendía su territorio.

Esto conducía a una situación en la que los norvietnamitas y el Vietcong iban a encontrarse en posesión de los elementos clásicos de la victoria en una guerra larga. Por un costo que podían aceptar indefinidamente, sin ganar ninguna batalla, estaban imponiendo a Estados Unidos unos costos que no podían ser aceptados indefinidamente. A la vez que protegían sus propias retaguardias, si bien en el Norte estaban sometidas a los bombardeos aéreos, los rebeldes habían logrado amenazar las de los norteamericanos tanto política como psicológicamente.

El ataque de las retaguardias norteamericanas fue lanzado con la ofensiva del Tet a principios de 1968. Con esta acción, el Vietnam del Norte y el Vietcong consiguieron una gran victoria psicológica en Estados Unidos, que llevó al presidente Johnson a renunciar a presentar-

se a las próximas elecciones y a iniciar negociaciones con el adversario, lo que implicaba que Estados Unidos estaba dispuesto a hacer concesiones a expensas de su aliado. Con la vana esperanza de hacer más fructuosas las negociaciones, el presidente Johnson decidió suspender los bombardeos de Vietnam del Norte poco antes de las elecciones presidenciales de 1968. Así pues, gracias a la acción diplomática, Hanoi consiguió apartar la única amenaza real que pesaba sobre su retaguardia.

En cambio, la ofensiva del Tet fue un verdadero desastre para el Vietnam del Norte y el Vietcong. La tentativa para provocar un levantamiento popular en masa fracasó por completo, y las retaguardias sudvietnamitas sólo fueron perturbadas gravemente durante poco tiempo. En realidad, la ofensiva dio resultados inesperados, ya que permitió al gobierno de Saigón movilizar todo el país con mayor cohesión y eficacia que nunca, con lo que las fuerzas militares y paramilitares pasaron de 600.000 hombres a más de un millón. Al mismo tiempo, la ofensiva destruyó militarmente al Vietcong, ya que sus fuerzas regulares y regionales soportaron el mayor peso del combate en las ciudades y numerosas unidades fueron aniquiladas. A consecuencia de ello se produjo un gran vacío en las zonas rurales, que el gobierno pudo aprovechar.

Victoria militar.

La elección del presidente Nixon condujo a una revisión de la estrategia y a la corrección de los errores anteriormente cometidos por los norteamericanos. Mediante la política de vietnamización y de pacificación, fueron reforzadas las retaguardias sudvietnamitas y se consiguió someter las del Vietcong a los ataques del Sur. Estas dos orientaciones cambiaron rápida y totalmente el equilibrio de fuerzas en Vietnam del Sur.

Para la defensa de su retaguardia, los norvietnamitas destacaron durante toda la guerra en el empleo de la astucia en sus negociaciones y acciones diplomáticas. A tal respecto, poca gente advirtió la importancia capital del Acuerdo sobre Laos concluido en 1962, cuyo objeto era garantizar la neutralidad de este país. Gracias a la ayuda de Rusia y de China, el Vietnam del Norte había obtenido un acuerdo que impedía a los norteamericanos penetrar en Laos, pero que permitía a las fuerzas comunistas (puesto que no existía control) desplazarse por él libremente de norte a sur siguiendo la pista Ho Chi Minh, sin la cual hubiera sido imposible proseguir la guerra en



La elección del presidente Nixon dio lugar a un cambio estratégico, que transformó la guerra de Vietnam del Sur. La vietnamización reforzó las retaguardias sudvietnamitas y permitió llevar la guerra a las bases del Vietcong. En la foto una patrulla de la Policía Nacional registrando una aldea, en operación de limpieza, colaborando elementos aerotransportados norteamericanos.

el Sur. Posteriormente, empleando de modo alterno la seducción y la intimidación en sus relaciones con el príncipe Sihanouk, el Norte consiguió algunas bases (santuarios) en el noreste de Camboya para cuatro de sus divisiones, así como una vía de aprovisionamiento para las mismas a través de Sihanoukville (ahora Kampong Som). Si bien la incursión efectuada en 1970 por los norteamericanos en Camboya no privó al Vietnam del Norte de sus bases, sirvió al menos para cortar esa vía de aprovisionamiento y obligó a recurrir a la pista de Ho Chi Minh. Ello aumentó considerablemente la actividad en esta vía de comunicaciones, que fue bombardeada de nuevo con el consentimiento del gobierno de Laos. Por añadidura, con el cambio en su favor de la situación general en el Sur, los sudvietnamitas pudieron proseguir sus incursiones en Camboya y contra la famosa pista laosiana.

En definitiva, puede decirse que las intentonas para provocar una insurrección en el Vietnam del Sur habían sido abortadas, y que en 1972 al Vietnam del Norte sólo le quedaba la posibilidad de lanzarse a una invasión abierta. Pero las circunstancias habían cambiado, y la pugna estaba tomando los aspectos de una guerra clásica en la que las fuerzas de uno u otro bando podían llegar a ser derrotadas en el terreno. Por otro lado, la intervención de

Hanoi era inexcusable y exponía de nuevo su retaguardia a los bombardeos y al minado, en una época en que estas acciones habían de ser diez veces más eficaces que antes. Ello no se debía tan sólo a la precisión de las nuevas armas, sino sobre todo al hecho de que las fuerzas norvietnamitas en el Sur (unas 14 divisiones) necesitaban diariamente un apoyo logístico en masa por vía terrestre, que ofrecía blancos más visibles y vulnerables que los presentados entre 1965 y 1968.

El fracaso de la invasión de junio de 1972 obligó a Hanoi a negociar. Tanto el dispositivo logístico para el apoyo de su ejército combatiente en el Sur como la red interna de distribución habían sufrido tales daños que era necesaria una tregua para repararlos. Con la reconquista de Quang Tri, la contraofensiva del Ejército sudvietnamita adquiría fuerza y amenazaba con arrebatar al Norte las posiciones ganadas en el Sur (6 cabezas de partido entre 268), al tiempo que ponía en peligro la existencia del ejército invasor, muchos de cuyos batallones habían sido reducidos a una cincuentena de hombres. Los únicos reemplazantes de que se disponía eran jóvenes de dieciséis o diecisiete años, que habían sido adiestrados durante seis semanas tan sólo. En la misma época, gracias a su programa normal de formación, los sudvietnamitas recibían más de

80.000 reemplazantes, por lo que su ejército no corría ya el riesgo de ser derrotado. Por añadidura, los ataques aéreos contra las centrales eléctricas y las estaciones de transmisiones de Vietnam del Norte suponían el peligro de que fuera imposible la dirección administrativa interior. El minado de los puertos norvietnamitas podía representar el hambre para el país. Incluso los años en que la cosecha es buena, el Vietnam del Norte ha de importar unas 400.000 toneladas de arroz o de otros cereales. Hacia principios de 1973, el minado empezaría a surtir sus efectos y provocaría la escasez. Después del alto el fuego de 1973, el Vietnam del Norte tuvo que importar un millón de toneladas de cereales, lo que corresponde al aprovisionamiento de tres meses según la ración actual.

Para proteger sus retaguardias, Hanoi tuvo que negociar seriamente, ya que no existía otra alternativa. Como en 1968, hubo un resultado inmediato —la suspensión de los bombardeos, al menos al norte del 20° paralelo. Difiriendo la marcha de las negociaciones, el Norte obtuvo una tregua importante, a la vez que decayó el empuje de la contraofensiva sudvietnamita por considerar inminente el alto el fuego. Cuando este tejemaneje tomó fin en diciembre de 1972 y fueron reanudados los bombardeos de Vietnam del Norte (con aviones B-52 y F-111; estos últimos utilizados por primera vez), la situación volvió a ser pronto la misma que seis meses antes, si no peor, ya que la intensidad y precisión de los bombardeos pillaron completamente de sorpresa a las autoridades de Hanoi.

Derrota política.

En aquel momento, Estados Unidos hubiera podido ganar la guerra e instaurar una paz real. Con el apoyo aéreo norteamericano (pero sin la intervención de tropas terrestres estadounidenses), las retaguardias sudvietnamitas eran invulnerables. Las bases del Vietcong se reducían a unos pocos enclaves tradicionales, todos ellos amenazados de eliminación progresiva, y las retaguardias norvietnamitas estaban amenazadas, a su vez, de desmembramiento y hambre con sus defensas antiaéreas destruidas por completo. Por primera vez, Hanoi se hallaba en una situación en la que sólo podía perder. Los norteamericanos hubieran podido obtener una liquidación del conflicto compatible con la meta fundamental de esta guerra: permitir que el pueblo sudvietnamita decidiera de su propio futuro sin temor a intervención militar alguna por parte de Vietnam del Norte.

Pero los ataques políticos y psicológicos contra la retaguardia estadounidense habían surtido ya sus efectos, y no cabía pensar que el presidente Nixon intentara convencer a sus compatriotas de proseguir su esfuerzo en consideración de la situación.

Los términos del acuerdo concluido en París para el alto el fuego son ahora casi inaplicables, ya que nunca fueron efectivos contra el Norte (salvo en lo relativo a la liberación de prisioneros de guerra norteamericanos). El efecto real de ese acuerdo, según los deseos de Hanoi, ha sido restablecer la seguridad en sus retaguardias de Vietnam del Norte, Laos y Camboya, reavivando al mismo tiempo su propia amenaza militar sobre la retaguardia sudvietnamita, en violación flagrante de los artículos 20 y 7 del Acuerdo de alto el fuego. Al igual que en el Acuerdo sobre Laos de 1962, no fue impuesta a los norvietnamitas ninguna supervisión de la aplicación de los acuerdos. Tanto la Comisión Internacional de Control (ICC), en el primer caso, como la actual Comisión Internacional de Control y de Vigilancia (ICCS), han resultado ineficaces porque cualquier acción que hubieran podido emprender podía ser contrarrestada por los miembros comunistas de estas comisiones.

Situación actual.

La nueva amenaza militar contra la retaguardia de Vietnam del Sur no es aún lo suficiente fuerte para dar la victoria a Hanoi. El ejército norvietnamita no está aún en condiciones de derrotar al del Sur en una guerra abierta. Para Hanoi se trata de seguir amenazando la retaguardia sudvietnamita mediante la movilización de las fuerzas pacifistas latentes en Estados Unidos. De este modo, el Vietnam del Norte se esfuerza por obtener una reducción tan importante de la ayuda militar y económica estadounidense al Vietnam del Sur, que la voluntad de resistencia de este país acabe por desaparecer. La primera manifestación de esta acción fue el voto del Senado de mayo último, en el que se decidió reducir en 266 millones de dólares la cuantía de la asistencia militar al Vietnam del Sur. Puede decirse que, en la actualidad, Estados Unidos es utilizado para destruir la retaguardia de su propio aliado.

Cuando se trata de extraer las enseñanzas de la guerra del Vietnam, las técnicas, medidas y armas utilizadas para reprimir una insurrección en una guerra casi clásica despiertan la mayor atención, aunque sólo en lo que se



Soldados de la 196.ª Brigada de Infantería USA inician una operación de limpieza contra el Vietcong después de haber abandonado sus helicópteros UH-1.

refiere a su eficacia táctica para vencer al enemigo en el terreno. Nadie piensa en discutir estos análisis, pero es indiscutible que, aunque sean asimiladas todas las enseñanzas, no bastarán para ganar guerras de esta clase. Las verdaderas enseñanzas residen en el deseo constante y la decisión de utilizar en el momento apropiado todos los medios, directos e indirectos, para atacar las retaguardias del enemigo defendiendo y reforzando al mismo tiempo las propias. Sólo de este modo, en una guerra de larga duración, la voluntad del agresor puede ser vencida antes que la del agredido.

Es preciso reconocer que, en los conflictos actuales, los aliados de los rusos y de los países satélites (así como los movimientos revolucionarios apoyados por los comunistas tienen grandes esperanzas de victoria y pocos ries-

gos de derrota porque sus retaguardias están en seguridad, mientras que las de los aliados de Estados Unidos están amenazadas. Es más, estos últimos sólo pueden perder una vez. Es una cuestión de estado de ánimo, de credibilidad, de voluntad y de resistencia moral —son todas ellas armas muy importantes en cualquier arsenal, pero cuyo suministro es bastante parco. Si, por carecer de esas calidades, y bajo la presión de los elementos más vocingleros de la sociedad norteamericana, el Congreso reduce la ayuda al Vietnam del Sur hasta un valor inferior al necesario (en el plano militar, esta ayuda es ya insuficiente para permitir reemplazar el material destruido), es posible que sea sólo una lección que pueda extraerse de la campaña del Vietnam, que puede ser resumida como sigue: No debe contarse con Estados Unidos cuando se es su aliado.

Enseñanza militar: La Academia del Aire de los Estados Unidos

"United States Air Force Academy"

Capitán del Ejército del Aire A. Lafitte en la Revista "Forces Armées Françaises". Traducción del Capitán de Infantería JOSE MARIA TOME LOPEZ

En todos los continentes, la presencia de los Estados Unidos ha sido testimoniada muy a menudo, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, por su Ejército del Aire, que ha sabido hacer gala en todo tipo de circunstancias de su eficacia y su potencia.

Para mejorar este instrumento de la nación, parecía lógico formar inicialmente un núcleo de oficiales especialmente seleccionados y entrenados. En la época intermedia entre las dos guerras mundiales, cuando la USAF (Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos) no era todavía más que una parte del Ejército de Tierra, unos pioneros (entre ellos el célebre general Mitchell) intentaron crear una Academia del Aire. Sin embargo, ésta no llegó a ser una realidad hasta 1954.

EN EL ANTIGUO TERRITORIO DEL COLORADO

La Academia del Ejército del Aire se halla situada en la jurisdicción del Paso, uno de los once condados originales del antiguo territorio del Colorado. Las primeras instalaciones permanentes de la región datan de 1833; se encontraban situadas a unos 20 kilómetros al sureste del emplazamiento actual de la Escuela. Varias "ciudades frontera" desaparecidas desde hace mucho tiempo, nacieron en el terreno de la Academia. Vestigio de ese pasado es la cabaña típica de aquella época, construida enteramente con rollizos, que data de 1870. Entre 1863 y 1869, los ataques de los indios eran frecuentes en esta región, famosa por la caza y recorrida en todos los sentidos por los Utas, Araphoes, Cheyennes, Kiowas, Comanches y Sioux. La ciudad de Colorado Springs fue fundada en 1871 por el General Palmer, y en ese mismo año entró en servicio el primer tren hacia Denver, perteneciente a la "Denver y Río Grande Rail Road".

De forma aproximadamente trapezoidal, la Academia comprende unas 8.500 hectáreas de terrenos boscosos al pie de la "Cadena de la Muralla", situadas a unos 15 kilómetros al Norte de Colorado Springs, y cuya altitud oscila entre 2.100 y 2.600 metros. A partir de estos relieves, desciende escalonadamente hacia el Este por un sistema de "mesas" (mesetas erosionales), valles y crestas. Existieron y existen recursos minerales en la zona que han sido explotados: oro, uranio y petróleo. Un clima de tipo continental predomina allí durante todo el año; en invierno e incluso en pleno verano, las tempestades de nieve son extremadamente violentas. El sol luce por lo menos trescientos días al año. La primitiva vegetación se componía esencialmente de coníferas, pero la abundancia de agua ha permitido la creación de inmensas praderas.

El terreno de la Academia constituye en sí mismo una reserva para la vida animal; los ciervos son muy numerosos en la zona.

LA CREACION DE UNA ACADEMIA DEL AIRE

Desde 1948 la USAF intentaba crear una Academia del Aire; en 1949, el secretario de Defensa nombraba un comité encargado de estudiar un sistema de enseñanza común para todos los Ejércitos. Las conclusiones ponían en evidencia las necesidades específicas de la USAF y recomendaban la creación inmediata de una Academia del Aire. Autorizada por el Congreso, fue aprobada su fundación por una ley del 1 de abril de 1954. En julio de 1955 se reunió la primera promoción en unos locales provisionales, en tanto que comenzaban los trabajos. En 1958 el personal ocupaba sus instalaciones y la primera promoción, compuesta por 207 alumnos, recibía sus despachos en junio de 1959. La realización de las obras se

llevaba a cabo en años sucesivos; en 1960 el hospital; en 1962 el "estadio de honor"; en 1963, la capilla. En 1964 fue aprobada una ampliación que permitió pasar de 2.529 a 4.417 alumnos (los trabajos se prolongaron por espacio de cuatro años). En 1974, la autorización comprendía a 4.544 alumnos, y en ese mismo año concluyó la instalación del campo de aviación.

La amplitud de las instalaciones es notable, con cuatro centros principales:

- Centro colectivo, para las familias de los mandos: almacenes, capilla, etc.
- Servicios generales, servicios y almacenes de distribución.
- 1.200 alojamientos individuales para los mandos y 43 residencias para los profesores permanentes.
- Zona de alumnos construida en estilo funcional, con materiales modernos (cristal, acero, aluminio, mármol). La capilla, auténtica obra maestra, recibe más de dos millones de visitantes al año.

Existen además: un hospital de 135 camas, un estadio capaz para 50.000 personas, tres colegios para los hijos de los mandos; un campo de aviación; un terreno de golf; cementerio, etc. Jack's Valley, al norte del emplazamiento, se utiliza como terreno de instrucción militar; y una superficie de 300 hectáreas a algunos kilómetros, en el monte, ofrece lugar de esparcimiento y acampada.

UNA MISION IMPORTANTE

El Presidente Eisenhower, al mismo tiempo que firmaba la ley autorizando la construcción de esta Academia, definía su misión: "La Academia deberá desarrollar en sus alumnos las cualidades morales necesarias para el mando. Deberán adquirir poco a poco un elevado sentido del deber y de la independencia. Se enseñará a los alumnos en todo momento y a lo largo de toda su carrera, que cada problema nuevo es una responsabilidad individual, debiendo ejercitar su poder de decisión y el arte de hacerse comprender. Deberá desarrollar un profundo sentido de honor, de la verdad y del respeto de sí mismo. Se inculcará a los alumnos un profundo respeto a la profesión, tanto hacia sus jefes como hacia sus subordinados. La lealtad a su país y a su misión, no deberán ser puestas en tela de juicio".

"La Academia deberá tratar de conseguir de sus alumnos un pensamiento analítico claro que les conduzca a una conclusión lógica; se insistirá en la iniciativa y sobre todo en el

juicio y en el sentido común. La complejidad de las artes y técnicas de la guerra moderna, y lo inesperado que puede resultar un conflicto exigen del jefe que abarque todas estas cualidades".

"Las cualidades físicas: salud, vigor y resistencia, son también importantes, ya que permiten al jefe desarrollar al máximo sus facultades. La fuerza, la coordinación, la agilidad y el porte militar son cualidades suplementarias, deseables, en particular a título de ejemplo para la tropa. La Academia deberá acrecentarlas al máximo, y además enseñar al alumno a ejercitar y desarrollar las aptitudes físicas de sus subordinados".

UN RECLUTAMIENTO SEVERO

El texto del Presidente Eisenhower indica claramente y con mucho detalle los objetivos a alcanzar. La acción inicial se fundamenta en un proceso de selección bastante delicado. Toda admisión se basa en la presentación de un expediente que recoge los resultados escolares del aspirante, las notas obtenidas en la convocatoria nacional de admisión en colegios o centros equivalentes, así como una relación detallada de las actividades extraescolares practicadas, que sean susceptibles de mostrar un sentido de la organización y del mando. Numerosos oficiales de enlace (retirados y voluntarios) informan y ayudan a los futuros candidatos durante su preparación. Anualmente se fija el número total de alumnos, determinando por medio de la sustracción el de los nuevos ingresados. En función de los porcentajes de eliminación, que actualmente sobrepasan el 40 por 100, la nueva promoción llega a alcanzar los 1.400 alumnos.

Cada candidato envía su expediente a una autoridad; ésta afecta su clasificación por concurso o por cualquier otro método; posteriormente la envía a la USAFA (United States Air Force Academy). En función de los derechos de las citadas autoridades, y una vez estudiados los expedientes, el superintendente propone una lista de admisión a la Secretaría de Estado de la Defensa, para su resolución.

Tienen facultad para hacer admitir alumnos: los 100 senadores (cinco cada uno); los 435 representantes del Congreso en sus jurisdicciones respectivas (cinco cada uno); el Presidente, en toda la nación (cien cada año), etc. Los huérfanos de guerra y algunos otros casos especiales están dispensados de este padrínazgo. Los jóvenes que no poseen el nivel exigido, especialmente las clases de tropa en servicio activo, pueden solicitar su ingreso en la Aca-

demia preparatoria, en la que a lo largo de nueve meses se les impartirán cursos intensivos de inglés y de matemáticas; practicarán deportes y harán instrucción militar. Destinada principalmente a asegurar la promoción de las minorías raciales, esta candidatura no exige de la solicitud de admisión, La edad, por término medio, de los nuevos alumnos (ingresados tradicionalmente el 1 de julio) no sobrepasa los dieciocho años.

UN ENTRENAMIENTO MILITAR INTENSIVO

Las primeras tareas que se realizan en la Academia son, como es lógico, de tipo militar; además del consabido corte de pelo, el nuevo alumno recibe inmediatamente un equipo que le permite comenzar el entrenamiento básico del cadete (basic cadet training), que se desarrolla en su totalidad en Jack's Valley, durante tres semanas, en un campamento de tiendas de campaña. Bautizados con el sobrenombre de "doolies" (muñecas), los nuevos alumnos son sometidos a un entrenamiento físico intensivo desde el alba hasta el anochecer; entrenamiento que comprende recorrido de obstáculos, tablas de combate, marchas, instrucción individual y colectiva, etc. Al mismo tiempo se les inicia en el conocimiento de los diversos reglamentos. El final de este período viene determinado por la entrega de la "hombrera" de cadete, en el fin de semana conocido como "el de los padres" por ser éstos invitados a asistir a dicha ceremonia.

Este entrenamiento militar se continúa cada verano durante un período de seis semanas; se ofrecen a los cadetes numerosas opciones en los campos más diversos: vuelo a vela, paracaidismo, prácticas de vuelo en avionetas, navegación, supervivencia, encuadramiento dentro de los B. C. T. (Basic Cadet Training), períodos de prácticas en bases operativas, actividades subacuáticas, etc.

Los estudios de materias militares, que se siguen a lo largo de los períodos escolares, permiten a los cadetes conocer mejor la USAF, los problemas de comunicaciones, de tácticas y operaciones, y el cometido del oficial dentro de las Fuerzas Aéreas. Una gran parte de las mañanas de los sábados se dedican a las revistas, desfiles, cuidado del armamento, etc. Cada comida del mediodía da lugar a la reunión y desfile de todos los alumnos dirigiéndose a los comedores. El conjunto de la instrucción de orden cerrado suponer veintisiete horas por semestre.

Una de las preocupaciones constantes de la

Academia es inculcar al alumno la técnica del mando. Esta disciplina se ejerce sobre todo gracias a las llamadas "funciones de encuadramiento". El conjunto de los alumnos forma la escuadra, compuesta de cuatro grupos, divididos a su vez en diez escuadrones, de unos 110 alumnos cada uno. Dentro de los escuadrones están mezclados alumnos de los cuatro cursos y tienen la responsabilidad efectiva del encuadramiento.

En función de su antigüedad y de sus resultados, reciben grados que les permiten tener un puesto de responsabilidad; estos puestos se renuevan cada seis meses. Los mandos, bajo la autoridad del General Vandenberg, se encargan exclusivamente de supervisar la buena marcha del conjunto.

Otro aspecto esencial de la institución es el respeto de los valores morales, mediante el código del honor y la práctica religiosa, que aunque ya no es obligatoria, se estimula grandemente. Simple regla de vida, el código del honor es aceptado voluntariamente por todos los alumnos, pudiendo resumirse en estas frases: "No mentiremos, no robaremos, no haremos trampas, ni admitiremos entre nosotros a nadie que haga algo de todo esto". Este código suele ser objeto de críticas a causa de su contenido excesivamente riguroso, pero, sin embargo, resulta muy eficaz. Los alumnos aseguran ellos mismos su eficacia y cumplimiento. Los mandos de la Escuela se esfuerzan en seguirlo, a título de ejemplo.

La enseñanza de las técnicas de vuelo dependen del "Mando de Cadetes". Aparte de los programas de verano, facilitan información en los aspectos siguientes:

- Vuelo en planeadores y avionetas; para los que posean la aptitud médica adecuada, se les ofrece la posibilidad de realizar cuatro vuelos en el avión T33.
- Paracaidismo militar y deportivo.
- Navegación teórica y práctica en avión T29.

A los alumnos se les obliga únicamente, a lo largo del curso, a volar en el avión T41, aparato de características similares al "Mosquetero" francés; sin embargo, los que tienen el título de "navegantes" pueden convalidar los cursos seguidos y reducir de esta manera su tiempo de permanencia en la Escuela.

Los jóvenes cadetes tienen a menudo la impresión de que su vida está enteramente dominada por el estricto reglamento que es aplicado severamente por los cadetes más antiguos; este sistema tiene, no obstante, por finalidad enseñarles la disciplina y el arte de mandar, fortaleciendo al máximo su carácter.

UNA INSTRUCCION GENERAL VARIADA

La "Facultad", colocada bajo el mando del decano, General Woodyard, está a cargo de la enseñanza académica. Más de 560 instructores, militares todos ellos, se agrupan en catorce departamentos y cuatro divisiones:

- Materias básicas: Química, matemáticas y ciencias.
- Materias de ingeniería: Aeronáutica, astronáutica, informática, ingeniería civil y técnica de la electricidad.
- Humanidades: Inglés, bellas artes, lenguas e historia.
- Ciencias sociales: Economía, geografía, gestión empresarial, derecho, vida y medio ambiente, ciencias políticas y filosofía.

Un coronel profesor está colocado a la cabeza de cada uno de estos departamentos. Los profesores en general vienen destinados con el título de instructores; pueden, y de hecho se les anima, adquirir las especialidades y de ese modo progresar dentro del campo profesional.

La Academia está orgullosa de su fama de libertad; el aula de clases es sagrada. Profesores y alumnos pueden discutir allí de cualquier cosa sin coacción de ningún tipo.

Una espléndida biblioteca está a la disposición de todos; más de 350.000 volúmenes, suscripciones a 2.700 periódicos y revistas, 8.900 bobinas de microfilms, 150.000 microfichas y una multitud de planos y majas, constituyen documentos imprescindibles para estudios y consultas. Como en todos los grandes centros de enseñanza de Estados Unidos, existe un programa de investigación, subvencionado por el Ejército del Aire, que se desarrolla en el laboratorio Frank S. Seiler e integra la décima parte del profesorado. Los alumnos pueden participar en él o desarrollar su propio programa.

Aunque la Facultad interviene en la formación militar y en el desarrollo de las cualidades del futuro jefe, su papel primordial consiste en proporcionar a los alumnos una instrucción general y la posibilidad de progresar en sus estudios tan rápida y ampliamente como lo deseen y les permita su capacidad intelectual. La enseñanza se imparte durante ocho semestres que comprenden de diecisiete a veintiuna semanas cada uno de ellos.

Los dos primeros cursos se dedican a la enseñanza de unas materias comunes obligatorias: Química, inglés, lenguas, matemáticas, geografía, economía, física, informática y aero-

dinámica. Una parte obligatoria-optativa, denominada "Major" permite al alumno especializarse en una materia de su elección entre las que se le ofrecen, es decir, compatibles con su carrera de oficial de la USAF. Dichas materias son: Ciencias de la ingeniería, ciencias sociales y estudios generales. Una vez establecido el programa de estudios y con la ayuda de consejeros especializados, se le facilita al alumno la elección de este "Major".

La calificación está basada en la preparación, comportamiento en clase y resultado de diferentes exámenes, bajo la forma de letras que equivalen a puntos: A = 4 puntos (Excelente); B = 3 puntos (Bueno); C = 2 puntos (Suficiente); D = 1 punto (Regular); F = 0 puntos (Malo). Algunos cursos no dan opción sino a una puntuación cualitativa; P para "pass" (Bueno) o F para "Fail" (Malo).

Existe una calificación trimestral y otra final, que dan lugar a:

- Recompensa, consistente en la inclusión en el cuadro de honor del decano, del Mando de Cadetes o del superintendente, con la autorización para usar el distintivo correspondiente.
- Castigo: Inclusión en una lista de observación, que se traduce en Consejo de disciplina o en la baja.

El programa de perfeccionamiento es completamente facultativo y permite a los alumnos poner a prueba sus aptitudes personales, siguiendo cursos extraordinarios o intensivos. La asistencia a estos cursos es siempre superior al 70 por 100. Uno de los aspectos particulares de este programa consiste en el intercambio de alumnos con los de la Academia del Aire francesa, que se realiza cada año durante el otoño.

La USAF estimula a los recién ascendidos a proseguir sus estudios en la vida civil, facilitándoles una beca durante su estancia en la Academia. Los que consiguen los primeros puestos pueden elegir seguir estudios en una facultad de Medicina o de Derecho, corriendo los gastos a cargo de la USAF.

UNA PARTE IMPORTANTE DEDICADA AL DEPORTE

La educación física constituye la tercera base de la instrucción del cadete; contribuye al desarrollo del futuro oficial, despertándole el placer del esfuerzo y el espíritu de equipo; pero sirve también de derivativo durante el

período de internado. Los alumnos pueden iniciarse en la práctica de todos los deportes; se organizan permanentemente competiciones entre los escuadrones, las cuales (según la época del año) son de juegos en equipo o de deportes individuales. Como es lógico la Escuela participa en numerosas competiciones intrauniversitarias; el deporte rey es el rugby, y los encuentros de este deporte y las demostraciones folklóricas abarrotan su inmenso estadio.

Además de estas actividades obligatorias se anima a los cadetes a participar en otros entrenamientos extraescolares, tales como formar parte de la vida de uno de los setenta clubs (que abarcan desde el radioaficionado a todo tipo de deportes, pasando por la aerostación y la música coral) o bien ser miembro de uno de los doce comités que representan los intereses de los alumnos (compra de coches, relaciones públicas, etc.).

Finalmente, al cabo de cuatro años, si el alumno ha superado todas las pruebas; es decir si ha demostrado su aptitud para el mando y para el servicio activo; si ha dado pruebas de una conducta ejemplar; si se ha juzgado

eficaz su preparación deportiva y militar; y, por último, si ha superado el curso con la calificación mínima exigida, entonces el cadete está en condiciones de recibir su despacho. La ceremonia de entrega tiene lugar en el mes de junio, asistiendo las autoridades más destacadas de la nación. El antiguo alumno obtiene el grado de alférez dentro de su promoción, y, a la vez, una licenciatura en ciencias.

La Academia del Aire de los Estados Unidos (USAF) es una institución costosa, tanto por su organización como por su funcionamiento, particularmente a causa del porcentaje verdaderamente alto de eliminación. No ha aportado a la USAF sino una pequeña parte de sus oficiales: 8.685 hasta la fecha. Este año justamente conmemora su 20.º aniversario; pero a pesar de su relativa juventud, su influencia va en aumento dentro del Ejército del Aire de los Estados Unidos por el profundo sentido del deber y el respeto a los valores morales que inculca a profesores y alumnos. Criticado a menudo, tanto por civiles como por militares, incluso por antiguos alumnos, constituye para la nación una roca contra la cual se estrellan todos estos ataques.

El blindaje ¿curiosidad histórica o alarde moderno contra los pequeños misiles?

Por el Capitán de Corbeta P. DELOYE. (Traducción de la Revista "Forces Armées Françaises" del Teniente Coronel de Artillería CARLOS BITAUBE NUÑEZ)

Al comienzo de esta experiencia hay una observación que señalar que no importa que pueda hacer al hojear el "Jene's" o "Flottes de combat": construíamos, y no éramos los únicos en hacerlo, navíos carentes de protección, que podían ser atravesados por proyectiles de pequeño calibre; al mismo tiempo, nuestra industria fabrica y vende con éxito en todo el mundo misiles de vuelo rasante, portadores de pequeñas cargas nucleares; y estas pequeñas cargas, debido a la construcción de nuestros más modernos navíos como "cáscara de huevo", representan para ellos un peligro mortal.

El fin de esta prueba es demostrar que la existencia de estos pequeños "piratas" y su éxito comercial nos llevan a reconsiderar la protección de los navíos por el blindaje, por lo menos de forma parcial. La empresa no es fácil: la idea de blindaje en construcción naval es de tal suerte fruto de los espíritus que ha llegado a ser casi absurda. Hasta el punto que, en un artículo muy documentado de la "Revue de Défense Nationale" (diciembre 1969) y que se refiere a nuevos materiales de blindaje, el autor examina el caso de infantes, carros, aviones, incluso helicópteros, pero de ningún modo navíos; que "Flottes de combat", al señalar una protección muy desarrollada del puente, no precisa que se trata de un espesor de 450 milímetros, como si ello fuese insignificante detalle.

Si se llega a superar el descrédito que se suele unir al respecto, surgen una serie de objeciones que pueden resumirse así:

- La segunda guerra mundial ha demostrado que los acorazados eran impotentes ante los aviones, que podrían echarlos a pique a todos. Su blindaje no sirvió más que para arrastrarlos más de prisa al fondo.
- El arma nuclear ha vuelto caduca toda idea de blindaje; ante tal capacidad de destrucción, el único remedio posible es la dispersión.
- Finalmente las antenas de radares, constituyen ahora lo más preciado y frágil de

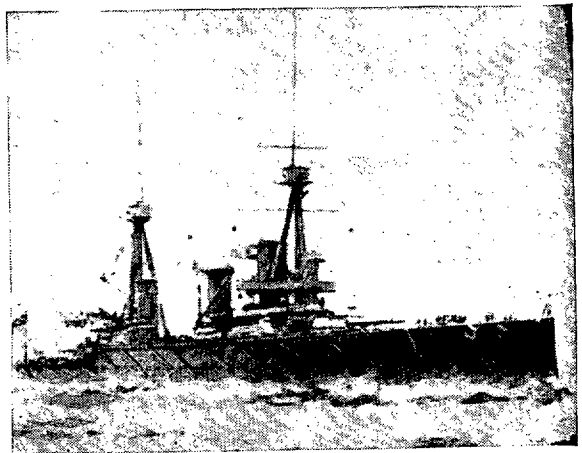
un navío, y precisamente, el blindaje no puede protegerlas.

Trataremos de demostrar en este artículo que todos estos argumentos pueden ser refutados.

* * *

Comencemos por un poco de historia: Nuestro propósito no es hacer erudición, sino más modestamente buscar luces claras para alumbrar nuestro objeto: Para ello examinaremos primeramente el período anterior a Sinope, luego el que se extiende hasta Jutlandia y finalmente el período moderno.

Señalemos, para empezar, que la edad del blindaje es ajena a la Marina hasta el siglo XIX. Y, sin embargo, los combates son tan mortíferos como hoy: Los franceses pierden 14.000 hombres en Saintes (abril 1782), 9.000 en Aboukir (agosto 1798), 3.000 en Trafalgar (octubre 1805): tanto como los americanos en Pearl Harbour en diciembre de 1941. Los ingleses tienen entonces como táctica constante disparar en bosques llanos: Las granadas de cañón atraviesan raramente los gruesos orla-



«Indefatigable», acorazado rápido inglés.

dos de encina, pero provocan con ellos astillas muy mortíferas en las baterías superpobladas; a partir de Saintes, los puentes son barridos por las carronadas (1); se pensará mucho, durante la guerra de América, en forrar de cobre las obras vivas, para hacer las marchas más rápidas a los barcos, pero de ninguna manera en recubrir las obras muertas con planchas de acero.

Existen para ello buenas razones: Hasta mediados del siglo XIX no se sabe fabricar chapas grandes de acero; una protección de hierro, menos resistente, debería ser gruesa y por ello pesada, y un barco así recargado no sería más que un mal "andador".

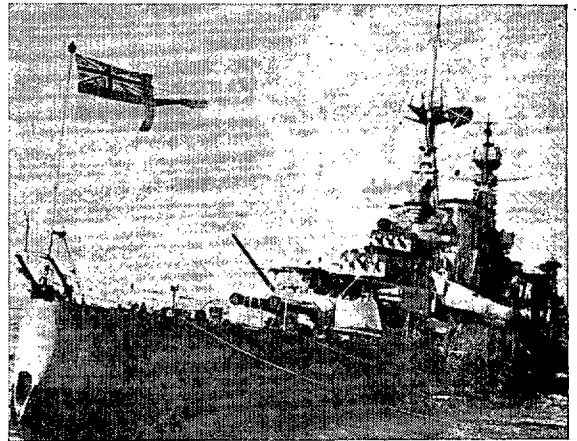
La aparición del proyectil explosivo y su señalado empleo en la batalla de Sinope (noviembre 1853) van a hacer evolucionar las ideas. Se recuerdan circunstancias de la refriega: En el curso de lo que con el tiempo iba a llegar a ser la guerra de Crimea, el almirante ruso Nakhimov, al patrullar el mar Negro con sus navíos de línea, descubre siete fragatas turcas que se refugiaban de la tempestad en la rada de Sinope. Tras un cañoneo de varias horas, Nakhimov echa a pique las siete fragatas de Osman Pachá, reduce al silencio las baterías de costa, prende fuego a la ciudad, dispara indistintamente sobre los navíos intentando rendirlos, sobre las embarcaciones, y los hombres ya arrojados al agua; en breve tiempo hace un gran estrago entre los turcos (3.000 muertos contra 40 rusos); este dramático percance llegó a indignar a ingleses y franceses y les impulsó a intervenir en lo que sólo era un oscuro conflicto ruso-turco. Ante todo, el extraordinario efecto de los proyectiles explosivos sobre los cascos de madera de los barcos, apremiaba tanto a unos como a otros a pensar en la protección de los navíos.

Seis años más tarde, en 1859, el francés Dupuy de Lôme construye la famosa fragata "Gloire" (5.600 toneladas) de casco de madera, cubierto de chapas de hierro de 120 milímetros, que marchaba a vela y vapor (13,5 nudos). Observemos la importancia de esta marcha a vapor, que es la que va a hacer posible el blindaje, en el preciso momento en que el proyectil explosivo lo hacía necesario. Y es por falta de un motor apropiado, que el blindaje aparecerá tan tarde en los campos de batalla terrestres. Señalemos, de pasada, que aún no ha caído en desgracia, a pesar de los aviones, de las armas contracarros y de las armas nucleares.

Medio siglo más tarde, el análisis de la batalla de Tsushima (mayo 1905) llevará al almirante Fischer a concebir y hacer realidad un

acorazado revolucionario (1906); armado exclusivamente de piezas de grueso calibre (diez piezas de 305) y protegido por una cintura de 290 milímetros, el "Dreadnought" dejaba anticuados a todos los demás y se impone a todas las Marinas, llegando a ser el navío principal de todas las flotas. Había costado cerca de dos millones de libras esterlinas.

Sin embargo, desde los años 1880, al gran navío protegido y costoso necesariamente, se opone la idea de los pequeños barcos, sin otra protección que su pequeño tamaño, su número, su movilidad y presuntamente baratos. Se reconoce las tesis del almirante Aube y de la "joven escuela" en la que nuestra Marina iba a extraviarse. El mismo almirante Fischer preconizaba que la velocidad es la mejor de las protecciones. Tras el "Dreadnought", se proclamó como campeón al crucero rápido, fuertemente armado, pero poco protegido, lo que se llegaba a llamar "cáscaras de huevos armadas de martillos". La destrucción en Jutlandia del "Lion", del "Indefatigable", del "Invencible", debía aportar argumentos a



«Repulse», crucero inglés.

los adversarios de esta fórmula; pero desde 1924, los ingleses, temerosos a la vez de respetar el tratado de Washington y de equipar sus cruceros del calibre límite de 203, renunciaban a la protección sobre la serie de los Kent, los "cruceros de papel de estaño" (todos los cuales fueron reconstruidos en 1938 con cinturones de tres a cinco pulgadas).

En Jutlandia (mayo 1916) merece ser señala-

(1) Cañón antiguo de la Marina, corto y montado sobre correderas.

da la formidable resistencia a los disparos de los navíos alemanes, que fue debida a la combinación de un blindaje y de una compartimentación muy estudiados. Hacia los años 1930, son los ingenieros alemanes los que harán progresar el blindaje: Casco soldado, cuya economía de peso es utilizable para la protección, blindaje incorporado al casco y ya no colocado sobre él ("Graf Speé" 1931, "Admiral Scheer", 1932).

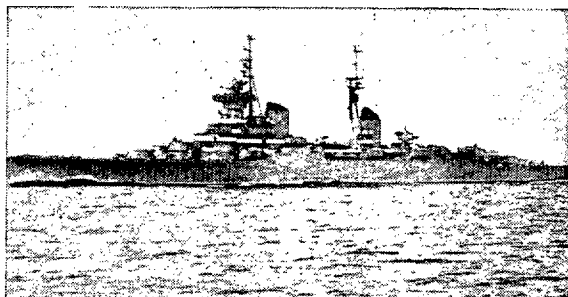
Pero las ideas sobre la protección de los navíos van a evolucionar radicalmente durante la segunda guerra mundial, y por varias razones: en primer lugar los éxitos fulminantes y un tanto imprevistos de la aviación naval relegan los cañones de grueso calibre a un menor papel y, como consecuencia, a los navíos portadores de estos gruesos cañones. En Pearl Harbour (diciembre 1941), los primeros aviones habían sido lanzados por Nagano a 230 millas del objetivo, cuando las distancias de tiro para cañón no habían nunca excedido de los 30.000 metros (16 millas náuticas aproximadamente). Sin embargo, no solamente la aviación naval tiene una prolongación mayor, pero los acorazados no parece poderles resistir: golpe sobre golpe, desde el principio de la guerra del Pacífico, el "Arizona" y el "Oklahoma" son destruidos en alta mar y el "Prince of Wales" y el "Repulse" son hundidos en el mar, en el golfo de Siam (diciembre 1941). De ello se deduce la impresión de que la protección tradicional de los navíos por el blindaje es completamente ineficaz para protegerlos de las bombas de avión y que de este hecho esta protección ha llegado a ser inútil.

Una reflexión más a fondo nos lleva a rectificar esta impresión. Así el "Scharnhorst" y el "Gneisenau" se han convertido en el acto de su botadura en Brest, en un blanco de más de 2.000 toneladas de bombas de la R. A. F., durante el fin del año 1941. Esta cantidad de bombas, soltadas con precisión por aviones en vuelo bajo no fue capaz de inmovilizarlos, y los dos navíos tomaron el mar adentro en las extraordinarias condiciones que son conocidas en febrero de 1942.

En Pearl Harbour es preciso resaltar que de ocho acorazados, sólo dos fueron destruidos, y que ello se llevó a cabo no con bombas de aviación, sino con torpedos.

El "Maryland" y el "Tennese" no sufrieron más que impactos no graves de bombas; el "California" recibió dos torpedos y una bomba y se hundió rápidamente en la base, lo mismo que el "West Virginia"; el "Nevada" no fue tocado, ni el "Pensylvania", que se encontraba en la dársena. El resultado fue finalmente

mediocre en lo que respecta a los daños causados a los navíos, pero este fenómeno se consideró encubierto por el formidable efecto psicológico de agresión conseguido sobre la opinión pública americana, e incluso mundial. Se puede uno preguntar si el "Enterprise" y el "Lexington", que se encontraban por suerte aquel día en la mar habrían resistido con éxito a los disparos, y si el naciente prestigio de los portaaviones no habría sufrido mucho en esta ocasión. En cuanto al "Prince of Wales" y al "Repulse" sucumbieron víctimas de los torpedos y no de las bombas.



Cruceiro soviético tipo «Sverdlov».

El fin de la guerra será señalado por nuevas destrucciones de acorazados, víctimas indefensas ante los disparos de la aviación naval: El famoso "Yamato" sucumbe así en julio de 1945. ¡Pero qué facultad de encajonamiento! Son necesarios 486 aviones y 20 torpedos, todos del mismo lado, para hacerlo zozobrar. Es provechoso comparar estas cifras con la bomba de 1.000 libras que bastó para destruir por completo el portaaviones "Soryu" en la batalla de Midway (junio 1942); las dos bombas para el "Akagi" y las cuatro para el "Kaga".

Si se trata de trazar el cuadro de las pérdidas de acorazados durante la segunda guerra mundial, se señala que de cada 31 navíos destruidos, 17 lo fueron en puertos y 14 en la mar.

Entre los que fueron destruidos en la mar, sólo uno lo fue únicamente con bombas de aviones (el "Roma", septiembre 1943 en el estrecho de Bonifacio), seis fueron destruidos por torpedos de avión y siete sucumbieron por disparos de cañón. Estos resultados hacen reflexionar sobre la pretendida vulnerabilidad de estos navíos a las bombas de aviones.

Por otra parte, la construcción naval de la postguerra no ha resucitado al blindaje. Naturalmente no se construyen ya acorazados; pero los portaaviones que los han reemplazado

como navíos principales, están seriamente protegidos: La clase "Midway", puesta en servicio en 1945, por medio de 400 milímetros en varios puentes, la clase "Forrestal", puesta en servicio de 1955 a 1959, por 450 milímetros en varios puentes. Estas son cifras superiores a las que se apreciaban en la mayoría de los acorazados. Todavía se construyen cruceros bastante protegidos: Por ejemplo la clase soviética "Sverdlov" (puente hasta 75 centímetros), e incluso en Francia el "Colbert", puesto en servicio en 1959.

Pero la evolución de los escoltas es la que interesa considerar: Pequeño navío, lento, rústico, con equipo modesto, llega a tener el aspecto de los contratorpederos de antes de la guerra, extremadamente rápidos e invulnerables al cañón, debido a su velocidad. Luego, al evolucionar la técnica, las pequeñas plataformas de 2.000 toneladas van a cargarse de electrónica, de "miselería", y cada vez son más perfeccionados. Al mismo tiempo, como la plataforma llega a ser demasiado pequeña para cobijar a todos los equipos, se agranda, y se convierten en navíos de 5.000, 6.000, 7.000 toneladas de tal manera rellenos de equipos que alcanzan precios de 90.000 francos por tonelada, y siempre sin ninguna protección. Se les denomina fragatas, pero son cruceros, y cruceros de papel. Citamos únicamente los nueve "Bellknap" (7.900 toneladas a plena carga) y los treinta "Spruance" (7.600 toneladas) de la Marina americana, los ocho "Country" (6.200 toneladas) de la Royal Navy, los dos "Suffren" (6.900 toneladas) y los tres "Tourville" (5.745 toneladas).

Por otra parte, incluso si los desplazamientos no alcanzan estos valores y se mantienen alrededor de las 3.000 toneladas, se puede decir que no haya navío barato. Nada de extraño tiene ello: Por una parte el conjunto de gastos generales (casco, aparatos del casco, propulsión, electricidad...) no representan hoy más que el 45 por 100 del precio total, constituyendo el resto de los equipos y armamento; por otra parte el precio por tonelada aumenta cuando el tonelaje disminuye.

En conclusión, es normal la renuncia a proteger barcos baratos; para barcos costosos, es preciso mirar la cuestión más detalladamente.

Hay aún más preocupaciones. La informática ha encontrado su sitio a bordo de los navíos de guerra: ella permite valorar la amenaza, de hacer frente con la protitud necesaria, tratando de automatizar las armas. ¡Pero sin hablar del precio, que es nuevo motivo de vulnerabilidad! El local de los calculadores, el de las consolas de visualización desempeñan

en adelante, en la organización interna del navío, análogo papel que el cerebro en la del cuerpo humano. Por lo menos nuestro cerebro no está simplemente recubierto de piel, sino bien protegido en una sólida caja ósea; y esta caja tiene necesidad de protegerse asimismo, cuando es preciso, con un casco de acero, cuando incluso todo el resto del cuerpo permanece expuesto; los departamentos vitales del navío, en cambio, y de modo especial la "Central de Operaciones" (C. O.) están siempre situados en las partes más altas, más expuestas que el resto, si ello es posible.

Según esto, al mismo tiempo que aumenta el valor de los navíos y su vulnerabilidad, no cesa de agravarse la amenaza. Los aviones son más rápidos, están equipados con misiles superficie-aire, lo que permite disparar sin aproximarse al blanco. Pero en fin, gracias a los misiles superficie-aire, y a los interceptadores, se piensa todavía en dominar esta amenaza. Hay mucha más inquietud: Ella la han proporcionado los misiles superficie-superficie de los que la Marina rusa fue la primera en equiparse, pero que han comenzado a ser tomados en serio en todas las Marinas tras el incidente del "Eilath" (octubre 1967).

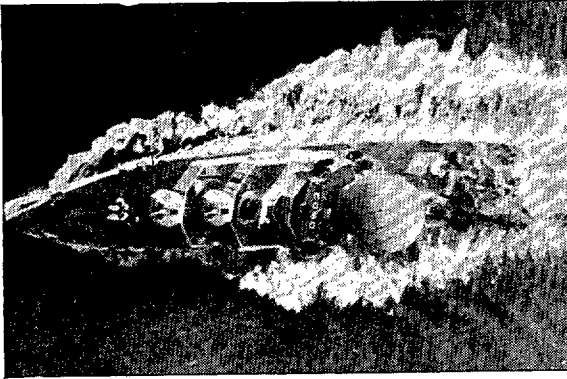
Como se sabe, los misiles rusos adoptan a veces forma de pequeños aviones (S.S.N.1; S.S.N.2), o cuando son suficientemente grandes (4,3 toneladas para el S.S.N.3.), para que se les pueda tratar de detectar y destruirlos en vuelo.

No ocurre lo mismo con el misil S.S.N.7., lanzado por submarinos de la clase C. y del que se piensa que es mucho más pequeño, y sobre todo con el misil francés M.M.38, fabricado por la S.N.I.A.S. Se trata en efecto de un misil muy pequeño (700 kilogramos), con superficie radar muy débil, que se aproxima a la velocidad sónica en vuelo rasante. Por todas estas razones es prácticamente indetectable e imposible de destruir en vuelo, a no ser que se disponga de sistemas de detección y de tiro de características tan perfeccionadas que hacen su coste verdaderamente extravagante. Finalmente, este misil no requiere infraestructura pesada. Naturalmente estas admirables cualidades le han asegurado un gran éxito: Nueve Marinas están equipadas con él, 700 ejemplares han sido vendidos (mayo 1973).

¿Interesan, se pensará tal vez, las características de nuestros propios misiles? En primer lugar no debemos olvidar que las ventas de armas al extranjero alcanzan, a veces, efectos inesperados. ¿Quién no recuerda que una mina francesa, una mina Bréguet de 350 kilogramos vendida a los turcos antes de la guerra, hacía

salta hecho pedazos al acorazado "Bouvet" en marzo de 1915, llevando la muerte a 638 hombres? En seguida una fórmula con éxito suscita imitadores: Citemos el misil americano "Harpoon", en curso de experimentación (225 kilogramos). No es difícil prever que habrá otros más: es quizá un verdadero pugilato entre pequeños y eficientes armamentos al que vamos a asistir en los próximos años.

He aquí pues una amenaza contra la que no existe defensa seria: Navíos de 500 millones de francos se encuentran seriamente amenazados por pequeños ingenios cuyo valor es de sólo 1,5. Se ha escrito que la verdadera defensa consistirá en destruir al portador; que la aviación naval o los helicópteros proporcionarían esta tarea. Pero es querer ignorar el enorme potencial aéreo que debería estar de-



«Suffren», fragata francesa.

dicado a estas misiones y la gravedad de semejante carga, sin hablar de las limitaciones debidas a la noche y al mal tiempo. Por ello, es ilusorio imaginarse, o al menos en nuestra Marina, que tal protección pueda ser permanente o al menos durable. Los barcos, en la mayor parte del tiempo, no deberán contar más que con sus propias defensas.

¿En estas condiciones, cómo se va a soñar en la protección que ofrece el blindaje? Las cuestiones que seguidamente nos planteamos están en este orden: ¿Qué espesor de blindaje sería necesario, qué peso suplementario para el navío, y a qué precio?

El examen de la característica del misil francés demuestra que se trata de una bomba de 165 kilogramos que llega a la horizontal a la velocidad sónica (una granada de 203 pesa 127 kilogramos). Para oponerse a la penetración directa de tal proyectil en incidencia pequeña, es necesario pensar en espesores de co-

raza que nos llevan a desplazamientos del orden de 10.000 toneladas.

Señalemos que el interés de esta fórmula no ha escapado a la Marina rusa, que acaba de poner en servicio la mitad de sus doce cruceros de la clase "Sverdlov" que datan de los años 50, los que se creían definitivamente en reserva.

Cualquiera que fuere el interés que presente este tonelaje, no debemos perder de vista que a 80.000 francos la tonelada, ocasiona costos de 800 MF la unidad, lo que sería inaceptable para nuestro presupuesto de construcciones navales de superficie. Es más realista plantearse la siguiente pregunta: Si se considera una unidad de 4.500 toneladas (tipo "Tourville") y se acepta aumentar el tonelaje en un 10 por 100 y, como consecuencia, el coste de 5 por 100, ¿qué protección se podrá esperar de este esfuerzo supletorio?

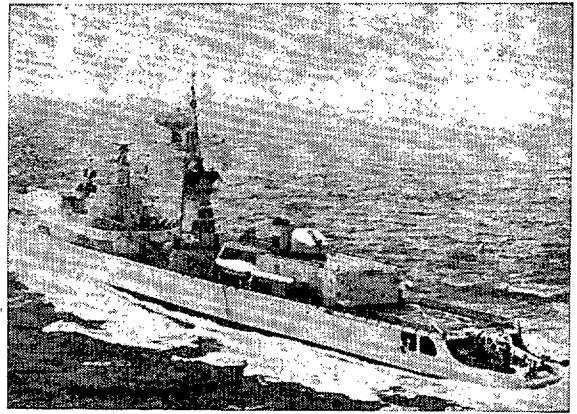
Sin entrar en cálculos complicados, se aprecia que su suplemento de peso de 450 toneladas permitiría, deducción hecha del peso introducido, dedicar unas 110 toneladas al blindaje considerado en 2 por 100 del peso del navío.

Observemos, de pasada, que un avión moderno como el "Corsair II" emplea 205 kilogramos de blindaje para una masa de 19.500 kilogramos, o sea 1 por 100, lo que es del mismo orden de tamaño, y que es molesto esforzarse en demostrar que un navío moderno debería estar, por lo menos, tan blindado como un avión.

Si se elige un espesor de 40 milímetros explicaremos esta elección: Al peso de 320 kilogramos por centímetro cuadrado el peso considerado de 110 toneladas nos permite disponer de una superficie de 340 metros cuadrados. Es evidente que estas cifras son muy pequeñas si se considera que la superficie de las obras muertas (excluida la superestructura) es de unos 2.000 metros cuadrados para los costados y de 1.000 metros cuadrados para el puente, es decir de un total de 3.000 metros cuadrados. Pero estas cifras no son desalentadoras si se tienen en cuenta los efectos de un misil rasante: En efecto, se ha asegurado que no penetrará en el interior de las obras vivas y la primera conclusión a deducir es que es necesario disponer bajo la línea de flotación de departamentos nobles que hemos señalado anteriormente, es decir de los calculadores y el C. O., con sus consolas, ya que ellos son tan delicados y frágiles como los mismos calculadores.

Por ello es preciso reconocer, particularmente en lo referente a la central de operaciones

(C. O.), que esta clase de disposiciones choca claramente con obstáculos psicológicos en nuestra Marina. El hecho de que la Marina holandesa (para la clase "Tromp") y sobre todo la Marina británica lo hayan adoptado, la reputación de perspicacia de esta última en materia de innovación naval (desde el "Dreadnought" hasta la turbina de gas pasando por el puente oblicuo, etc.), no ha apenas salvado estos obstáculos, y los proyectos en este sentido precisamente para el "Tourville" no han sido adoptados ya más que la refundición del "Colbert", no ha sido aprovechada más que para descender el C. O. y ponerlo al abrigo de la coraza. No puede impedirse pensar que nuestros navíos arriesguen pagar cara la posibilidad que hemos conservado para los comandantes de pasar cómodamente del C. O. a la pasarela.



«Tourville», fragata francesa.

Pero por favorable que sea, la disposición de los locales principales bajo la línea de flotación no les sustraía más que a la penetración directa de los misiles. Dicha disposición no los coloca en forma alguna al abrigo de las explosiones que produciría la cabeza explosiva tras haber penetrado en las obras muertas situadas sobre estos locales. Contra este efecto destructor proponemos interponer una plancha de 40 milímetros, que es suficiente contra las explosiones y que constituiría el techo de los compartimentos a proteger. Las cifras que hemos calculado permiten cubrir toda la anchura del navío (15 metros) sobre una extensión de 21 metros, lo que es más que sobrado para cobijar a los calculadores y al C. O.

Además, si se considera que es poco probable que ninguna cabeza explosiva de misil esté organizada para explotar desde el franqueamiento de la primera chapa, sino que, por el contrario, su funcionamiento se produce normalmente después de una progresión de unos metros, se puede sin gran riesgo reducir la anchura de la chapa a 10 metros dejando de cada lado un orillo no protegido. La chapa puede entonces extenderse sobre una longitud de 34 metros, lo que permite pensar en proteger, además de los compartimentos esenciales, el de máquinas. En este último caso la chapa no podría encontrarse en la flotación (salvo en los navíos propulsados por turbinas de gas), pero no hay inconveniente para que la protección sea colocada en el puente principal, siempre que el mismo se encuentre a menos de dos metros de la flotación. El efecto, sobre la estabilidad del navío, no sería perjudicado especialmente en los cascos de la clase "Tourville". Todo lo anteriormente expuesto está fundamentado no sólo en el empleo del acero,

sino en el de materiales modernos más ligeros, con la reserva de que su precio no sea excesivo, lo que abriría a la protección perspectivas aún más favorables.

En breve, para un navío de 4.500 toneladas, al precio de aumento de los costes que no excedan del 5 por 100, una disposición apropiada de determinados compartimentos y la construcción en la flotación de una plancha blindada de dimensiones modestas permitirían sustraer, en una amplia medida, a los calculadores, el C. O. y un compartimento de propulsión, a los daños resultantes de la explosión en el interior del navío de pequeños misiles de vuelo rasante.

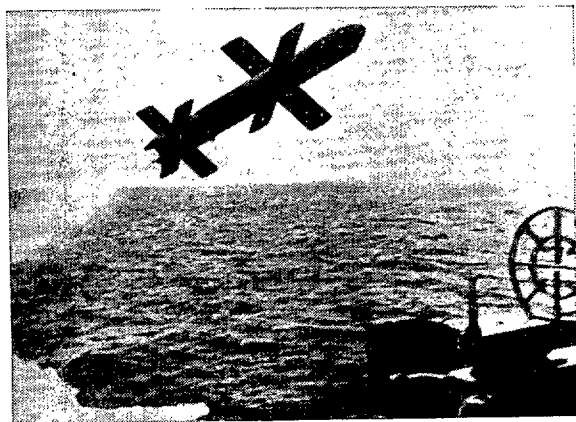
No es posible calcular con precisión el rendimiento que se podría esperar del esfuerzo así logrado, a no ser que se llevase a cabo un estudio completo del coste eficaz que sobrepasa el marco de este estudio. Pero el sentido común nos induce a pensar que tal clase de blindaje que, repetimos, es del orden del que se estudia en la aeronáutica militar, es el mínimo indispensable.

Intentaremos ahora refutar lo que queda de los argumentos a que nos hemos referido al principio: ante todo la vulnerabilidad aérea. No serviría para nada protegerla, mientras las antenas radar continúen estando expuestas a los ataques.

Ello es una concepción singularmente pesimista: en efecto, si se examina la silueta de un "Tourville", se comprueba que la superficie que presenta a disparos de un solo costado (comprendidas las superestructuras) es de 1.500 metros cuadrados, a lo que contribuyen las antenas radar con 20 metros cuadrados aproximadamente o sea un poco más del 1 por 100. Si se considera un misil en vuelo rasante que tiene todas las probabilidades de explosio-

nar en las obras muertas, que contribuirán a absorber numerosas explosiones, se entiende mal que las antenas estén especialmente expuestas. Finalmente es olvidar que el calculador y el C. O. tienen un papel esencial en la lucha aire-superficie-mar, papel que apenas estaría afectado por la puesta fuera de servicio de las antenas radar, y que ello sólo justificaría la protección que proponemos.

Finalmente, se ha podido afirmar que la amenaza nuclear convertía en anticuada toda idea de blindaje; pero esta idea no resiste ya un examen serio.



«Gabriel», misil israelí.

En efecto, es razonable pensar que el arma nuclear será empleada contra barcos de gran tonelaje y muy costosos como los portaaviones; y que los barcos más modestos, como los que hemos considerado, tienen menos probabilidades de ser objetivos nucleares. Sin embargo, la preocupación de resistir el efecto de choque aéreo ha inducido a los constructores del "Tourville" a reforzar las estructuras empleando chapas más gruesas que para el "Suffren" (con detrimento del *vagra* que es relati-

vamente menos grueso). Esta precaución es bien diferente de la que preconizamos; con aquella se trata de resistir al huelgo, con ésta a las explosiones, pero en ambos casos por medio de un reforzamiento de los materiales: Las dos ideas van dirigidas en el mismo sentido. Finalmente no debemos olvidar el obstáculo a las radiaciones que es proporcionado en cierta forma por el blindaje.

* * *

Resumamos nuestro propósito: A pesar de los indiscutibles servicios que en el pasado ha prestado a la protección de navíos, el blindaje ha caído en un injusto desfavor en la construcción naval, desfavor que no ha tenido equivalente en tierra ni en el aire. Es tal que no se ha dudado en construir navíos de 7.000 toneladas al precio de 80.000 francos por tonelada, sin el menor blindaje, cuando la informática declara a los navíos más vulnerables que lo hayan sido nunca. Estos mismos navíos están gravemente amenazados por los pequeños misiles, cada vez más numerosos, con brillantes posibilidades en lo referente a la ligereza, la velocidad y la altitud, pero necesariamente más modestas en sus defectos destructores. Las plataformas de 10.000 toneladas podrían llevar blindajes eficaces contra estos misiles, pero si no es posible pensar en estos tonelajes por razones presupuestarias, se puede esperar mejorar de una forma sustancial la protección de los navíos de 4.000 a 5.000 toneladas con un precio de aumento mínimo de su tonelaje y de su coste, disponiendo de forma conveniente ciertos departamentos y el empleo razonable de un modesto blindaje.

Como declaraba Winston Churchill hace más de sesenta años, cuando se hacía cargo de sus funciones de primer Lord del Almirantazgo: Sería muy mala política la de comprar a elevado precio navíos incapaces de encuadrarse en el curso de un combate.

Acción Social en el Ejército

Memorándum sobre subnormales

Tenientes Coroneles de Infantería ANGEL LOU AZANAR y JOSE MARTINEZ GAYARRRE

Hoy día, los medios experimentados que estudian la evolución humana, definen el Servicio Social como una actividad organizada y dirigida a la adaptación de los individuos a su medio de vida social. Preconizan a la vez que este objetivo se alcanza por la utilización de técnicas y métodos, destinados a permitir a los individuos, a los grupos y a las colectividades, hacer frente a sus necesidades, y poder así resolver los problemas que plantea su adaptación a la sociedad mediante una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales de aquellos.

Todo ello viene a resultar, en definitiva, que será necesario buscar el acoplamiento entre el individuo o grupo, si están marcados ambos por deficiencias determinadas y el medio en que se tienen que desenvolver.

Queda patente que las ideas que anteceden tienen su aplicación más práctica en la promoción social de la familia, que por ser la primera célula humano-cívica, es el cauce normal por el que ha de llegar al bienestar a los niños y jóvenes, potenciales miembros de la continuidad humana, pero también aquella constituye la entidad natural que asume en gran manera la responsabilidad de la protección a los **ancianos** y **minusválidos**, quienes con sus problemas específicos demandan previsoras preocupaciones en cualquier programación de carácter social.

Se han llevado a cabo estudios meditados en los Planos de Desarrollo para tratar de sistematizar la pretensión de mejorar a estos grupos deprimidos. Como se verá posteriormente, es tan ingente la carga que pesa sobre la sociedad, que aunque incipiente, parece estar fraguándose la cooperación de una sociedad, que poco a poco se va mentalizando con estos problemas de los discapacitados.

Si bien es cierto que, tanto las entidades oficiales como las particulares y la mayoría de los ciudadanos, van tomando conciencia con la necesidad de buscar los medios de protección y ayuda para tratar de reducir el impacto que supone el problema de los minusválidos

en la sociedad; la recesión económica sufrida a partir de la iniciación de 1974, al igual que en otros sectores del quehacer nacional, han traído como consecuencia la necesidad de limitar el optimismo y reducir la actividad.

De todas formas, antes de apuntar ningún dato concreto, será conveniente matizar algunos aspectos sobre el tema que tratamos, para que quienes conozcan la realidad del problema, nos ayuden moralmente con su aliento, y aquellos que lo miran un poco de pasada como si no les afectase, mediten sobre el mismo y no se asusten de conocer la realidad de los números y las dificultades, que sólo el intento de paliar la conflictiva situación implica, y así, contar con la ayuda, aunque sólo sea animosa de todos para seguir adelante.

Definitivamente habremos de dar por bueno, que el término "minusválido" encierra un concepto tan amplio y corresponde a una realidad tan compleja, que para encuadrarlos a todos, toma como base demográfica el conjunto de afectados por limitaciones en su capacidad psíquica sensorial o física de carácter permanente, que les imposibilita de realizar una vida social y laboral normal.

Después de la heterogénea masa de personas que esta definición abarca, nos permitimos invitar a los lectores a mirar a su derecha y a su izquierda y a recordar, antes de quedar asustados por los números globales, el mundo que nos rodea para que, así cuando vayamos fijando en nuestra mente un caso y otro de los que conocemos, ya no pueda extrañarnos que, si en nuestro ámbito reducido, acaso no tenemos bastante con los dedos de una mano para contar los casos que contemplamos, lógicamente habrá de ser sobrecogedor el número de deficientes que soporta la sociedad y, como consecuencia inevitable, una preocupación difícil de salvar y un problema penoso de paliar en esta complicada tarea social que suponen los minusválidos.

Sin embargo, antes de continuar será necesario aclarar, para dejarlo bien diferenciado, el concepto de minusválido que, como se deduce

de su extensa pretensión de recoger a los que no cuentan con los medios intelectuales o fisiológicos para valerse por sí mismo comprende a quienes desde la niñez, o ya mayores, presentan dificultades somáticas, esto es, **minusválidos físicos**, y a los que por su capacidad psíquica se mantienen alejados de la normalidad intelectual, es decir los minusválidos psíquicos. Estos últimos son los que desde hace tiempo conceptuamos **como subnormales** y que, dado su cociente intelectual (C. I.), crean problemas a la sociedad y sobre todo a la familia, desde que esta fatídica apreciación psíquica empieza a descender a partir de C. I. 0,99, en progresiva caída hasta el nivel infrahumano de aquellos seres a quienes sólo es capaz de acoger la caridad y el amor familiar.

Pues bien, ahora podemos ya tratar de manejar algunos números que, partiendo de datos estimados por la Federación Española de Asociación Protectora de Subnormales, arrojan una cifra entre 300 a 350.000, sin que esta cantidad sobrecogedora nos haga olvidar 30.000 ciegos, 50.000 sordomudos, ni a quienes presentan otras alteraciones físicas que, a pesar de su normal intelecto, también necesitan la protección de la sociedad y la ayuda a que en justicia tienen derecho.

¿Cuál es entonces nuestro problema, el de la sociedad militar? Poco más o menos el mismo, ya que el porcentaje del 1 por 100 difícilmente se libera ningún grupo social, con parecidas características a las de cualquier estamento civil, quizá un poco mejorado, puesto que en nuestro ámbito disminuye acaso esa proporción en razón a una previsión familiar, que ha alcanzado un ambiente cultural homogéneamente más preparado y, lógicamente, cada día más preocupado por mejorar las contingencias de los hijos antes y después del nacimiento.

Con todo, el censo de subnormales de los diversos grupos, cuyos familiares o tutores proceden del Ejército, son poco más o menos unos 2.000, entre los deudos del personal activo, no activo, retirado, huérfanos y al servicio de la Administración Militar. Y es lógico que este numeroso grupo y cada uno de los incapacitados constituyan un trauma para los familiares, una preocupación para las autoridades y una rémora sentimental para compañeros y amigos. A pesar de todo, estamos seguros de que en ese total no se contabilizan a cuantos agobian a todas las familias del personal de Ejército, puesto que existe la evidencia de que actualmente no todos los padres se han sentido con fuerza anímica suficiente

como para confesar su problema con toda sinceridad.

Estos datos han espoleado sin duda la preocupación de la Ponencia que tiene a su cargo el estudio del tema en el área de la Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social del Plan de Desarrollo, y bien compenetrados los componentes de Ejército en la misma con el problema, se han esmerado en valorar las posibilidades que pudieran programarse en cooperación con los Ministerios de Gobernación, Educación y Ciencia y Trabajo, que a fin de cuentas son los organismos encargados oficialmente de llevar adelante el alivio posible a este sector deprimido en todo el ámbito nacional.

Hemos dejado sentado que actualmente se trata de partir y continuar no de un concepto de beneficencia sino, más bien, de una previsión de derechos, tal como se entendió siempre por parte de la Dirección de Acción Social del Ejército, intentando llevar adelante nuestras inquietudes por las consignas dadas a sus representantes en la Comisión del Plan de Desarrollo, desde la iniciación de los trabajos con el Estudio de la Situación. Por otra parte, si bien es cierto que no basta sólo con exponer nuestras pretensiones, se ha tenido buen cuidado, tanto en anteriores ocasiones como en esta, de materializar en lo posible las propias necesidades, dentro del contexto general del problema, y a una con los Proyectos de los tres ministerios citados, a los que como ejecutores de la planificación nacional presente y futura, el Ejército ha ofrecido y puesto a su disposición terrenos en diversas plazas, para que cuenten por anticipado con la manifiesta voluntad castrense de contribuir a la solución de su propio problema y el de los demás, en la medida que lo permitan las circunstancias sociales y económicas.

Es presumible que al iniciarse el despertar de la conciencia nacional sobre el problema de subnormales, quizá para evitar una dispersión de esfuerzos contraproducentes y la disparidad presumible de protección a diferentes niveles sociales, en asunto tan delicado y necesitado de equidad, las Autoridades Superiores dieron la consigna, que aún se sigue manteniendo, de que la solución del problema de los subnormales habría de enfocarse con unas directrices generales y normativas globales de carácter nacional. Y de aquí nace sin duda la responsabilidad de los tres ministerios que hemos citado, a los que, por contar acaso con medios más idóneos y órganos se les asignaron siempre los recursos que a la Administración le ha sido posible dedicar, para tratar de pa-

liar en alguna medida la protección y ayuda a subnormales.

Esta y no otra es la razón por la que otros Ministerios y entre ellos el de Ejército, no cuenta con fondos dedicados específicamente a estas atenciones y el motivo justificado por el que a nivel nacional ha de atenerse a las normas establecidas a este respecto. Por tanto, de aquí se deduce que a la Dirección de Acción Social, encargada de la promoción y ayuda social al minusválido, le haya resultado difícil desarrollar eficazmente esta misión, a causa de no disponer de medios dedicados a estos fines.

Si hasta aquí nos hemos dejado guiar un tanto por los derechos y prerrogativas que implica este conflictivo tema de los subnormales, ahora nos toca tratar de algunos deberes u obligaciones, que en gran manera afectan a los familiares de estos seres marginados, puesto que en este, como en cualquier nivel en que se solicita cooperación y ayuda, cuando se espera una compensación, ya sea social o económica, obliga también el viejo aforismo de "doy para que des". Así que, por lo mismo, es lógico preguntarse: ¿Tú, padre o tutor, qué hicistes por esa persona subnormal, por ese deudo tuyo?

Me atrevería a asegurar que, en la mayoría de los casos, los responsables afirmarán que, aunque la montaña no vino a ellos, si fueron éstos a la montaña, que han hecho cuanto han podido, pero que, a pesar de todo, no cuentan con posibilidades para solucionar la especial escolarización de su hijo para darle después, al continuar incapacitado, una ocupación laboral idónea, o bien encontrar cualquier otra protección y ayuda. Y desde luego, no es extraña esta desesperada opinión, puesto que, según informe de los organismos competentes, solamente se ha conseguido escolarizar, acomodar y ayudar con eficacia a poco más del 15 por 100 de los afectados, lo que pone de manifiesto la sorda batalla que cada padre o familia riñe contra los opositores a esa deseada plaza.

Resulta penoso tener que admitir esta competitiva situación, aun a pesar de que cada solicitante de una plaza idónea para su deudo, está dispuesto en principio y en la mayoría de los casos a sacrificar su situación económica hasta donde se lo permitan las circunstancias, porque el afectado habrá de pensar necesariamente que, todos a la vez son conscientes de que los demás tienen el deber insoslayable para con su deudo de buscar la solución apropiada. Por lo mismo, todos, quieran o no, han de aceptar el reto que les plantea la solución

de su propia situación, por lo menos mientras no se consiga el porcentaje deseable para la solución del problema a todos los niveles.

Mas, ¿cuántos pueden considerarse tan sobrados de fondos como para conseguir la solución que desean con mensualidades superiores a las 20.000 pesetas, en Centros privados, donde... ¡allí sí!... cuentan con el hogar deseado para sus minusválidos?

Muy pocos a buen seguro, son los progenitores afectados que no tratan de mejorar su penosa situación, y a veces, más de uno lo consiguió, ya formando parte de asociaciones, mutualidades y otras organizaciones, ya promocionando también y aun participando en diversas actividades provinciales o municipales encuadradas en esta proyección social, con lo que sin duda tratan de mejorar al menos su problema. Y en determinados casos pudieron alcanzar sus objetivos, acaso con mayor éxito, cuando se consiguió aunar voluntades con la creación de alguna célula cívica ya sensibilizada, que luego coordinada adecuadamente y alentada por personas afines o por grupos de ciudadanos, hace que éstos se comprometan y asocien con mayor facilidad, al existir entre ellos una obligada comunidad de intereses, por convivir a veces en la misma profesión o frecuentar parecido ambiente social o laboral, etcétera...

Y ¿no es aquí donde quizá ha fallado el siempre relativo éxito que pudieron haber conseguido los familiares del Ejército, afectados por el problema de los minusválidos? Puede que a este nivel sea donde radica nuestra inoperancia, al no haber asumido —cada uno, un grupo, unos cuantos conocidos de la misma plaza o zona— la responsabilidad de aunar voluntades y activar recursos para aliviar el problema, sin esperar a mendigar una protección de carácter social o la procedente, y nada fácil, de fundaciones tendentes en principio a proporcionar una circunscrita y particular solución a un grupo determinado, en lugar de proceder, a pesar de las dificultades a la creación de agrupaciones que buscasen con su eficacia el alivio o solución a nuestra propia situación, puesto que de esta manera, una vez en marcha, hubiera sido más probable la protección y ayuda que, por carencia de cauces idóneos, nos ha faltado.

Es probable que acaso existan dificultades administrativas o legales para constituir una asociación, un patronato, una cooperativa de familiares de las FAS con hijos subnormales, pero, ¿no sería posible apoyar la búsqueda de un aglutinante espiritual y cooperativo dentro de nuestras instituciones? Acaso exista un ca-

mino viable dentro de la Organización de los Patronatos de Huérfanos.

Lo cierto es que al estamento responsable u organismos que profesionalmente parecen obligados a llevar adelante la relativa mejora de nuestros subnormales, les falta el alma, el empuje espiritual que impulse, despierte y aporte cuantas iniciativas son imprescindibles y necesarias en este campo, y que lógicamente proceden del impulso de aquellos familiares que, por sentirse particularmente afectados, soporran cada día el impacto lacerante de su propio problema, puesto que, a no dudarlo, aquél cuenta con el armazón bien ensamblado de nuestra organizada administración castrense y, dentro de ella, con la Dirección de Acción Social, que contribuiría en muchos casos, a una con los sectores u órganos afines, a llevar a cabo esta misión protectora, alentada y ayudada también por la solidaridad de muchos de los componentes de la familia militar.

Puesto que estas reflexiones nos han hecho penetrar en los diversos aspectos de la problemática global y dejado bien patente las muchas dificultades con que se ha tropezado desde siempre, para llevar a feliz término cualquier realización, parece necesario poner un aliento animoso en este tema y terminar estas líneas con alguna noticia positiva y aun optimista sobre la realidad, al parecer confirmada, de la creación de unos talleres protegidos en edificios militares que pudieran empezar a funcionar a partir del próximo curso escolar, con fundación provisional y experimental, con miras a traspasar sus enseñanzas a otras plazas, dada su importancia, es necesario resaltar el proyecto de la creación en Albelda (Logroño) de un Centro protegido ocupacional para deficientes psíquicos adultos, familiares del per-

sonal de las FAS, con la cooperación del Ministerio de la Gobernación y en la actualidad pendiente de los últimos trámites para su adquisición y posterior adaptación.

Tanto sobre una creación como de otra y de algún otro aspecto con que se relaciona este tema tan complejo, cuya dificultosa tarea y potencial solución, acogen y valoran con mayor preocupación a las Autoridades Militares Superiores, trataremos en otra ocasión, pues nos vemos obligados, aun pecando de reiterativos a intentar buscar la mentalización de los ciudadanos, y en este caso, compañeros, con el conflictivo problema que necesita quedar plasmado en un futuro próximo con la debida eficacia, para poder enseñar, adaptar, conducir, o sea llevar de la mano, a estos seres, que por su limitada capacidad física o psíquica necesitan de la ayuda desinteresada de los demás.

En definitiva, que el Ministerio del Ejército y en su encomendada misión la Dirección de Acción Social, tal como se expone en la Revista Ejército número 403 de agosto de 1973 y el folleto editado por aquélla, "Actividades y Proyectos" pretenden avanzar y actuar escalonadamente en cooperación con los tres Ministerios que tienen confiada esta problemática de los subnormales, para que, en lo posible, no sean marginadas nuestras previsiones a fin de que paulatinamente se beneficien de la necesaria protección y ayuda.

BIBLIOGRAFIA

Documentos de la Dirección General de Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación en el IV Plan de Desarrollo.

Trabajos del Servicio de Recuperación y Rehabilitación del Ministerio de Trabajo.

Línea de comunicaciones aérea para las fuerzas blindadas



General de Brigada J. McKinley Gibson,
Ejército de Estados Unidos-Retirado

Military Review

En las campañas del verano y otoño de 1862, el general "Jeb" Stuart, el gran comandante de caballería de los confederados, ejecutó una serie de incursiones profundas en territorio enemigo. En por lo menos dos ocasiones, él hizo marchar sus fuerzas totalmente alrededor del Ejército del Potomac del general McClellan. Durante estas explotaciones de la Guerra Civil, el comandante de los confederados no hizo ningún esfuerzo por mantener una línea de comunicación terrestre. Sus tropas vivían de la tierra, y se reabastecían de los depósitos militares capturados de la Unión. Los libros de historia nos dicen cuán devastadores eran estas operaciones para la moral y el bienestar del Ejército de la Unión y cuánto el general Lee, comandante del Ejército de Virginia septentrional, dependía de ellas para mantener a su más fuerte enemigo fuera de balance y en la defensiva.

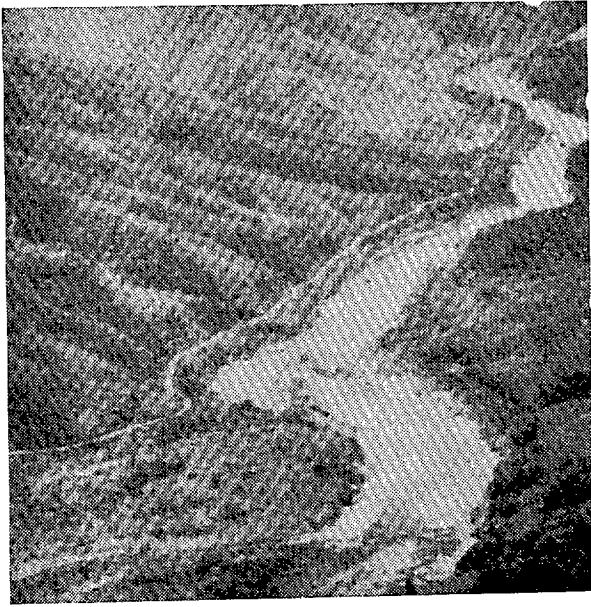
No fue hasta después de la Guerra civil que una fuerza militar principal operando en terreno relativamente abierto contra un enemigo bien armado pudo duplicar estas hazañas. Durante los años, las formaciones militares han pasado a ser más grandes, pesadas y mucho más complejas. Como resultado, en todas las guerras después de los años de 1860, los ejércitos han pasado a depender más, no menos,

de líneas de comunicación terrestres protegidas. Pero ahora, más de cien años después, esto ya no es cierto.

En marzo y abril de 1969, una fuerza de tarea blindada americana operó en la meseta Khe Sanh en la punta nordestal de la República de Vietnam por un período de tiempo prolongado sin el beneficio de una línea de comunicación terrestre. De hecho, el comandante de esta operación planeó deliberadamente que no habría ninguna ruta de abastecimiento principal o línea de enlace terrestre con esta fuerza de tarea.

En marzo de 1969, informes de inteligencia que llegaban a los cuarteles generales del 24.º Cuerpo de EU, localizados en Phu Bai cerca de Hue en Vietnam, indicaban que los norvietnamitas se estaban moviendo nuevamente a través de la frontera de Laos en dirección del Valle A Shau. El reconocimiento aéreo había revelado que los norvietnamitas estaban construyendo una carretera desde la antigua ruta 92 en la ruta Ho Chi Minh a través de la parte más baja de la meseta Khe Sanh en dirección del Valle A Shau. Patrullas de largo alcance que operaban en esta área estaban informando el ruido de camiones y otro tráfico que se movían por esta carretera.

Como consecuencia, a la 3.ª División de In-



fantería de Marina de EU se le ordenó que empleara una fuerza para interdecir esta nueva ruta y buscar cualesquiera áreas de base norvietnamitas que pudieran haber sido establecidas en la extensión septentrional del valle A Shau. El comandante de la división de **Marines** decidió emplear un regimiento para este propósito. También, como una extensión de esta operación, él y el comandante del 24.º Cuerpo de EU decidieron emplear una fuerza de tarea blindada a lo largo de la frontera de Laos en la meseta Khe Sanh para proteger el flanco y la retaguardia del regimiento de **Marines**. A la operación se le dio el nombre en clave de Maling Craig.

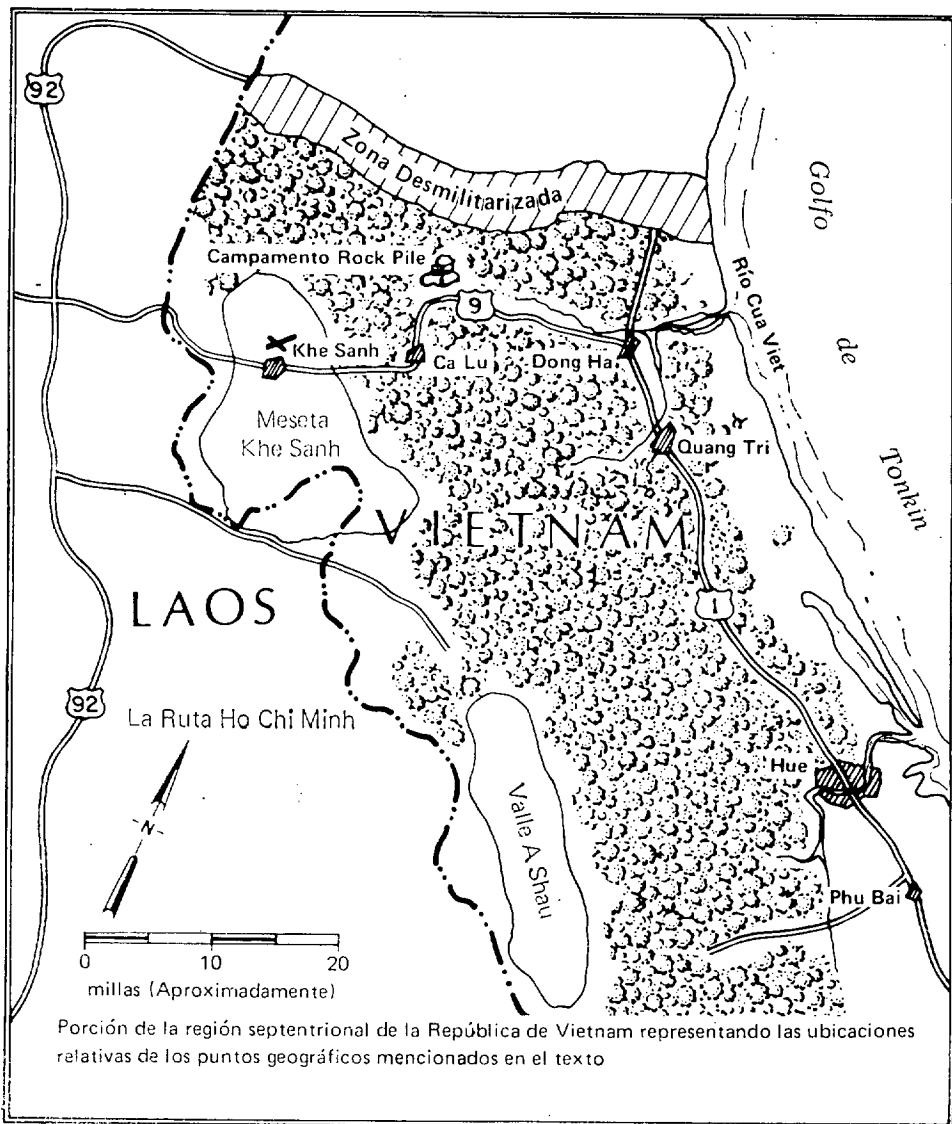
La fuerza de tarea blindada consistía en elementos de la 1.ª Brigada, 5.ª División de Infantería (Mecanizada), una brigada mecanizada del Ejército que había estado sirviendo desde su llegada a Vietnam en el verano de 1968 bajo el control operacional de la 3.ª División de Infantería de Marina. A esta fuerza blindada se le dio el nombre en clave de Fuerza de Tarea Remagen. Consistía en dos, y más tarde tres, compañías de infantería mecanizada, una compañía de tanques, dos baterías de artillería automóvil —una de 105 milímetros y otra de 155 milímetros— un pelotón de ingenieros blindado reforzado y una plana mayor de batallón. Incluidos en esta última estaban un pelotón de exploración orgánico, uno de morteros de 4,2 milímetros, uno de mantenimiento y una sección de abastecimiento. En el apogeo de la operación, habían unos 150 vehículos a orugas en esta fuerza de tarea, y no se usaron ningunos vehículos rodados.

En esta parte bien al norte de la República de Vietnam, solamente hay una carretera que pueda llamarse así que conecta a la meseta Khe Sanh con las áreas pobladas a lo largo de la costa. Esta se conoce como la ruta 9 y en los días coloniales franceses, era la carretera principal entre la ciudad de Quang Tri en la costa y Savannakhet en el río Mekong en Laos. En marzo de 1969, la última posición protegida americana en la ruta estaba en un recodo en la carretera a unos 32 kilómetros de la costa. En tiempos mejores, en este recodo de la carretera, había una pequeña aldea Montagnard llamada Ca Lu. Desde Ca Lu, la carretera subía por unos 30 kilómetros a través de un profundo valle hasta llegar a una meseta. Las ruinas del antiguo pueblo de Khe Sanh yacían a ambos lados de un arroyuelo en medio de esta meseta. La pista de aterrizaje de Khe Sanh estaba a unos dos kilómetros de las ruinas.

A lo largo de la carretera de Ca Lu a Khe Sanh habían varios desfiladeros estrechos y una quebrada no vadeable. El enemigo podía interdecir fácilmente esta extensión de terreno escabroso y difícil, y se requerían varios batallones para protegerla —batallones que no estaban disponibles. Por lo tanto, se decidió que no se haría ningún esfuerzo por mantener esta carretera abierta detrás de la fuerza de tarea. Para cruzar la quebrada, se emplearía un puente de tijeras blindado. Después que pasara el último vehículo en la columna blindada se retiraría el puente y la carretera sería otra vez intransitable. Sin ninguna línea de comunicación terrestre, se tuvieron que hacer planes para abastecer la fuerza de tarea Remagen por aire durante toda la operación.

Informes de los resultados de la operación de la brigada dicen que la fuerza de tarea Remagen logró pasar airosamente por la ruta 9 hasta la meseta Khe Sanh y luego recorrió la frontera de un lado a otro en cuarenta y siete días. Esta cortó la nueva carretera que estaba siendo construida hacia el valle A Shau, derrotó varios ataques por elementos de dos regimientos norvietnamitas y le causó grandes bajas al enemigo. Durante este tiempo, la fuerza de tarea consumió más de 56.000 comidas, 59.000 galones de gasolina y diesel, 10.000 proyectiles de artillería y toneladas de otros abastecimientos.

La sección de mantenimiento de la fuerza de tarea reemplazó 12 motores, 18 pares de orugas, siete transmisiones e hizo otros trabajos de mantenimiento en el lugar. Todos los abastecimientos y equipo de repuesto fueron llevados a la fuerza de tarea por helicópteros **CH47**

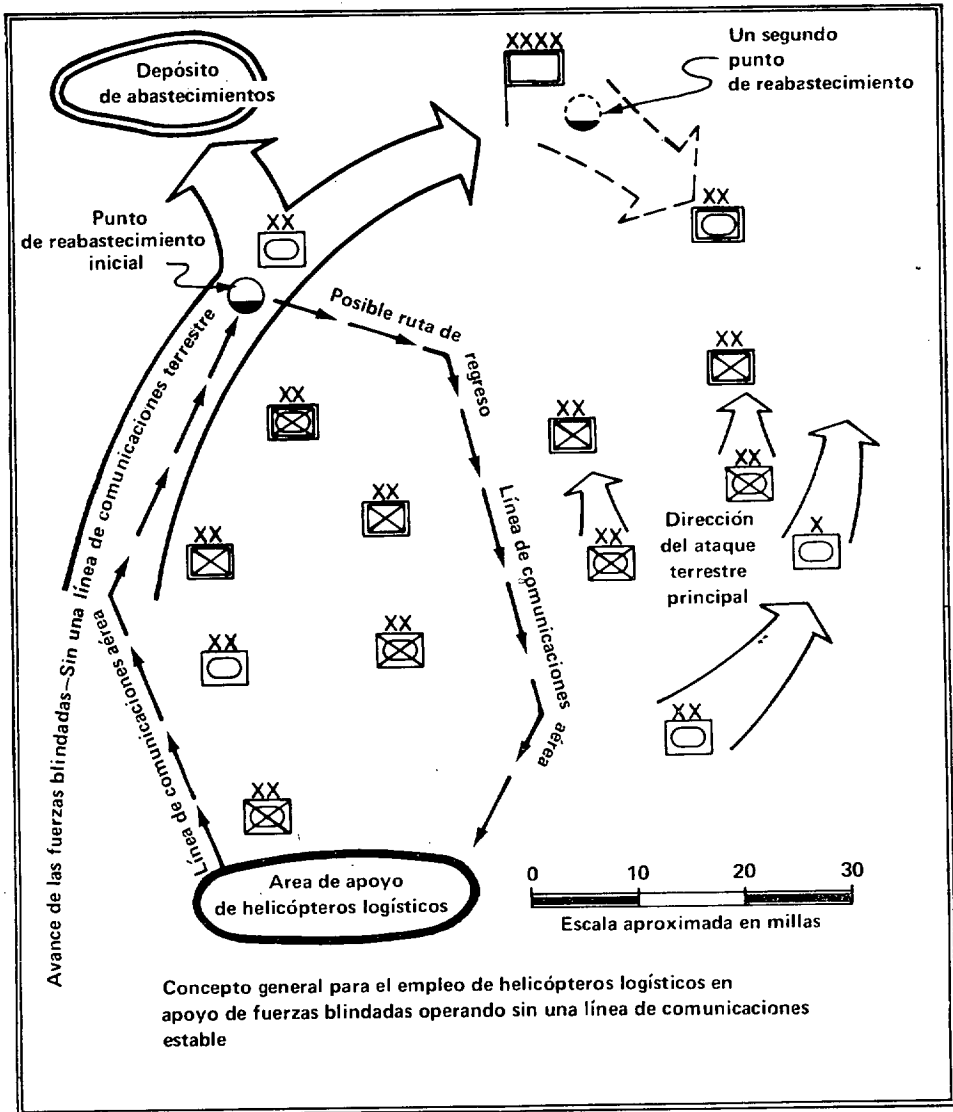


del Ejército y CH46 de la Infantería de Marina. Estos helicópteros operaban desde bases a 32 ó 64 kilómetros de distancia de la fuerza de tarea. Esta fue una tremenda hazaña logística que representó alrededor de quince vuelos de abastecimiento diarios durante cuarenta y siete días. Por primera vez en la historia se abastecía airesamente por helicópteros una fuerza de tarea blindada durante un prolongado período de tiempo y bajo condiciones de combate.

Se ha hablado y escrito mucho sobre el uso del helicóptero en operaciones ofensivas. Si bien existe cierto desacuerdo sobre el grado en que este vehículo puede ser emplado en su forma actual en una guerra de media o alta intensidad, todos los estudiantes del arte militar parecen estar de acuerdo de que éste ha

añadido una nueva dimensión al campo de combate. Este ya se ha creado un papel para sí en tales funciones fundamentales como reconocimiento, mando y control, asalto aéreo, transporte de tropas y defensa antitanque. Se ha hecho y continúa haciéndose mucho esfuerzo de investigación y desarrollo sobre el empleo del helicóptero en estos papeles. Maniobras recientes en Alemania y en E.U. han recalcado el uso del helicóptero para ejecutar estas funciones. Sin embargo, su empleo en la logística no ha sido completamente explotado.

El Ejército de E.U. ha tendido a dar por sentado el helicóptero como un vehículo logístico. La presunción es que no hay nada de difícil sobre este papel. Esta actitud es compartida por otros ejércitos, o así parece para

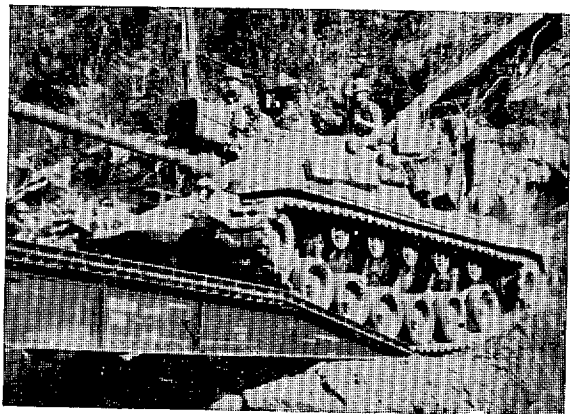


cuando se escribía este artículo. Sin embargo, la debida aplicación del helicóptero en el papel logístico ofrece la posibilidad de una mayor innovación táctica. Aquí no estamos hablando de helicópteros individuales que sirven en un papel de reabastecimiento, o los pequeños números de ellos que ejecutan misiones de abastecimiento o administración rutinarias en el campo de combate. Estamos sugiriendo su uso en masa para apoyar operaciones ofensivas de formaciones principales —particularmente formaciones blindadas grandes.

Los medios para tal empleo están a la mano. Los helicópteros CH47 Chinook y el UH1 Huey del Ejército tienen las capacidades básicas para esta tarea. También el UTTAS (el sistema de transporte táctico general) que pronto

estará disponible, con su mayor velocidad, autonomía y confiabilidad, aumentará grandemente esta capacidad. El problema inmediato no es uno de equipo, sino de desarrollo de doctrina. Concurrentemente con la articulación de una doctrina juiciosa para el empleo del helicóptero en este muy expandido papel logístico puede venir una mejor apreciación de los tipos de vehículos que serán requeridos en el futuro.

Primero, necesitamos saber más sobre el número de salidas por día que serán requeridas para abastecer completamente por aire a un batallón blindado, una brigada mecanizada y una división blindada empeñados en un combate ofensivo prolongado. ¿Se podrá establecer una línea de comunicación aérea (ALOC) para



estas formaciones? ¿Podrán grandes números de helicópteros operar sobre ellas de noche y durante períodos de reducida visibilidad? ¿Es factible operar helicópteros pesados a lo largo de las líneas de comunicación aéreas en la forma de vuelo a ras de tierra? ¿Qué clase de equipo de exploración y otras ayudas de navegación serán requeridos? ¿Cómo afectará esta misión la organización de las unidades de helicópteros envueltos? ¿Qué modificaciones tendrán que hacerse en la organización y equipo de las unidades blindadas o mecanizadas para que el material entregado por aire sea recibido y utilizado eficazmente? ¿Qué impacto tendrá todo esto en todo el sistema de mando logístico?

Y, por supuesto, la pregunta obvia, la de la vulnerabilidad: ¿Qué proporciones de supervivencia se pueden esperar para los helicópteros empleados en esta forma? Estas y muchas otras preguntas sólo se pueden comenzar a contestar después que se conduzcan pruebas agotadoras de unidades de tropas usando helicópteros y equipos actuales.

Aunque la comunidad de desarrollos de combate puede contribuir a una solución para estos problemas, los esfuerzos iniciales más grandes se hacen por los comandantes de tropas, interesados en un entrenamiento real. Utilizando áreas de entrenamiento locales, se deberían conducir ejercicios que requieran la completa dependencia de una formación del tamaño de batallón de un reabastecimiento aéreo. Los escenarios deberían requerir el empleo de la unidad en un papel ofensivo. El batallón blindado o mecanizado se debería mover frecuentemente tanto de día como de noche. No se debería permitir absolutamente

ningún reabastecimiento o apoyo administrativo terrestre. Inicialmente, un ejercicio de este tipo debería durar por lo menos dos semanas. Más tarde, el tiempo se debería extender a períodos de más de treinta días. Después que se conozca mucho más del completo apoyo aéreo de batallones blindados o de infantería mecanizada, estos ejercicios de entrenamiento deberían ser expandidos para incluir formaciones más grandes.

Con el tiempo, se deberían considerar los aspectos conjuntos de tales operaciones, y, en particular, el papel de la Fuerza Aérea de E.U. en ellos. Ejercicios conjuntos principales, tales como el recién concluido **FTX Gallant Hand**, deberían incluir operaciones de este tipo en sus escenarios. El objetivo debería ser el completo apoyo aéreo de una división blindada que lleve a cabo operaciones ofensivas por un período de más de treinta días.

Si un comandante en un campo de batalla futuro pudiera disponer de formaciones blindadas altamente móviles capaces de operar independientemente y libres de una línea de comunicación terrestre, él las podría emplear bien profundo en la retaguardia del enemigo —en la forma de la caballería de Jeb Stuart. Las podría utilizar para paralizar reservas enemigas principales, cortar líneas de comunicación enemigas vitales, ocupar terreno clave, invadir cuarteles generales enemigos y depósitos de abastecimientos, obtener inteligencia vital y desorganizar los planes enemigos. Tal sistema de armas a la disposición de un futuro comandante de campaña le daría a éste una marcada ventaja sobre su enemigo, quizá una decisiva. Esta unión del helicóptero con el blindaje en un papel logístico completamente integrado y cuidadosamente planeado podría concebiblemente influir en el resultado de una futura campaña hasta el mismo grado que los alemanes utilizaron el blitzkrieg —la integración de aviones y blindaje— en el verano de 1940.

El helicóptero hizo su debut en el campo de batalla hacia fines de la guerra de Corea. Vio un uso más grande durante la reciente guerra en el Sudeste de Asia. Pero todavía estamos ocupándonos vanamente en las cosas menos importantes de él. ¿Qué potencia militar unirá esta nueva dimensión táctica al todo? Es posible que el uso de los helicópteros para abastecer fuerzas independientes pueda constituir un desarrollo principal en las tácticas militares que represente un verdadero progreso.

LA DIVISION AZUL

SERGIO DIAZ ACOSTA

Del "Memorial del Ejército de Chile", n.º 381

Como retribución por la ayuda de las armas germanas en la guerra civil española 1936-1939, dispuso el gobierno español a fines de junio de 1941, la formación de una división de combatientes voluntarios en la lucha contra el bolchevismo que Europa encabezada por Alemania iniciaba ese año. La División Azul, denominada así por el color del uniforme del movimiento nacionalista español Falange, se trasladó a mediados de julio de 1941 viajando a través de Francia al campo de maniobras y entrenamiento alemán de Grafenwohr, donde después de un breve pero riguroso adiestramiento quedó preparada para su puesta en línea.

El 20 de agosto de 1941 comenzó para la división una marcha a pie de más de 1.000 kilómetros, la cual llevó a los voluntarios españoles a través de Polonia, Lituania y Rusia para llegar al sector de Vitebsk en el frente del Este. Su verdadera acción de combate se inició el 14 de octubre. En esa fecha se encargó la División de la vigilancia de un sector de más de 50 kilómetros, en el lado Oeste del lago Ilmen donde relevó a la 18 División y 126 División de Infantería alemana. El 16 de octubre cayó en combate el primer voluntario, el falangista Noblejas.

La exitosa formación de una cabeza de puente por parte de la División en la ribera Este del Wolchow recibió el reconocimiento del Comandante en Jefe del XXVIII Cuerpo de Ejército alemán, General von Roques.

Durísimos combates en medio de temperaturas extremadamente bajas tuvieron que soportar los voluntarios españoles desde mediados de noviembre a mediados de diciembre de 1941 en la defensa de localidades tales como Possad, Otonski, Tigoda, Vikitkino y Schevelevo. Solamente desde el 4 al 8 de diciembre perdió el Regimiento de Infantería 269 (Plana Mayor y dos Batallones) 566 muertos. La acción en el frente del Wolchow cobró 1.400 caídos.

La increíble marcha de la muerte, bajo una temperatura de 40 grados sobre el congelado lago Ilmen, de una compañía de Ski de voluntarios españoles cuya misión era la de ayudar al rescate de camaradas germanos bloqueados

por el enemigo en una posición de difícil acceso ha quedado en la historia de la guerra en el frente ruso como uno de los más brillantes ejemplos de coraje, tenacidad, sacrificio y espíritu de camaradería que pueda animar a tropa alguna. De 206 voluntarios sobrevivieron solamente 12. El Comandante en Jefe del 16 Ejército Alemán, Coronel General Bush, les hizo llegar el testimonio de su más sentido respeto y admiración por tal heroica gesta del indomable espíritu hispánico. En aquella época pertenecía también al grupo de reconocimiento del Destacamento el soldado Castiella, quien más tarde llegaría a ser Ministro del Exterior de España.

Después del término de los combates en el sector del Wolchow la División Azul bajo el mando de su General Emilio Esteban-Infantes, fue trasladada a principios de agosto de 1942 al frente de Leningrado, donde luchaban también otros voluntarios de naciones europeas.

En el sector de Puschkin-Sluzk a lo largo de la pista Leningrado-Moscú resistieron los soldados españoles durísimos combates, ganándose el título de maestros en el ataque con el arma blanca. En la batalla de Krasnijbor iniciada el 10 de febrero de 1943 y que con los combates posteriores junto al Ishora se prolongó hasta el 19 de marzo de 1943 un regimiento de Infantería reforzado español se defendió en forma encarnizada del ataque simultáneo de tres Divisiones soviéticas. La lucha desarrollada con una temperatura de más de 30 grados bajo cero fue de una fiereza y brutalidad pocas veces vista. Todos los ataques rusos se estrellaron inútilmente ante la sobrehumana resistencia de los voluntarios españoles. Al final de estos combates, interrumpidos el día 19 de marzo de 1943, habían caído en la batalla 3.200 españoles contra 11.000 soldados rojos caídos. El comisario soviético del sector y a quien Stalin en forma especial le había encargado el éxito de su misión, incapaz de afrontar tamaño desastre infligido a sus tropas, optó por suicidarse.

Casi a fines del año 1943 los combatientes españoles recibieron información de que serían trasladados de sector. La verdad era otra. La presión de las Potencias Coaligadas contra

Europa se hacía cada vez más fuerte y al gobierno español no le quedó más remedio que hacer retirar del frente ruso a estos magníficos luchadores que generosamente habían entregado su sangre para salvar a Europa de la esclavitud y barbarie comunista.

El 7 de octubre de 1943 tuvo lugar el relevo de las tropas españolas y en reemplazo de la División Azul quedó luchando la Legión de Voluntarios Españoles con debida autorización del gobierno español. A partir del 17 de noviembre de 1943 se formó esta Legión en base a tres batallones bajo las órdenes del Coronel García Navarro y con un total de 2.079 hombres. Estos hombres, junto a sus camaradas estonios, letones, holandeses y valones, se cubrieron de fama y gloria luchando contra la marea bolchevique en combates desesperados en el sector Volosovo-Narva. Sin embargo, la Legión Española también hubo de ser retirada del frente ruso a causa del chantaje internacional ejercido en aquella época contra España.

El 17 de abril de 1944 cruzaron los legionarios la frontera en dirección de la patria donde fueron recibidos con todos los honores. Muchos de sus camaradas ingresaron como voluntarios en las unidades de las Waffen S. S. y codo a codo con sus camaradas europeos prosiguieron la lucha sin dar ni pedir cuartel. Bajo las órdenes del capitán Roca lucharon en la capital del Reich su último combate contra el comunismo. Muchos de ellos perecieron en campos de concentración comunistas donde, a pesar de las vejaciones y el mal trato, mantuvieron una moral asombrosamente alta. Una multitud de más de 4.000 personas los recibió el 2 de abril de 1954 en el puerto de Barcelona. Sólo 286 sobrevivientes arribaron a bordo del "Semíramis" y a los cuales se les tributó una recepción triunfal.

Largo sería enumerar los incontables actos de increíble arrojo y supremo heroísmo de estos guerreros que en la helada estepa rusa se conquistaron la admiración y respeto de sus camaradas de armas, así como la ponderación del adversario. Para citar sólo un ejemplo, tomaremos el del granadero Antonio Ponte, el cual atacó con minas y granadas de mano a los tanques rusos que lograron practicar una brecha en las posiciones defendidas por los españoles en la enconada batalla de Krasnijbor. Después de aniquilar a unos cuantos tanques, desapareció en algún lugar del gélido paisaje junto al Neva, aplastado tal vez por un carro enemigo o destrozado por una granada. El Jefe del Estado español le impuso a título póstumo la Gran Cruz Laureada de

San Fernando. Su heroico sacrificio, junto a su encendido idealismo no podrán ser jamás olvidados así como la bravura de esos legionarios, que en defensa de sus posiciones, no vacilaron en arremeter con granadas, palas y machetes en contra de un enemigo infinitamente superior. Ninguna nación de Europa occidental conoció y vivió más de cerca el horror del marxismo que España. La guerra civil española ha quedado en la historia como una terrible advertencia de lo que es capaz esa corrompida doctrina de odio. Por desgracia, los pueblos olvidan con no menos terrible facilidad.

El General Muñoz Grandes (1896-1972), primer Comandante en Jefe de la División Azul, al dirigirse en determinada oportunidad a sus compatriotas expresó: "No ignoro, sé de sobra lo brutal que ha sido el bolchevismo, pero sé que mi pueblo es de acero, vosotros, españoles, tened la satisfacción de vuestros soldados, los más valientes soldados del mundo, honra de nuestra querida Patria, y quienes están poniendo en las estepas de Rusia un dique, un dique de acero para salvar a Europa de la barbarie bolchevique".

Asimismo, el General Esteban-Infantes, ulterior Comandante de la División, en la segunda época de ella, al arengar en su oportunidad a sus soldados les dijo: "Tenéis el honor de formar parte de una División que ya es gloriosa por llevar dos años llenos de éxito en la encarnizada lucha contra el comunismo. Casi todos vosotros ya habéis participado en la Guerra de Liberación de España. Esta guerra es la continuación de aquella. Y es que entonces combatimos por la salvación de España, ahora por la de Europa y toda la civilización occidental para preservarla de la barbarie roja".

Fue así cómo la generosa juventud española, comprendiendo el carácter de la lucha que se libraba, acudió voluntariamente en ayuda de sus camaradas de armas alemanes, finlandeses, rumanos, húngaros y europeos occidentales.

Tiempos venideros, más claros y más justos serán los encargados de señalar la grandeza histórica de esta cruzada hoy en día tergiversada.

La brillante tradición militar española fue mantenida por los valientes voluntarios de la División Azul durante la Segunda Guerra Mundial. Tal vez porque luchaban con uniforme alemán como parte de una unidad de combate de las fuerzas del Tercer Reich, se ha dado escasa publicidad a sus hazañas, a lo que eran y a lo que hacían.

Es digno de destacar de que la División Azul estaba íntegramente constituida por voluntarios procedentes de todas las regiones y clases sociales de la Península. Nutrían sus filas andaluces vivaces; campesinos de la austera Castilla; obreros de las manufacturas de Cataluña o del Norte; labriegos de las siempre verdes campiñas de Galicia, mozos recios de Aragón, extremeños y levantinos, como también había bajo sus banderas catedráticos, doctores y licenciados de todas las profesiones liberales, ingenieros, maestros, que se alistaron bajo el mismo ideal junto con los más modestos trabajadores manuales de la tierra o de la industria.

Estos Legionarios de hierro, admirados y temidos, que hicieron reverdecer la inmortal fama de las armas españolas, en veintisiete meses de ininterrumpida acción frente al enemigo tuvieron 3.590 muertos, 8.482 heridos y 326 desaparecidos, de los cuales, la mayor parte prisioneros de guerra. En cuanto a las bajas sufridas por el Ejército Rojo en combate con los hombres de la División Azul se calcula que exceden de 25.000 hombres con más de una tercera parte muertos.

Asimismo los legionarios capturaron más de 1.600 prisioneros rusos. Durante el curso de estos veintisiete largos meses de acción encarnizada la División Azul sólo perdió 3 kilómetros de territorio en batalla, habiendo llevado a cabo con éxito todas las demás misiones que le fueron encomendadas por el mando del Ejército Alemán.

Largo sería enumerar las numerosas citaciones especiales que esta unidad se ganó en los partes de guerra, así como toda clase de felicitaciones de los mandos superiores por su proceder admirable en el combate. Centurias completas de estos voluntarios lograron distin-

guidísimas condecoraciones hispanas y germanas por su arroyo, sacrificio y bravura. El general Muñoz Grandes, su primer jefe, fue condecorado con las Hojas de Roble para la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro y el posterior Jefe de la División, General Esteban-Infantes, la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro. Sin embargo, las palabras más significativas acerca de los soldados españoles las pronunció el Conductor del pueblo alemán y Jefe Supremo del mejor Ejército del mundo, cuando en un reducido círculo de íntimos, en dos oportunidades, 4 de enero de 1942 y 5 de septiembre del mismo año expresó: "Los soldados españoles no han cedido nunca una pulgada de terreno. No tengo idea de ser más impávidos. Apenas se protegen. Desafían a la muerte. Lo que sé, es que los nuestros están siempre contentos de tener a los españoles como vecinos del sector. Si se leen los escritos del historiador Goeben sobre los españoles, se advierte que no han cambiado desde hace cien años. Extraordinariamente valientes, duros para las privaciones, tremendamente individualistas y por ello mismo ferozmente rebeldes". Y en la otra oportunidad agregó:

"España es un país al que es imposible no amar. Los españoles están repletos de grandeza y en tiempo de guerra, ¡qué valor el suyo!

No conozco a un solo alemán que opine de distinta manera.

Uno de nuestros primeros jefes regionales de Hannover regresaba de España. No tenía otro deseo que el de volver allí de nuevo. Jamás he encontrado a nadie que no sienta respeto por los españoles. Creo que una de nuestras más felices iniciativas fuera la de permitir que una Legión española luchase a nuestro lado. ¡Qué magníficos combatientes!"

Sugerencias al planteamiento a un problema para la familia militar

Comandante de Artillería JESUS FLORES THIES

Recientemente, la Revista publicó un artículo sobre el problema con que se enfrenta el Patronato de Casas Militares, para llevar a buen puerto la misión que tiene asignada. En este artículo, el Patronato de Casas Militares, con un acertado criterio hacía un llamamiento al concepto que todos debemos tener del compañerismo, para evitar algunas cosas que se estaban produciendo en las distintas guarniciones, sobre ese gran problema que es nada más y nada menos, que el de asegurar dentro de los medios y posibilidades con que cuenta la Superioridad y, en consecuencia, el Patronato de Casas Militares para atender las necesidades de la gran familia militar, en lo que se refiere a viviendas.

No se nos oculta la ingente labor, afán y deseos que ha puesto la superioridad para resolver este problema, pero tampoco se nos oculta que, pese a lo mucho hecho, todavía sigue latente para muchos casos.

Al militar, en sus diversas categorías y empleos, por causas y ascensos, cambios de destino o situación, le acucia en muchos casos el problema de dónde encontrar el alojamiento para su familia en consonancia con sus ingresos pecuniarios, porque ya sabemos todos, por experiencia, que las casas que hoy se construyen están fuera por su renta, en un tanto por ciento elevadísimo, de sus posibilidades económicas; por otra parte, la posición social del militar le obliga de todo punto, a vivir dentro de un ambiente de decoro, y consecuente a lo que el uniforme que viste representa, de forma tal que impide, o debiera impedir, el recurrir a hacerlo en barriadas de un estrato social, honestísimo por supuesto, pero que no corresponde al suyo propio.

La rentabilidad de las Casas Militares ha hecho que, aun no proporcionando beneficio alguno, el Patronato atienda esas necesidades de decoro a que antes nos referimos. Ello se traduce de manera lógica y consecuente en lo que se ahorra en el pago de vivienda, si tuviera que hacerlo en una civil, le permita, de manera discreta, mantener a su familia, llevar a sus hijos a colegios dignos de su posición, y de rodearse de todas esas necesidades que hoy

son consustanciales con la sociedad, de los medios que ayudan a vivir sin vejaciones... coche, electrodomésticos, etc., etc.

Ahora bien, al ascender, si es Oficial, entra ya en el derecho, por una parte y la obligación por otra, de cambiar de vivienda, de Oficial a Jefe. Si se queda en la misma guarnición, el mal es menor, aunque el traslado de vivienda lleva consigo anejos unos gastos, que son de tener en cuenta, pero en los que como es lógico no puede entrar a considerarlos el Patronato de Casas Militares.

Quizá, este grave inconveniente podría paliarse considerándolo de forma totalmente simplista, con la facultad voluntaria de quedarse en la misma vivienda de Oficial, aun siendo Jefe. Pero las soluciones simplistas, precisamente por ello, por ser simplistas, encierran siempre problemas y consecuencias de ejecución y desarrollo, ya que de esa manera se irían restando progresivamente viviendas de Oficial, que es una categoría más numerosa que la de Jefes, y serían los Oficiales que fueran destinados a esa guarnición los que sufrirían las consecuencias, por no tener materialmente donde meterse. De aquí, consideramos el que quizá ante esta sugerencia que planteamos, indujera a la Superioridad a habilitar alguna forma de indemnización por traslado que supliera en parte, los gastos que hoy toda mudanza, aun dentro de la misma localidad, lleva consigo..., altas y bajas de teléfono, agua, gas, electricidad, pintura del nuevo domicilio, etc., etc...

Lo que apuntamos como sugerencia, aún se ve más reforzado, si el cambio de vivienda de Oficial a Jefe se produce en distinto barrio de la localidad, en que se está de guarnición, pues ello lleva consigo un capítulo importantísimo, como es el que produce el casi obligado cambio de colegios donde reciben instrucción sus hijos. Que se traduce, además, en un cambio total de ambiente en profesores, compañeros, etc., etc.

Estamos, pues, totalmente de acuerdo con que el Patronato de Casas Militares, exija el abandono de las viviendas de Oficial, cuando éste ascienda a Jefe, pero como también son

de tener en cuenta las razones que hemos apuntado, no vemos otra salida que la de que este Oficial contase con alguna ayuda que paliara los inconvenientes apuntados.

El caso del Oficial o Jefe, que por razones de destino ha de cambiar de guarnición, si lo hace voluntariamente, el debe tener en cuenta esos inconvenientes antes de decidir. Pero si lo es con carácter forzoso y piensa en volver a su guarnición de origen, plantea un nuevo caso al Patronato, si egoístamente tarda un excesivo tiempo en abandonar la vivienda que tenía asignada, pues ello va en perjuicio de aquel compañero, que ha venido a ocupar su puesto y que no encuentra donde meterse.

A estos se les podría dar un plazo prudencial, que ya el Patronato tiene en cuenta, pero pasado este plazo lo que no se puede hacer es ir por cuidar sus propios intereses en perjuicio de los de un tercero.

Todo cuanto antecede, es referido al personal de los cuadros activos del Ejército en su primer y segundo grupo, pero aún queda el problema de aquellos que por su edad, pasan a la situación de retirados.

El que tiene la suerte de llegar a pasar a la situación de retirado, porque Dios le ha dado vida para ello, indudablemente se ve afectado de dos traumas. Uno, el moral de dejar de ser un elemento útil a la carrera de las Armas; otro, el de tener que dejar el usufructo de una casa militar, en un momento quizá difícil de su vida, si es que para entonces no ha llegado a tener resuelto el problema de las carreras de sus hijos y su independencia económica.

La fecha del retiro es una fecha que todos sabemos de antemano cuándo va a producirse si es que Dios nos mantiene con salud. Por tanto, a ella deberíamos dedicar especial atención, sabiendo que fatalmente ha de producirse y que debemos, por nuestra propia cuenta, tener de antemano resuelta nuestra posterior manera de vivir, pues lo que es imposible de todo punto es que el Estado, y en nuestro caso la Superioridad, pueda estar atendiendo necesidades de activo y de retirado para todos. Ya se ha hecho bastante, pero no suficiente, en este punto. Atendiendo quizá a que fuera el premio a una vida dedicada al Servicio de la Nación, que por el Estado en forma de cuotas personales y la ayuda de aquel, siguiera construyendo casas para estos retirados en el momento en que dejan las filas activas del Ejército.

Dejar a los retirados en las casas que han usufructado, mientras que permanecieron en activo en la misma guarnición, es de todo punto imposible, porque entonces los que quedarían desatendidos, son los que nos siguen en la carrera y que todavía están en activo.

Creemos que la Asociación Benéfica nuestra, con mucha mayor contribución por nuestra parte, si así fuera preciso, y la ayuda del Estado, es la única que podría resolver este gravísimo problema que hoy tienen planteados los retirados y sobre todo las viudas, que aún quedan en peores circunstancias.

Todos tenemos la obligación de tipo de conciencia y de honestidad, de pensar, no sólo en nosotros mismos, sino en nuestros compañeros, y desechar la idea de que primero yo, después yo y tras de mí el diluvio, que nada me importa.

Estamos seguros de que estas sugerencias que apuntamos y que nos consta, pues que son hombres como nosotros y compañeros que visten el mismo uniforme, que por su carrera han llegado a ocupar los altos puestos directores, que estos problemas los tienen muy en cuenta y que quizá como sugerencia apuntamos la de que habrá de irse por el procedimiento que se juzgue más conveniente y oportuno. El establecimiento de una indemnización, llegado a esta edad de retirado o de viudedad de nuestras mujeres, que puede ayudarnos a resolver estos grandes problemas.

El acceso a la propiedad de algunas viviendas, que están ya promocionadas por el Patronato, no puede resolver el problema de todos, por el volumen económico que ello representa.

El artículo del Patronato de Casas Militares y las sugerencias que de su lectura aportamos con este nuestro, no tienen otro fin que el de dejar expuesto un problema, y que todos, en la medida que nos corresponda, debemos y tenemos la obligación moral y humana de comprenderlo primero y después, desear que las intenciones que persigue la Superioridad en su política de Casas Militares actual, tenga una realización práctica, rápida, pues si por una parte estamos conformes en que las ocupaciones indebidas son un acto en perjuicio de unos compañeros y por tanto tales ocupaciones, indebidas, entran en la consideración humana, también es humano comprender que a veces por una serie de circunstancias la mayoría no puede resolverlos personalmente.

XV Asamblea Nacional de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos

Como ya es costumbre anualmente, el pasado mes de mayo se reunió en el Salón de Actos de la Escuela de Estado Mayor, la Asamblea Nacional de esta Hermandad, constituida por su Junta Nacional y Delegaciones Provinciales, que agrupa a más de 120.000 afiliados.

La sesión inaugural fue presidida por el excelentísimo señor Jefe de la Primera Región Aérea Teniente General don Felipe Galarza Sánchez, en representación del señor Ministro del Aire y la clausura por el excelentísimo señor General de División son José García Manuel, Inspector General de Infantería, en representación del señor Ministro del Ejército.

Los asistentes, retirados de los tres Ejércitos pero jóvenes en el eterno espíritu militar, y entrañablemente unidos a sus compañeros en actividad profesional por esos lazos indisolubles de ideales, unidad de sentimientos, de amor a las Fuerzas Armadas a las que dedicaron lo mejor de sus vidas, y a esa Dulcinea: "España", por la que volverían al mayor sacrificio en aras de su grandeza, independencia y prosperidad a la que tanto contribuyeron bajo la ejemplar Capitanía de nuestro Generalísimo.

La hermandad pudo sentirse satisfecha de aspiraciones conseguidas en parte de sus problemas humanos, así como los puramente morales, consustanciales con las virtudes de una profesión, que es en esencia el culto al honor y a la Patria y que en cualquier "situación" permanece fiel al servicio de España.

Entre estas satisfacciones, una de las principales de siempre sentidas, ha sido la elevación de las pensiones de viudedad en la Ley de 1 de abril de 1974, para esas abnegadas compañeras en el sacrificio, en los sentimientos y en las ilusiones durante nuestra vida.

También la revisión y actualización de las pensiones de retiro a partir de 1976, y la esperanza de que se de carácter de sueldo a la totalidad de las retribuciones, aspiración recogida en la moción al Gobierno por la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno y que ha de ser bien acogida para cuando las posibilidades lo vayan permitiendo.

Organización de cooperativas de viviendas para sus afiliados, contando con algunos ofrecimientos de terrenos.

La generosa comprensión del Gobierno para rectificar el proyecto de Ley de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, incluyendo la

justa petición de los retirados con anterioridad al primero de julio de 1975.

Y la concesión del empleo superior con carácter honorífico, por parte del Ministerio de la Gobernación, a los Capitanes del Cuerpo de Policía Armada al pasar a retirado.

Por otra parte fue motivo de emocionada satisfacción, el constante aumento de compañeros afiliados en situación de actividad, y que en la actualidad pasan de 40.000.

En sesiones de trabajo de mañana y tarde durante una semana, el Presidente de la Hermandad Coronel Vicente Gómez Salcedo, abrió el diálogo y discusiones de los temas que constituyen sus preocupaciones y problemas. No organizaron comisiones ni ponencias, todos sienten y conocen los temas que habían de estudiarse y debatirse, desarrollándose en el tono propio de una reunión militar, que de conformidad unánime llevaron el acto de clausura para exponerse a la superioridad las siguientes conclusiones:

1.ª Considera y reitera, como una de sus más importantes aspiraciones, el cambio de denominación "retirado" por "reserva", pues si bien es cierto que en las Fuerzas Armadas no se les considera separados de ellas, la realidad es que no existe legalmente reconocida esta situación, aunque en el momento del retiro la disposición en el "Diario Oficial" dice: "Por cumplir la edad reglamentaria pasa a la situación de retirado...".

No se solicita con ello ninguna mejora económica en sus haberes pasivos, pero no pueden considerarse separados y constituyen una reserva en casos de movilización, de lo que se dio buena prueba durante nuestra Guerra de Liberación, mandando en muchos casos unidades de combate.

(La falta de esta situación militar pudo ser el fundamento de no ser incluidos en el Proyecto de Ley de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas).

2.ª Insiste en la conveniencia de que dentro del Grupo de Destinos de Arma o Cuerpo se igualen las edades de retiro a las de los funcionarios civiles, que oscilan entre los sesenta y cinco y los setenta y cinco años, mientras las nuestras oscilan entre los cincuenta y uno y sesenta y cuatro. Ello produce, aparte del efecto moral, un perjuicio económico de hasta tres trienios en el sueldo regulador de la

pensión, sin contar los años que, con este motivo, pierden de complementos en relación con los funcionarios civiles.

3.^a Se significa que, tanto a los Suboficiales como a los Tenientes Coroneles, se les concede el empleo superior con carácter honorífico al pasar a retiro en premio a sus servicios y, como es natural, sin efectos económicos.

Esta satisfacción moral que se considera justa, se solicita sea extendida a los restantes empleos.

4.^a Desde su creación, la Hermandad de Retirados no ha recibido subvención alguna,

6.^a Actualización de las pensiones de la Cruz de la Constancia, con extensión a los que reunían las condiciones cuando ya se encontraban retirados, así como actualizar también las de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, que desde hace más de diez años no han sufrido alteración.

7.^a Que por el Ministerio de la Vivienda se concedan facilidades a las Cooperativas organizadas por la Hermandad, para la adquisición de solares propiedad de dicho Ministerio, permitiendo la construcción de viviendas en renta a retirados, viudas y huérfanos, que puedan contribuir a resolver el problema de ocupación



El General Inspector de Infantería, don José García Manuel, clausura la XV Asamblea Nacional de Retirados en representación del señor Ministro del Ejército.

si bien en los presupuestos del Estado le son concedidas a otras organizaciones similares y Centros Culturales, considerando que la Hermandad de Retirados es una de las más necesitadas debido a las modestas cuotas de sus afiliados, por lo que muchas Delegaciones Provinciales están en situación sumamente precaria.

5.^a Inclusión del retiro máximo del 90 por 100 a la tropa de la Guardia Civil y Policía Armada, en iguales condiciones que se hizo con los Oficiales y Suboficiales que tomaron parte en la Guerra de Liberación, y continúan en el Ejército.

indebida en el Patronato de Casas Militares, dando preferencia a los que las ocupan en esta forma y que corresponden a los compañeros de Activo.

8.^a Que al igual que se ha hecho con el Documento Nacional de Identidad al personal civil, de eximir de su renovación a los mayores de setenta años, se haga con la Tarjeta Militar de Identidad al cumplir la citada edad, petición que se encuentra en el Alto Estado Mayor, en estudio, desde hace más de un año.

9.^a En cuanto a la Ley de Recompensas que fue aprobada por las Cortes en el año 1970, se acelere en lo que se refiere a la con-

cesión de ascensos de Coroneles a Generales honoríficos, ya que en los cinco años de su puesta en vigor han sido pocos los beneficiados, siendo muchas las peticiones que reúnen las condiciones que determina la Ley.

10.^a Que se dejen a extinguir las pensiones temporales de viudas y huérfanas del personal militar, que recientemente ha sido recordado al Gobierno por algún procurador en Cortes.

11.^a Que se les exima del 12 por 100 sobre los rendimientos del Trabajo Personal, como se hace en la Seguridad Laboral, toda vez que no ocupan puestos de trabajo.

12.^a Que teniendo en cuenta la dificultad por faltas de salas en los hospitales militares, se separen por algún tabique o biombo a la tropa de la Guardia Civil y Policía Armada de los soldados, ya que por razones de profesionalidad y por su mayor edad son frecuentemente visitados por sus mujeres e hijas.

13.^a Que el aumento de la pensión del 25

al 40 por 100 para las huérfanas menores de veintiún años y aquellas que estén impedidas, se aplique igualmente a las mayores de sesenta y cinco años que no perciban otra pensión, sueldo o beneficios rentables superiores al salario mínimo, considerándolas incapacitadas para el trabajo.

En el acto de clausura fueron justificadas y entregadas las conclusiones por el Presidente de la Hermandad Coronel Gómez Salcedo al General García Manuel para conocimiento de la Superioridad, solicitando su ayuda en cuanto considere justo y posible.

Finalizadas las tareas de trabajo, se reunieron en fraternal almuerzo de despedida en el Centro Cultural de los Ejércitos, en el que todos los asistentes mostraron su cariño, admiración, respeto e ilusionada esperanza en la persona de su Presidente, por el entusiasmo y dinamismo puestos de manifiesto en los ocho años que lleva al frente de la Hermandad.



Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Coronel de Artillería Honorario BALBINO
JIMENEZ QUINTAS

Miscelánea y glosa quiere empezar este mes con un recuerdo a los muertos, a tantos que fueron grandes en vida, y que dejaron de existir en la oscuridad, en la miseria o violentamente derribados de su encumbrado pedestal.

Sólo triunfa el espíritu, que las glorias de los hombres, si no fatuas, son efímeras. "Sólo Dios basta".

ALCIBIADES

Venía de atrás la enemistad entre Atenas y Corinto, reforzada ésta por Esparta, a la que había pedido ayuda ya desde la reyerta de Epidamnos, fundación conjunta de Corcira y Corinto, que dio origen a la Guerra del Peloponeso, hacia el año 440 a. de C. Por otra parte, ya en el año 408, Alcibiades fue recibido en triunfo en su ciudad natal, Atenas, luego de restablecer la inteligencia entre los Cuatrocientos (revolución revolucionaria y oligárquica) y la Marina que apoyaba una contrarrevolución democrática promovida por Trasíbulo y Trasilo delante de Samos.

Aparentemente, la fortuna de Alcibiades estaba asegurada; pero eso de rey en su tierra..., ni con profecías.

En efecto, salta a escena en Esparta Lisandro, astuto como Alcibiades, al que ataca con sus mismas armas, la guerrilla, rehuir el encuentro y esperar el momento oportuno para dar el golpe decisivo. Pero no fue este necesario, si bien asestó duro mazazo a la escuadra ateniense, casi sin combate, estando amarrada en Egos-Pátamos, después de apoderarse de Lampsaco en el Helesponto. El caso es que la insignificante derrota de Antíoco, un segundo de Alcibiades, ocurrida en ausencia de éste,

a la altura de Notión, en la primavera del 407, fue suficiente para atraer sobre el generalísimo el descontento popular, provocando su caída. Alcibiades se dirigió al Quersoneso tracio y de allí a la corte de Farmabazos de Frigia, donde unos años más tarde murió asesinado a petición de Lisandro, amigo de Ciro, el hijo de Darío III, sátrapa de la Magna Frigia, que le habría de ayudar para su llegada al Helesponto y copo de la escuadra ateniense en Egos-Pátamos.

CHURRUCA

(De "Arengas y Frases Militares", recopiladas por Eduardo Robles)

El marino español, de imperecedera memoria, mandando el "San Juan Nepomuceno", en Trafalgar, consciente del sacrificio a que eran conducidos aquellos valientes, se comportó de la manera que a continuación se detalla (año 1805).

Una hora antes de romper el fuego llamó sobre el alcázar a toda la tripulación, soldados y marineros y arrodillados todos, dijo el capellán:

—Cumpla usted, Padre, con su ministerio; absuelva a estos valientes, que no saben lo que les espera en la batalla.

Echada la bendición y en pie todos, les dijo con voz solemne:

—Hijos míos, en nombre del Dios de los Ejércitos, prometo la bienaventuranza al que muera cumpliendo sus deberes. Si encuentro alguno que falte a ellos le haré fusilar sobre la marcha y si escapase de mis miradas y de las de los valientes oficiales que tengo el honor de mandar, sus remordimientos le segui-

rán mientras arrastre el resto de sus días, miserable y desgraciado. ¡Viva el Rey!

ENMASCARAMIENTO

De vez en cuando me gusta leer vidas de santos. Me ha llamado la atención la poca vista que tuvieron los familiares de San Alejo, que marchó de su rica casa de Roma para vivir en la pobreza con fama de santidad. Cambió de parecer y regresó al domicilio paterno y estuvo viviendo bajo la escalera sin ser reconocido. Se puede decir que no le conocía ni su padre.

OTRO BEODO

Hay algunos beodos muy conocidos y que se citan en muchas historias y leyendas, desde Noé, aunque lo de Noé fue una borrachera, cosa que le puede suceder a cualquiera. Pero desde que los ingleses Leydin y Erskine tradujeron del persa, que ya venían de lengua tártara, la vida y hazañas de Zahirdín-Mohamed Baber, el bisabuelo de Tarmerlán o Timur, el Cojo, no se conoció a este famoso beodo, el hijo de Zahirdín, Mirsa Abulcasim Baber, famoso guerrero, que reinó en el Turquestán y después de vencer a su tío Ala-ed-Daulag, rey de Herot, al que usurpó el reino, derrotó en la batalla de Panipat (1526) al emperador de Delhi, Ibrahim Sodi, de cuyos dominios se apoderó y fundó el imperio mogol de la India.

Hay beodos cargantes, pero los hay que tienen lo suyo de sentido y suerte y hasta los hay con mucha mucha gracia.

RUMBOSO

Cuando en la guerra u otro accidente se pierde un brazo o una pierna, se suele suplir con el correspondiente miembro ortopédico, de madera, plástico u otra materia poco pesada. Pero hubo un general español, don Melchor Portocarrero y Laso de la Vega, conde de Monclova, que perdió el brazo derecho en la batalla de las Dunas, entre las tropas de Turena, que sitiaban Dunquerque (14-VI-1658) y las españolas mandadas por Don Juan de Austria y el Gran Conde, que trataban de levantar el sitio, y sustituyó el brazo perdido por otro de plata, por lo que se llamó "Brazo de plata", y que lució como virrey de México y en Perú, hasta que murió en Lima, en el año 1705.

DE LA HISTORIA

El emperador mexicano, Maximiliano de Austria picó en el anzuelo que le puso Napoleón III y le costó la vida, como a los peces (1864). Estos son los tiempos:

- 1860. Los ingleses en Pekín y el emperador chino huye a Jehol.
- 1860. Batalla de los Castillejos. España empeñada en pacificar Marruecos.
- 1861. Inglaterra toma partido por Garibaldi en Italia y Cavour liquida un reducido grupo francés. Austria alertada por los cuatro costados, con Rusia, Prusia, Francia e Italia.
- 1864. Bismark deja sentir su peso en Europa y vence en Sadowa (1866) con el general Moltke.
- 1864. La Guerra de Secesión concentra la atención de Norteamérica... Francia, España e Inglaterra exigían del Presidente mexicano, Juárez, la solución a problemas económicos, como deuda exterior, pagos suspendidos... A este tenor, Napoleón III, aprovechando la guerra civil de los Estados Unidos (Guerra de Secesión, que había comenzado en 1861 y que duraría hasta 1865), envió tropas para México, que ocuparon la capital (1863). Un año más tarde era nombrado emperador de México Maximiliano de Austria, con el apoyo francés. Tan pronto reembarcaron los franceses, los federalistas de Juárez derrotaron a las tropas del emperador que, hecho prisionero, fue fusilado en Querétaro.

FELICIDAD

Aristóteles, en su obra "Ética a Nicómaco", estudia el principio de la felicidad, que sólo puede hallarse, según el gran filósofo, en la virtud, es decir, en la perfección moral e intelectual, que son efectos del saber.

El que sabe, sabe que sabe. Por eso, Sócrates, el chato, el "tauredón" u ojos de toro, explicaba que los males que aquejan a la humanidad provienen de la ignorancia, y lo dice el profesor de Platón y Jenofonte, el que ni siquiera necesitó ayuda para nacer, pues era hijo de una comadrona. (Algunos, malos, le acusan de homosexual, porque fue llamado a la Asamblea, acusado de corromper a la juventud, además de crear nuevos dioses y suspender otros). Se tomó la cicuta y en paz, que no le faltaron medios de evasión, que le brindaron.

FILATELIA MILITAR

Coronel Auditor LUIS MARIA LORENTE

Da la impresión que el segundo centenario de la revolución norteamericana y que dio lugar a la creación de los Estados Unidos, como nación soberana, va a producir una buena cantidad de emisiones de sellos. Hoy ya, con varios meses antes de dicha efemérides, podemos hacer mención a una serie realizada por la isla de Grenada y formada por los valores de: 1/2, 1, 2, 3, 5, 10, 40, 50, 75 centavos y 1 dólar, más dos hojas bloque, ambas de 2



dólares, de los cuales varios nos interesan en función de referirse a acciones militares o a personalidades que mandaron a las tropas norteamericanas.

Por su parte, Nicaragua tiene ya en servicio una amplia serie, formada por: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 centavos, 2 y 5 córdobas, más también dos hojas bloque, una



de 1 córdoba y la otra de 2 córdobas. Sobre ella tenemos que repetir lo anterior, que varios son sus sellos que merecen ser considerados dentro de la Filatelia militar.

Y seguimos hablando de los Estados Uni-

dos para hacer mención de dos sellos que puso en servicio Bélgica en el año 1946. Ambos son de gran formato, uno en color verde-gris y el otro, marrón claro, llevando el mismo dibujo, en el cual figura en primer plano un soldado norteamericano y en segundo, blindados y aviones. Las tasas de franqueo son de 17,50



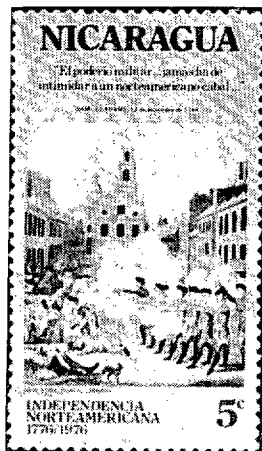
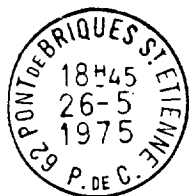
francos belgas, más sobretasa de 62,50 fr./., las cuales estuvieron destinadas a la construcción de un monumento en Bastogne, recordatorio de la defensa de esta ciudad por la X División Aerotransportada USA, mandada por el General McAuliffe. Pues bien, el pasado 14 de agosto falleció este militar en el Hospital de Water Reed, a la edad de setenta y siete años.



Dicha personalidad se hizo famosa por la encarnizada defensa que sostuvo, así como por la contestación que dio a los alemanes, cuando éstos le instaron para que se rindiera, ya que estaba cercado. La contestación del General McAuliffe fue lacónica y rotunda, pues sólo dijo al parlamentario alemán: Nuts (mierda). El oficial germano al no entender claramente el significado, arguyó, ¿eso quiere decir algo así como que me vaya al diablo?

* * *

Francia, siguiendo su buen sistema de hacer numerosos matasellos de tipo conmemorativo o propagandístico, pero con un amplio período de empleo, dispone de los que a continuación se mencionan: En Marsella, inauguración del monumento en honor del General Lecrec; en



una tira de diez piezas de 75 ore, habiendo dos sellos de cada dibujo. Pues bien, en uno de estos signos postales va el pabellón de oficiales de la guarnición de Rommehed, en la provincia de Delecarlia. Da la casualidad que todo este acantonamiento se conserva hoy tal como se construyó en 1798, siendo la totalidad de sus edificios de construcción en madera, tanto muros como tejados.

Gruissan, el dedicado al Museo militar Roger Bosc; en Pont de Briques, el relativo al Cuartel General de Napoleón I en el campo de Bolognia; en Montaville, el referente al monumento en recuerdo de los prisioneros en los campos de concentración; y en Mareuil sur Belle, el que muestra el castillo de esta localidad.

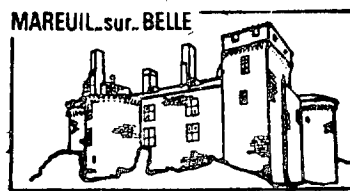


En cuanto a un país de expresión francesa como es la República de Malí, hay que indicar la realización de un tríptico sobre la independencia de los Estados Unidos, en donde figuran: La Fayette, Washington, De Grasse y escenas de batallas. Los valores son de: 290, 300 y 370 francos/malís.

* * *

Suecia y en relación con el Año del Patrimonio arquitectónico europeo, ha confeccionado

La casi totalidad de los países europeos han hecho sellos relacionados con este Año del Patrimonio arquitectónico, habiendo sido tal conmemoración idea del Consejo de Europa, que la aprobó en sesión plenaria del año 1970. Los otros motivos que figuran en estos sellos suecos son: Iglesia de Skelleftea (siglo XVII), Edificios de la mina Västmanland (siglo



XVIII), Núcleo urbano antiguo de la ciudad de Visby, situado en un recinto fortificado y cuyo edificio más antiguo data de la Edad Media y Mina de Falún (siglo XI), y que hoy día aún está en explotación.

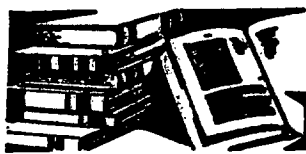
* * *

La República Democrática Alemana, con

ocasión del XXX aniversario de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, ha realizado una serie de: 10, 20, 25, 35 y 50 pfennig, en donde van estos motivos, respectivamente: Memorial soviético en Berlín-Treptow, Memorial de Buchenwald, Mujer dedicada a la reconstrucción, Integración económica socialista, y Soldado soviético colocando la bandera de la U.R.S.S. en lo alto del edificio del Parla-

mento alemán. Este último valor (50 pf.) es una hoja bloque de tamaño 108 x 90 milímetros.

Como es de presumir, esta serie, al igual que otras que están confeccionando los países del Telón de Acero, basan esta conmemoración en que es la victoria sobre el fascismo, para así cumplir una permanente consigna del comunismo.



Información Bibliográfica

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO: Historia política de las dos Españas. Editora Nacional, Madrid, 1975, cuatro tomos con un total de 2.034 páginas.

En el prólogo de este libro el autor, José María García Escudero, explica su contenido con estas palabras: "Es una historia de discordia y también de pausas, porque el resultado de la lucha es la extenuación, el agotamiento de los contendientes y el silencio del vencido hasta que repone sus fuerzas, ¡y vuelta a empezar!". Y luego: "Es la historia de un pueblo en guerra civil, continua y en todas partes: la historia de un pueblo que no ha sabido convivir".

Esta es su gran tragedia y su problema. España es un pueblo con problema; es decir, con problema vital, esencial, aparte de los problemas concretos, propios y lógicos que sufren todas las colectividades humanas. Aparentemente al menos, éstas cuentan con tener resuelta su íntima estructura, su ser, lo que les permite dedicarse, íntegramente y con desahogo, a resolver sus cuestiones específicas. Es todo lo contrario de lo que nos ocurre a nosotros, o al menos nos ha ocurrido a lo largo de muchos años.

García Escudero se enfrenta de entrada con "las dos Españas", que nacen tras los desengaños del siglo XVII, cuajan casi calladamente a lo largo del XVIII y estallan en la centuria siguiente en forma de dramáticas guerras civiles. Las dos Españas exhiben sus razones, porque en el fondo, ¿qué país no tiene sus dos mitades? Sólo que saben conllevarlas, al contrario que nosotros. Y no son por supuesto— esas dos mitades españolas obras del capricho. "En la derecha está el sentido religioso, el nacional y el de la autoridad, y en la izquierda, la apertura intelectual, la libertad política y la justicia social, y más todavía la intuición de la marcha de la historia, del signo de los tiempos". La primera España ha dado períodos grises pero duraderos; la segunda ha tenido períodos brillantes, fugaces y a menudo catastróficos.

Para García Escudero, como a tantos otros españoles preocupados con esta realidad difícil y amarga, el problema de las dos Españas

hay que abordarlo con vista al presente y al futuro, pero partiendo del pasado. Y es lo que ha hecho al escribir su libro, que no es uno más de Historia sobre un tema concreto, sino el fruto del trabajo de muchos años, de tarea meticulosa, escrupulosa y exhaustiva; pacienzuda, de día tras día, de libro tras libro, de recortes cotidianos de Prensa, acotando, meditando y construyendo, enemigo de la improvisación y del brillo aparente, como tal o cual obra escrita con más pretensiones que trabajo.

El libro aparece estructurado, más que por pura cronología, por temas, cada uno de los cuales es tratado con una casi total independencia, lo que presta a muchos de ellos un verdadero rango de ensayo. En rigor, no es una Historia más al uso, Historia externa podríamos decir, Historia superficial, sino esencia y médula de lo que ha pasado, de las razones de lo que pasó.

Así la guerra de Liberación en sus hechos militares aparece sólo en tres capítulos —"Objetivo, Madrid", "Las batallas decisivas" y "El desenlace"—, pero más allá de estos quedan otros varios, que se refieren a cuestiones tan fundamentales como las militares, ya que condicionaron la esencia de la lucha en los frentes. Pongamos aquí "La batalla de la propaganda" y los temas cruciales y tan debatidos sobre la "Cruzada", "El gran engaño (comunista)" y los aspectos internacionales, revolucionarios e ideológicos de la contienda, que fueron su razón de ser, su respaldo y buena explicación de su desenlace.

Algunas de las cuestiones están tratadas de modo definitivo, y sirven de ejemplo el estudio de la Dictadura, modelo en todos los sentidos, de ponderación, de agudeza, de penetración. Otras veces son los sucesos concretos, centrados alrededor de unas pocas fechas, e incluso unas horas, los que se estudian rigurosa y exhaustivamente: tal como la llegada de la República. Otras, el esfuerzo se hace en torno a los personajes históricos perfilados casi siempre a través de citas elocuentísimas, de campos opuestos pero que coinciden en lo fundamental, lo que hace quede así la figura nítidamente perfilada: Besteiro, Largo Caballero, José Antonio, Calvo Sotelo...

¿Por qué todo?, cabe preguntarse. García

Escudero rechaza algunas explicaciones sobre nuestro problema esencial de la convivencia, y acepta la pesada incapacidad española para la vida política. Ahora se muestra optimista sobre el porvenir, ya que las condiciones presentes —alfabetismo, desarrollo económico, bienestar general— son opuestas a las que definieron nuestro pasado, y cree a España madura para la democracia.

Su prólogo es optimista: “El régimen liberal, que inmediatamente antes de la segunda guerra mundial parecía a punto de convertirse en pieza de museo, después del gran conflicto... ha vuelto a convertirse en algo muy parecido en lo que era cuando don Antonio Maura lo definía como el **Derecho de gentes moderno**” ¿Y el peligro del avance comunista? No parece inquietar demasiado al autor: “Los mismos regímenes comunistas... en sus versiones ortodoxas han perdido tanta virulencia competitiva que su relación con Occidente puede representar a escala mundial la clásica dicotomía liberal de los partidos distintos, pero complementarios...”.

Nada, sin embargo, parece hoy día respaldar esta hipótesis, en la realidad de la intransigencia comunista, que creemos esencial y no accidental a tal doctrina y realidad histórica.

RAFAEL MIRALLES BRAVO: Memorias de un comandante rojo. Librería Editorial San Martín. Madrid 1975, 231 páginas.

El cubano Rafael Miralles Bravo llega a España en 1932, enviado por el Partido Socialista de su país, desempeñando en Barcelona distintas tareas políticas. En la guerra de Liberación forma parte primero, como teniente procedente de la Escuela “Carlos Marx”, de la Columna del Barrio, para terminar, tras numerosos avatares y ser herido varias veces, como jefe de una de las Brigadas de la 11 División, que un día mandara Líster. Huye a uña de caballo al desplomarse la resistencia en Cataluña, y luego trabaja como periodista en su país de origen, logrando en 1944 ingresar en el Cuerpo Diplomático cubano, y siendo destinado, como agregado de Prensa, a la embajada en la U.R.S.S. Lo que ve allí imprime un giro radical a sus ideas y en 1947 regresa a España.

Ahora publica sus memorias de guerra, tras recorrer los escenarios que un día pisara al frente de los soldados del llamado Ejército Popular. Es enemigo de la fórmula de “olvido y perdón”, y piensa que los españoles nunca debemos olvidar lo que ocurriera en los años “treinta”.

Las memorias de Miralles Bravo son muy personales. El autor recuerda los tipos que tratara y los episodios de que fuera intérprete con sencillez y buena fe, y ello le dispensa de los errores que comete, a veces de detalle, a veces de mayor volumen.

Son frecuentes las descripciones de fuerte sabor. Como esta visión de Caspe recién ocupada: “Las tiendas habían sido brutalmente asaltadas y casi destruidas y las mercancías lanzadas a la calle. Tal parecía que más que un simple deseo de robo, movía a aquellas gentes depredadoras el placer de destruir. Desde un balcón situado encima de un establecimiento de tejidos, un mugriento miliciano que llevaba un fusil en bandolera, se entregaba de lleno al novísimo deporte de arrojar a la calle piezas y más piezas de tela...”.

Quizá las más patéticas páginas del libro se refieren al final de la guerra en Cataluña, al cruce de la frontera y a lo que ocurrió después. “Un oficial —escribe el que fue comandante rojo—, luciendo el uniforme de la **Garde Mobile**, al que seguían con fidelidad perruna dos corpulentos negros, me ordenó que avanzase hacia él y al llegar a su altura, sin apenas mirar, sin consideración del uniforme que aún llevaba puesto, sin respeto alguno a mi herida que se adivinaba en la pernera del pantalón manchado de sangre, inició un severo cacheo que comprendía desde los bolsillos hasta la ropa interior; incluso me obligó a descalzarme. Después de un largo rato, cuando se hubo convencido de que no llevaba arma alguna —eso creo que buscaba— me empujó bruscamente hacia un lado del camino, donde se hicieron cargo de mí sus dos acompañantes, que con la punta de las bayonetas me obligaron a unirme al resto de los fugitivos, amontonados como un desamparado rebaño al lado de la barrera fronteriza”.

¿Qué destino espera a este libro, no extraordinario precisamente, pero sí de muy superior calidad que otros muchos, a los que se ha acogido con los máximos honores? No queremos ser demasiado pesimistas.

G. N. PATCHETT: Sistema P.A.L. de TV. en color. Paraninfo, Madrid. 1975, 348 páginas, croquis y fotos.

Destinado específicamente a explicar el sistema P.A.L. de televisión en color, este libro trata principalmente los fundamentos del color, desde el punto de vista físico y psíquico, los sistemas básicos de televisión en color, los aparatos usados en el estudio y los receptores.

Como es lógico, a la hora de tratar los prin-

cipios y las realidades de la TVC, se explican en estas páginas los sistemas actualmente existentes, tales como el N.T.S.C. y el S.E.C.A.M., pero insistiendo, sobre todo, en el P.A.L., vigente en España.

Se dedica una amplia sección a describir la constitución y el funcionamiento del tubo de máscara perforada, así como los circuitos de convergencia, que tanta importancia tienen en el buen rendimiento del televisor. Por su parte, el receptor P.A.L. se trata con todo detalle, incluyendo los últimos circuitos a él incorporados.

Ni que decir tiene que las ilustraciones en color forman una parte considerable e importantísima del libro, pues ayudan enormemente a la comprensión de los fenómenos que en sus páginas se explican.

ERNESTO ORELLANA: Prospección geoelectrica por campos variables. Paraninfo. Madrid 1974, 571 páginas.

Los métodos geoelectricos de prospección por campos variables (corrientes alternas, ondas hertzianas, impulsos) constituyen una rica gama de sistemas, que atraviesa ahora una

época de rápida expansión y desarrollo. Se emplean tanto en estudios someros como en otros en los que se alcanzan profundidades de decenas de kilómetros, y se aplican en Minería, Ingeniería Civil, Investigaciones Petroleras, etc. Algunos de estos métodos pueden aplicarse desde aviones o helicópteros para la exploración rápida de grandes extensiones.

En esta obra se describen los principios, técnica operativa, interpretación y aplicaciones de los referidos métodos. Dado su gran número se han clasificado en dos grandes grupos —sondeos y calicatas— subdivididos adecuadamente. Los más difundidos se estudian con mayor detalle.

La teoría matemática, que sirve de base a estos procedimientos prospectivos, se expone a nivel no muy elevado, y para mayor comodidad del lector, se dedica el primer capítulo a un recordatorio de los principios y fórmulas básicas del Electromagnetismo.

Entre los métodos descritos figuran tanto los clásicos como aquellos que se hallan en pleno desarrollo. Algunos de los que se incluyen son casi desconocidos en Occidente, como los de Radiografía Hertziana y el calicateo por transitorios.

Nota a nuestros lectores

Es frecuente que la Dirección de la Revista reciba sugerencias de sus lectores, que intentamos complacer.

Las que se reciben con carácter anónimo no pueden tener el mismo trato que aquellas que debidamente firmadas se traducen en indicaciones y sugerencias que aceptamos complacidamente, puesto que el deseo de todos es el de mejorar la Revista a gusto de nuestros lectores. Consecuente a una de estas referencias, puntualizamos lo siguiente:

1.º Por lo que se refiere a la posibilidad de coleccionar los artículos por materias, ya se tuvo en cuenta en todos los que tenían encaje en «Temas Generales y Profesionales», y se procura siempre no iniciar un artículo en la página en que termina el anterior.

No puede hacerse lo mismo en el capítulo de «Información», ya que ello aumentaría considerablemente en número de páginas de la Revista.

2.º Normalmente, cada número de la Revista consta de 80 páginas. En algunos números hemos llegado a las 88 y hasta la 92. Ello supone un sacrificio real de tal categoría que se traduce en que el precio de coste actual de cada número de «Ejército» es superior a las 45 pesetas, cuando su precio de venta es sólo de 25 pesetas. Déficit que ha sido expuesto a la superioridad, para que ella adopte la decisión pertinente.

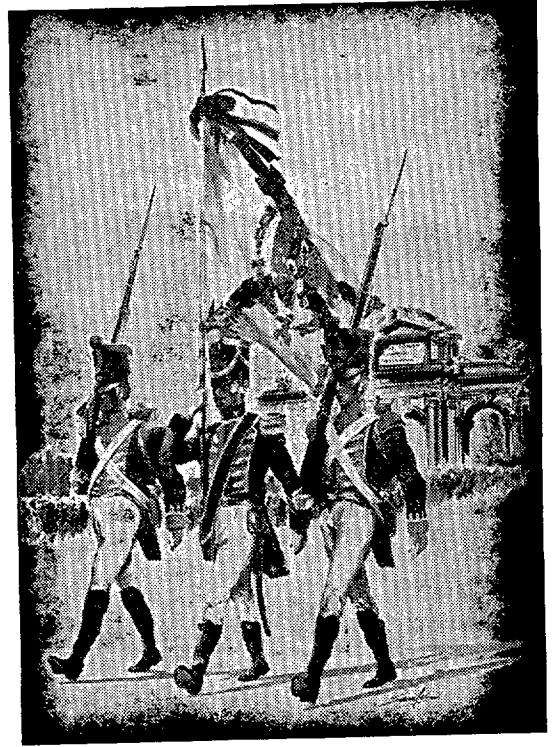
No se pueden aprovechar las páginas en blanco, que habrían de dejarse al final de cada artículo, porque la Revista no tiene publicidad para ello, ya que la que se publica es consecuencia de iniciativas personales de las entidades anunciadoras, y la Revista no puede tener, por disposición superior, agentes de publicidad.

3.º En algún momento la Revista pensó en dedicar alguna sección a la publicación de biografías de Militares, que por su historia y su trayectoria, al desaparecer, dejaban un vacío en nuestras filas. Pero se ha creído conveniente que no habiéndose hecho así desde el principio, ahora no encajaría ninguna, porque ello supondría un olvido imperdonable de los que ya hace años desaparecieron.

4.º Respecto a posibilidades de intercambios o canjes de sellos, que se ha sugerido como consecuencia de la publicación de nuestra Sección de «Filatelia Militar», se estima que el que así lo desee, podría dirigirse a la Jefatura de Colaboraciones de la Revista, y la Sección Filatélica publicaría sus nombres para que los interesados en esos intercambios, a ellos se dirijan.

Volvemos a repetir que la Revista está siempre abierta a cuantas sugerencias nos hagan sus lectores, con el fin de mejorar y atender a sus gustos, dentro de los límites de Revista profesional que es.

DIBUJOS MILITARES

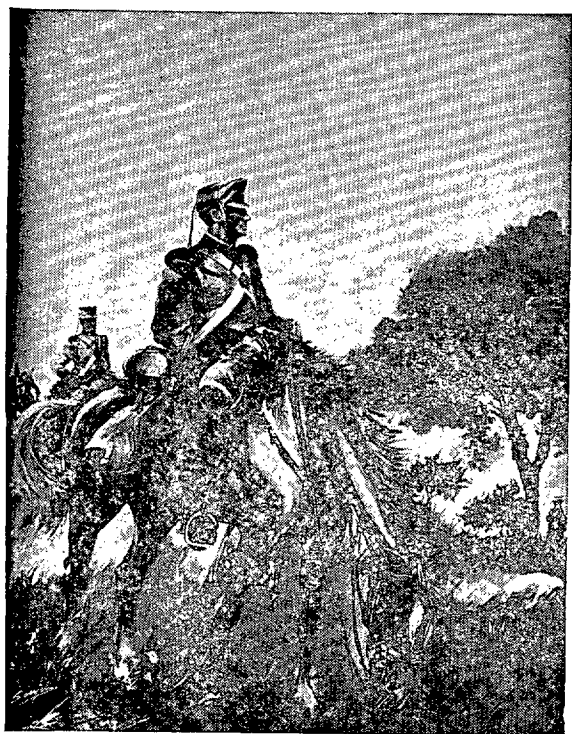
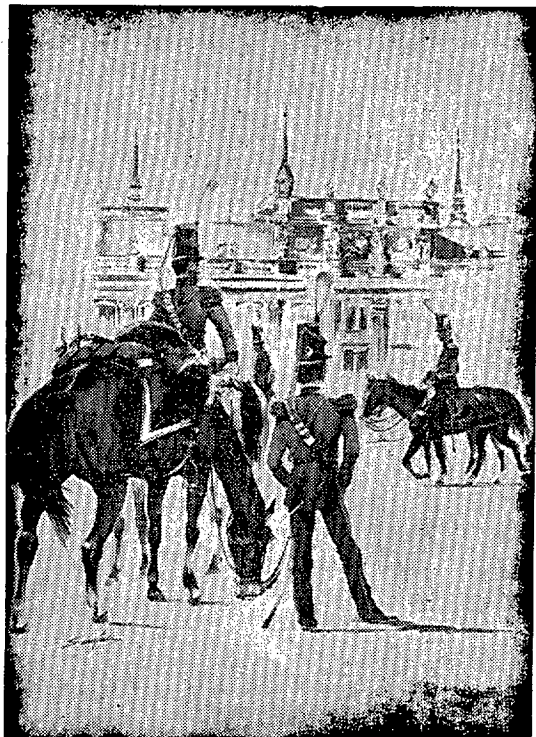


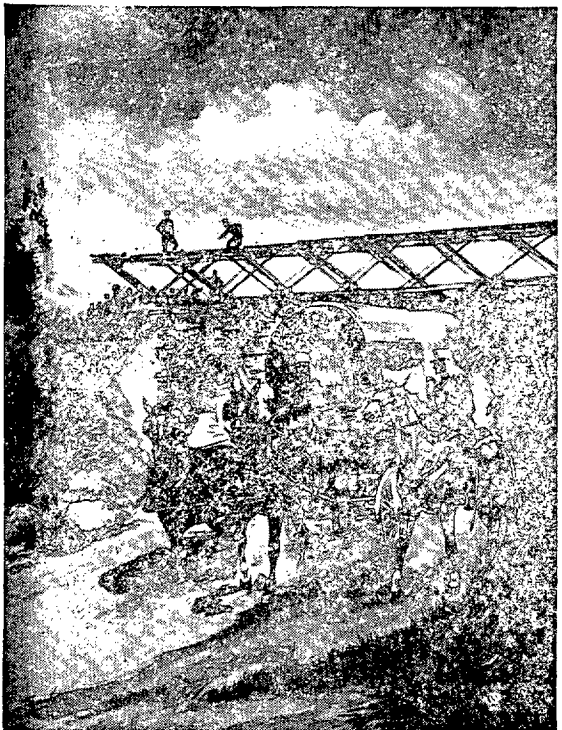
Como en años anteriores, la Redacción de la Revista vuelve a ofrecer a sus lectores y suscriptores las colecciones de Dibujos Militares a todo color, que sirvan, como decíamos entonces de motivo de decoración o bien como felicitación de la Pascua Militar, tradición que no debe perderse en cuanto ella representa culto a nuestros sentimientos.

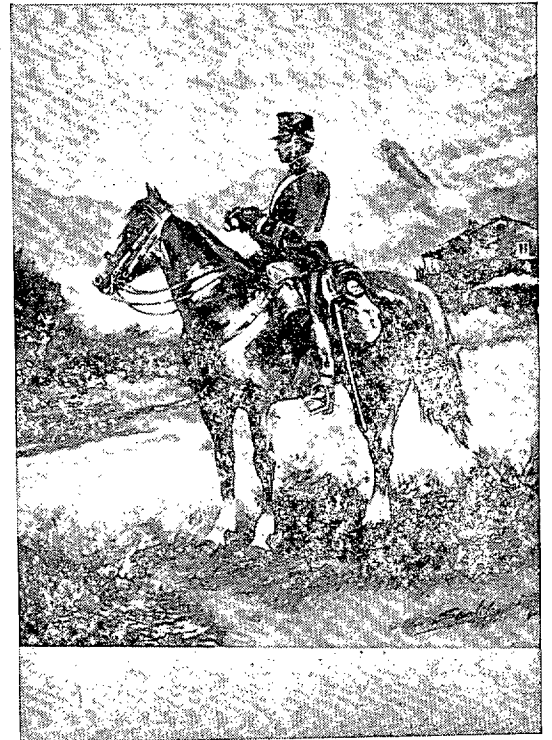
Para el presente año 1975, además de los que comprendían las series anteriores, se han editado cinco nuevos temas, que corresponden a dibujos de las distintas Armas y Servicios, con tipos de una época que ya son historia, que estamos seguros serán del agrado de nuestros lectores.

Pese al aumento del índice de costo de la vida y su repercusión en las producciones de Artes Gráficas, la Revista las proporcionará al precio de costo de ellas, que ciframos es de trece pesetas.

Los pedidos, tanto de series completas como por dibujos, pueden hacerse a la Administración de la Revista a partir de este momento, rogando para mejor y rápido servicio de los pedidos, no se deje para última hora el hacerlo, así como indicar en la forma que deseen hacer efectivo su importe, esto es, a reembolso o pagándolos en mano al retirar el pedido.







**RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE OCTUBRE DE 1975**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
224	4-10-75	<i>Cursos.</i> —Convocando el XXXII de Pilotos de Helicópteros, para Tenientes de las Armas, en la Escuela de Helicópteros del Ejército del Aire (Cuatro Vientos) y en la Base Centralizada de las FAMET, Colmenar Viejo. Madrid.
226	7-10-75	<i>Obras de Utilidad.</i> —Declarando como tal la titulada «Diccionario de Terminología Militar Francés-Español».
226	7-10-75	<i>Publicaciones.</i> —Ordenando la tirada de la quinta edición del «M-9-4-10. Manual. Curso de Información de Topografía».
228	9-10-75	<i>Obras de Utilidad.</i> —Declarando como tales las tituladas: — «El sitio de Oviedo». — «Servicios del Oficial Médico de Complemento».
228	9-10-75	<i>Publicaciones.</i> —Aprobando el «M-3-4-10. Manual. Tablas de Meteorología para artillería».
230	11-10-75	<i>Revisión de precios.</i> —Decreto 2341/1975, por el que se establecen las fórmulas polinómicas tipo que habrán de figurar en los contratos de fabricación de suministros y bienes de equipo del Ministerio del Ejército, cuando dichos contratos incluyan cláusulas de revisión de precios.
232	14-10-75	<i>Publicaciones.</i> —Aprobando el «R-3-4-36. Reglamento. Tiro de Artillería. Campaña».
232	14-10-75	<i>Instituto Social de las Fuerzas Armadas.</i> —Orden de la Presidencia del Gobierno, dando normas para facilitar la puesta en funcionamiento del mismo.
234	16-10-75	<i>Premios Ejército 1975.</i> —Convocando los siguientes para los componentes del Ejército de Tierra: — De Periodismo. — De Poesía. — De Fotografía. — De Cinematografía.
234	16-10-75	<i>Premios Ejército 1975.</i> —Convocando los Regionales para Profesores de Educación General Básica.
234	16-10-75	<i>Cursos.</i> —Convocando los de Obtención de 1.ª Categoría Técnica por los Suboficiales Especialistas del Ejército.
234	16-10-75	<i>Cursos.</i> —Convocando los de Mantenimiento del Helicóptero en los Estados Unidos de Norteamérica, para Suboficiales Especialistas Mecánicos Automovilistas Montadores Electricistas de la X Convocatoria siguiente: — Inspector Técnico de Mantenimiento de Helicópteros (600-67 W 20). — Reparación de rotores y hélices (602-68 E 20).

- Reparación del OH-58 (600-67 V 27).
— Reparación de sistemas hidráulicos de Helicópteros (CHA-ABR 42132).
- 235 17-10-75 *Idiomas.*—Convocando exámenes ordinarios ante el Tribunal de Idiomas del Ejército.
- 236 18-10-75 *Publicaciones.*—Aprobando el «R-3-7-2. Reglamento. Sistemas de Dirección de Tiro Vickers para 381/45».
- 236 18-10-75 *Competiciones Hípicas.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el XV Campeonato de España de Saltos de Obstáculos y en el Gran Premio de Caballos Nacionales en el Club de Campo (Madrid).
- 236 18-10-75 *Seguridad Social.*—Decreto del Ministerio de Trabajo número 2410/1975, por el que se dictan normas de aplicación del Decreto-Ley 2/1975, de 7 de abril, en materia de cotización a la Seguridad Social durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1975.
- 241 24-10-75 *Campeonato del Club de Jinetes.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el del Club Hípico Las Lomas, Bosque de Boadilla del Monte (Madrid).
- 241 24-10-75 *Concurso completo de equitación.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte, que organiza la Federación Hípica Catalana de Barcelona.
- 244 28-10-75 *Huérfanos de militares.*—Aprobando el Reglamento de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares.
- 247 31-10-75 *Provisión de vacantes.*—Títulos exigibles por orden de prelación para provisión de vacantes.
- 247 31-10-75 *Indemnización por residencia.*—Decreto del Ministerio de Hacienda número 2568/1975, por el que se modifica el Decreto 361/1971, de 18 de febrero; 308/1972, de 17 de febrero, y 1155/1975, de 2 de mayo, sobre indemnización por residencia en Sahara y Plazas de Soberanía del Norte de África.